

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

Enero-Junio

Año 8.-Tomo 1o. del año y 15o. de la colección



1943

"Buena Prensa"

Donceles 99-A

México, D. F.

Apartado 2181

CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA SACERDOTES

Registrada como artículo de 2ª clase en la Admón. Central de Correos de México el día 3 de Enero de 1936.

Con Aprobación Eclesiástica



DIRECTOR: Mons. Gregorio Aguilar.

JEFE DE REDACCION. Eduardo Iglesias, S. J.

Suscripción Anual:

México, América y España: \$ 5.00, moneda mex., o 1.50 dólares.
En los demás países: 2 dólares.

EDITOR RESPONSABLE: J. A. Romero, S. J.

Tels. Eric. 12-26-52. Mex. L-71-32. — Apartado 2181. — Donceles 99-A.
«BUENA PRENSA» MEXICO, D. F.

Libros para Sacerdotes

Nº 7/C. — ** A PROPOSITO DE LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO. — Dedicado a los Directores de Ejercicios, por el P. Carlos M. Heredia, S. J. — Ejemplar: \$ 0.50. — Observaciones que pueden ayudar mucho a los que dan los Ejercicios.

Nº 27. — *** ALGUNAS NOTAS SOBRE LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO. — Eduardo Iglesias, S. J. — Ejemplar: \$ 3.00. — Libro publicado con motivo del «Cuarto Centenario de la Aprobación de la Compañía de Jesús» y digno de ser leído para la mejor inteligencia del precioso libro que escribió San Ignacio.

Nº 1546/C. — ** CRITICA. — *Cursus Philosophicus Collegii Maximi Ysletensis Societatis Jesu. — Pars II.* — Auctore J. Dávila, S. J. — Ejemplar: \$ 6.00. Con este tomo se empieza a publicar el «Curso Filosófico del Colegio Máximo de Ysleta», dirigido por Padres de la Compañía de Jesús. Su autor, el P. Julio Dávila, S. J., ha enseñado la materia durante largos años. El texto está escrito en Latín y servirá mucho en los Seminarios.

Nº 458. — *** DIOCESIS Y OBISPOS DE LA IGLESIA MEXICANA. — 1519 - 193. — Con un apéndice de los Papas, (desde Alejandro VII), de los Gobernantes de México. — Por José Bravo Ugarte, S. J. — Ejemplar: \$ 10.00. — Supone este libro muchos años de trabajo, muchas consultas y mucha paciencia, pues reúne un extraordinario número de datos concretos que pone en la mano del lector todo lo relativo a la erección y división de las Diócesis y a la elección y duración en el Gobierno Eclesiástico de los Arzobispos y Obispos de la Iglesia Mexicana. El libro está muy bien presentado y trae los retratos de todos los actuales Excelentísimos y Reverendísimos Prelados.

UNICAMENTE se hacen los envíos C.O.D., o por correo reembolso, o enviando el importe al hacer el pedido: en este último caso, los gastos de correo, son por nuestra cuenta.

«BUENA PRENSA»

Donceles 99-A. — Apartado 2181. — México, D. F.

(Con las debidas licencias)

Genimine Vitis

EL MEJOR VINO PARA CONSAGRAR

AVISO: Se aprueba vino de consagrar.

En vista de las amplias referencias que ha tenido sobre la pureza del vino de uva "GENIMINE VITIS" de elaboración nacional, que expone en esta ciudad el Sr. Miguel Moragrega, cuyos depósitos, expedición y manejo son inspeccionados por un sacerdote autorizado por la Sagrada Mitra en esta ciudad y por el mismo sacerdote son reconocidos los documentos que sobre cada partida exhibe el Inspector autorizado por la autoridad Eclesiástica del lugar de elaboración, certifico que dicho vino presta absoluta garantía.

Resolviendo, por lo tanto, al V. Cla- ro del Arzobispado el vino nacional para consagrar "GENIMINE VITIS" como legítimo para la cele- bración del Santo Sacrificio de la Misa, siempre que en cada botella o en cada barril vare la Va- jilla que asegura la vigilancia de la Sagrada Mi- tra.

Guadalajara, 10 de marzo de 1939.

+ J. J. J.
Arc. de Guadalajara

8-64/39.
JUN 12.

HAGA USTED SU PEDIDO
Y PAGUE A SU COMODIDAD
SE SIRVEN PEDIDOS A CUALQUIER
LUGAR DE LA REPUBLICA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LA REPUBLICA
MIGUEL MORAGREGA
CALLE JUAREZ 425 GUADALAJARA, JAL. APARTADO 399



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA SACERDOTES

Aprobada y bendecida por el Vble
Comité Episcopal

Bendecida especialmente por
SS. Pío XI y Pío XII

Año 8 - No. 86

"Omnia et in Omnibus Christus"

10. de Enero de 1943

De todo corazón pedimos a Jesucristo
Nuestro Señor, Rey Inmortal de los siglos,
conceda a todos nuestros lectores

Felices Pascuas de Navidad

y un

Nuevo Año

lleno de sus dones

Christus.

"Solutio omnium difficultatum, Christus"

LA CRISIS ACTUAL CONSIDERADA EN SUS CAUSAS PROFUNDAS



Magni favoris et singulari studio persequuntur non inanimata passiva, qui tanto in divina ream Christi regnum amplificant certantur, tum charitatis, qui nunquam satis laudanda caritate, et una sacri expeditioque spectulantes, illis atque his a Deo in est agere constantem, angustiam promissionem sequitur, parat laudatque opus reverentiam atque amantem et libenter laudissimas.

La Radio Vaticana, día 12 Julio 1942

Pius XII



«El reconcimiento de los derechos reales de Cristo, y la vuelta de los particulares y de la sociedad a la ley de su verdad y de su amor, son la única vía de salvación»; decía en su Carta Encíclica del 20 de octubre de 1939, S. S. Pío XII, felizmente reinante. A los que están acostumbrados a juzgar de los acontecimientos humanos sólo con las luces de la prudencia de la carne, o a ver meras fórmulas de consideraciones piadosas en las enseñanzas de la Iglesia y de sus Pontífices, podrá parecer frase insubstancial o consideración piadosa la gravísima afirmación del Sumo Pontífice «la única vía de salvación». Quisiéramos, en estos tiempos de hondísima perturbación y de desorientaciones trascendentales, subrayar la exactísima verdad de las palabras del Papa, para aprovechar el tiempo en poner en práctica la doctrina pontificia y buscar el remedio de nuestros gravísimos males, por el camino que según el Sumo Pontífice es «la única vía de salvación».

Una serie de artículos, que irán ocupando esta sección, expondrán con suficiente claridad, en medio de la brevedad que nos imponen las circunstancias, las ideas fundamentales en materia tan importante.

La crisis porque atravesamos, encierra indudablemente una porción de males, que amenazan todos los órdenes de la vida. Es a manera de una planta fecunda y llena de vida, que extiende sus ramas por todas partes. Es menester conocer a fondo la raíz en que se apoyan y de la que se alimentan todos esos males en sus diversas manifestaciones, para poder encontrar y muchísimo más poner en práctica lo que nos puede y debe remediar.

«Y ante todo, —dice el Papa,— es cierto que la raíz profunda y última de los males que deploramos en la sociedad moderna es el negar y rechazar una norma de moralidad uni-

fondo del liberalismo, ya vencido y caduco, no hay sino la falta de fe, la carencia de una norma de moralidad universal, estable y fija: es un grupo de hombres, sin Dios, sin Cristo, sin norma de moralidad. La causa profunda de los males contemporáneos, señalados por Pío XII, se encuentra indudablemente en ese campo.

Parecería inútil repetir aquí lo que Pontífices, teólogos, filósofos, estadistas, han repetido mil y mil veces y demostrado con todos los argumentos sacados de la especulación y de la vida práctica, para quitarle su disfraz de caridad y reivindicación de los desheredados, sobre el comunismo contemporáneo. Es el sistema y la manera práctica de vivir que se funda en un materialismo sensual, que no reconoce más bien que el goce de la riqueza y de los bienes de los sentidos; es el sistema que con audacia descarada reniega de Dios y le declara la guerra; es el sistema que convierte al hombre en una mera pieza de una máquina que no tiene más objeto que producir y consumir; es la negación de toda moral que se oponga al goce y al colectivismo; es el desencadenar todos los más bajos instintos y todas las pasiones peores de la bestia que está escondida en cada hombre. El comunismo ateo, oficial y descaradamente, el comunismo no sólo arreligioso como el liberalismo, sino abiertamente anti-religioso, es de la misma manera que el liberalismo el sistema sin Dios, sin Cristo, sin norma moral: las causas profundas de los males presentes señaladas por el Papa se descubren en este sector de la lucha contemporánea, absolutamente de la misma manera que las encontrábamos en el fondo de las ideologías aparentemente adversas al comunismo contemporáneo. Es evidente, que no basta una alianza militar, y al encontrarse los hombres en el mismo campo de batalla, para que las ideologías cambien, y lo que era malo se convierta en bueno y lo que estaba condenado se convierta en cosa laudable: el comunismo a pesar de estar en lucha feroz por su existencia contra el totalitarismo contemporáneo, sigue siendo el sistema ateo, destestable, utópico, engañoso, enemigo de toda fe y de toda moral y eficazísimo destructor del orden social; porque el comunismo a pesar de luchar contra el totalitarismo sigue siendo el sistema sin Dios, sin Cristo, sin norma moral.

Queda en el campo de nuestras discordias el poderoso enemigo que ha llenado de ruinas y regado con ríos de sangre los campos y las ciudades de casi todos los continentes: el to-

talitarismo contemporáneo, la última consecuencia y manifestación de las ideas sociales y políticas a que han llevado a la sociedad contemporánea los errores y sistemas del pasado. Para el totalitarismo no hay más Dios que el Estado y la raza, no hay más norma moral que el bien de la raza, no tiene el hombre más finalidad que el bien de su patria y de su Estado, no hay más obligación que la sujeción más que servil al líder político y al jefe del Estado convertido en Dios. Todo lo que conduzca al engrandecimiento de la raza y del Estado es lícito, aunque sea la peor de todas las injusticias y el más grave de todos los crímenes, todo lo que se oponga a los planes o deseos del Dios Estado es pernicioso y malo, aunque sea la virtud más excelsa y el heroísmo más levantado. El Dios del totalitarismo es el Estado, el Estado es el Cristo del Totalitarismo, el bien del Estado es la única norma de moralidad que conoce el totalitarismo. No tiene Dios, porque el Estado es un muñeco demasiado contrahecho para poder ocupar el lugar, ya no decimos de la Infinita Majestad de Dios, pero no siquiera para llegar a ser una risible caricatura de la divinidad; no tiene Cristo, porque la salvación no puede venir de combinaciones políticas, militares, sociales, que destruyen la organización y finalidades naturales de la sociedad civil; no tiene moralidad porque la moral, el bien el mal, no puede estar sujeta al arbitrio de los políticos, ni fincarse en ideas de tierra que desconozcan el destino y la naturaleza propia del ser racional.

A pesar de su lucha a muerte con los sistemas adversos, el totalitarismo es absolutamente igual a ellos en su último fondo: no tiene fe, no tiene moralidad.

No tienen fe: ¡ninguno de ellos!, no tienen moralidad: ¡ninguno de ellos! ¿Quién podrá admirarse de que sus actividades y sus encuentros sean la lucha desatada de las pasiones, y el efecto de su actuación la ruina del orden social con todos los gravísimos males que lamentamos?

Tiene razón el Papa, el último fundamento y la causa última de nuestros males es que la sociedad contemporánea ha perdido la fe y la norma moral.

El remedio no se encontrará sino cuando se quite la causa verdadera, íntima, profunda del mal. Tiene razón el Papa, «el reconocimiento de los derechos reales de Cristo, y la vuelta de los particulares y de la sociedad a la ley de su verdad y de su amor, son la única vía de salvación».

E. Iglesias, S. J.

En Vino....

Prefiera ud. siempre para consagrar la marca

«JERUSALEN»

que día a día va teniendo mayor uso

PORQUE GARANTIZA

PUREZA Y CALIDAD

Precios los más económicos que puede haber

Ofrecemos además

Cingulos de 4.40 cms. largo, grueso usual del cordón	c. u.	\$	1.00
Flecos de seda en cualquier color, 6 cms. de largo el metro		"	0.90
Flecos de seda en cualquier color, 10 cms. de largo el metro		"	1.25
Flecos de seda en cualquier color, 12 cms. de largo el metro		"	1.65
Purificadores cristal	c. u.	"	1.75
Vasos rojos para lámparas, 8 x 10 cms. para 24 hs.		"	1.75
Vinajeras de 13 cms. altura, con tapón c. u.		"	3.75

EN ORFEBRERIA PRECIOS INCOMPARABLES

Compare usted nuestros precios y convéncese que es la

UNICA CASA QUE OFRECE PRECIOS
DE OPORTUNIDAD

Luis Rubiel y Cía.

Av. Guatemala No 2 Desp. 11 — Apartado Postal 2195
México, D. F.

Curia Romana

ALOCUCION RADIOFONICA DE NTRO. SMO. PADRE EL PAPA
PIO XII AL CONGRESO EUCHARISTICO NACIONAL
DEL SALVADOR

He aquí el texto completo del Mensaje de Su Santidad, el Papa Pío XII, al Primer Congreso Eucarístico de El Salvador, obtenido a través de la «National Broadcasting Company», de Nueva York.

* * *

Venerables Hermanos y amados hijos:

A través de los mares y de los continentes, unimos nuestra voz, reunidos en el Primer Congreso Eucarístico Nacional de la República de El Salvador. Quiso la Divina Providencia, para distinguir unos de los otros los hombres y los pueblos, disponer que cada uno recibiera un nombre, palabras breves — si hemos de definirlo en los exactos términos usados por uno de los príncipes de vuestra hermosa lengua—, que se sustituye por aquello de quien se dice y se toma por ello mismo; entre todos los que hubiera podido darse, vuestra tierra ha escogido el más hermoso que se hubiera podido pensar; porque no fué tomado de la historia reciente ni de la antigüedad, ni de cualquiera de aquellos dones naturales con que Dios la había enriquecido: suelo generoso, cielo claro, belleza insuperable en la altivez de sus montañas y en la serenidad de sus transparentes lagos, en la grandeza de sus cascadas, de sus volcanes y de su mar inmenso, sino que permitió que se llamase por un nombre que es propio de Su Hijo Divino: República de San Salvador, República de El Salvador. Porque no fué solamente —debemos pensarlo así— la acendrada piedad de Pedro de Alvarado, la que en los albores de la conquista americana solemnemente bautizóla, sino más que nada, la providencia misma de Dios.

Justo es, pues, Venerables Hermanos y amados hijos que os halléis ahora congregados para rendir honor a esta Hostia Santa, en la que vuestra Fe os enseña a reconocer a vuestro Dios, al Huésped amado de nuestros tabernáculos, pero sobre todo a la Víctima que salvó al mundo, a nuestro Divino Salvador. Justo es que la República de El Salvador, y con ella todas sus Hermanas, las Naciones Centroamericanas, estén en este momento de hincos ante el Altar en donde implora que muestre al mundo su salvación, y para proclamar ante todos los pueblos, que en este momento decisivo de la historia de la humanidad no hay más salud que la que nos ha de venir de este Señor, que bajo el velo blanco está escondido: *Non est in aliquo salus*. El salvó al mundo en el punto central de su historia, cuando alzado entre los cielos y la tierra se ofrendó a Su Eterno Padre en aquella Pasión (cruenta) de la que este Sacramento es perpetuo memorial, como Víctima por una Humanidad que yacía sin defensa entre las garras del pecado, y entre tan grande miseria no había quien la librase sino la gracia divina de nuestro Señor Jesucristo, Padre y Señor Nuestro. El salva todos los días a la Humanidad ofreciendo sobre el lienzo blanco de los altares, Su Carne y Su Sangre preciosísima, a fin de dar vida inmortal a los que yacen muertos.

Porque para este hombre, que vive sobre la tierra, pudiese volver a conquistar la inmortalidad, era necesario que la carne mortal participase del poder de Dios, que da la vida, y este poder es su Hijo Unigénito, que El envió al mundo para que fuese Salvador y Redentor; y comiendo Su Carne, y bebiendo Su Sangre tengamos vida en nosotros. El nos ha de salvar ahora también, en esta encrucijada de la historia, porque hoy como siempre, la salvación de las gentes está sólo en la vuelta a la vida sobrenatural, a la vida cristiana que en la Sagrada Eucaristía tiene su centro y toda su fuerza. ¡Ay del mundo si este Divino Maná dejase un solo día de caer del cielo! ¡Hay de los que peregrinamos si esta fuente, abierta a golpes en la roca, para que beba el pueblo, cortase un solo momento su fecundante vida! Entonces sí, habríamos pensado que se ha acercado el momento de perecer de hambre y de sed. El, finalmente, salvará a esa patria vuestra, que por llevar Su nombre nos parece que está más cercana a nuestro corazón, manteniéndola fiel a la recta Fe heredada de sus gloriosos abuelos, asegurándola contra las asechanzas de las falsas doctrinas.

y procurando a su vida cristiana aquel magnífico esplendor que se ha de reflejar sobre todo en la frecuencia de los Sacramentos, en la pureza de las costumbres públicas y privadas, en el respeto a la divinidad y al honor de la familia, en el procurar la educación cristiana de la juventud, en el rigor de los vínculos, en la alta estima del estado sacerdotal, y en la piedad profunda — que no se satisface con meras solemnidades exteriores, — en la plena libertad reconocida a la Iglesia y a sus instituciones, para el bien y para la salvación de las almas. El salvará a vuestra patria, y la hará grande, procurándole todavía mayor prosperidad material, uniendo en uno todos los corazones, los de todas las clases sociales, los de los ricos, y los de los pobres, el día en que todos quieran sentarse como hermanos a la misma Mesa para comer el mismo Pan bajado del cielo.

La misma Hostia de salvación abre las puertas del paraíso, el mismo Manjar que nos da fuerza cuando en torno nuestro se sienten bramar furiosos los enemigos. Nos, amadísimos fieles salvadoreños, Nos, venerables hermanos, a los que está encomendada la Grey de las Diócesis Centroamericanas, y a quienes se han querido añadir en esta solemne ocasión ilustres Prelados de otras regiones de este Continente, elevamos hoy, con vosotros, fervorosamente, nuestra Voz, y desde el fondo de nuestro corazón de Padre Común, atormentado por una tragedia cuyo peso nos resulta cada día más amargo y doloroso, suplicamos a este Cordero Inmaculado que abrevie los días de la prueba, y corra a salvarnos. «Volveré mis ojos hacia el Señor, pondré mi esperanza en Dios, salvador mío, y mi Dios me atenderá» (Miqueas, VII, 7).

Vedle, parece que duerme, bajo los velos eucarísticos, recostado en la proa de la barca. Pero El vela siempre. Señor, llamémosle, con Aquel de quien somos indigno sucesor, Señor, sálvanos que perecemos. Señor, sé también en esa hora, nuestro Salvador desde esta Hostia Santa, y haz que los hombres, como ciervos sedientos corran a la Fuente de las aguas para saciar sus fauces abrasadas por tanto pasto venenoso. Señor, dános, dános tantos frutos como allá nos tienes reservados, y, entre ellos, como primicia preciosa, el don inestimable de la paz, la paz contigo, oh Redentor del mundo, la paz entre los hombres, aquella paz que todos los días invocamos con las primeras luces de la mañana cuando entre los misterios del Altar

decimos: «*Pax Domini sit semper vobiscum. Dona nobis pacem!*»

Que no sea otra hoy vuestra encendida plegaria, al clausurar este magnífico Primer Congreso Eucarístico Nacional, al que en espíritu hemos querido hallarNos presentes en la persona de nuestro digno Legado. El largo año de preparación que le ha precedido con sus Misiones y sus Congresos Regionales en los que, con delicadeza filial, que ha hallado profundo eco en nuestro corazón, habéis querido recordar también el vigésimoquinto aniversario de Nuestra Consagración Episcopal; la profunda fe tradicional, que como rica herencia os legó un día la España católica, Madre de Pueblos; y la bondad inagotable del corazón de este Salvador, salvación de los que en El esperan: *Salus in te sperantium*. Nos dan la seguridad de que vuestras oraciones, yendo como incienso hasta el trono en donde este Cordero recibe los homenajes de los Angeles, serán agradablemente acogidas.

A El os encomendamos, fieles amadísimos de la República de El Salvador y de todas las demás naciones centroamericanas. En esta Arca de Salvación colocamos, como quien quiere ponerlas al seguro, vuestras Diócesis, con sus celosos Prelados a la cabeza, pidiendo al Corazón de Jesús que les conforte y les ayude. En ella ponemos a vuestro Clero para que, creciendo siempre en número, en ciencia y en piedad, pueda ser el más ardiente cooperador de la salvación vuestra. En ella encerramos a vuestro pueblo todo, a fin de que sepa hallar en la Gracia Divina que de este sacramento se desborda, la fuerza necesaria que ha de ayudar a vivir una vida verdaderamente cristiana, en casa y en la calle, en la familia y en la escuela, en la ley y en la prensa, en los necesarios y convenientes solaces, como en las horas de tribulación y de prueba. Que Nuestro Divino Salvador Sacramental, sea de veras Salvador para vosotros, Hijos amadísimos. Que El salve a las autoridades civiles, en primer lugar al Excelentísimo Señor Presidente de la República, con su Gobierno que tan laudablemente han querido cooperar en las solemnidades de este Primer Congreso Eucarístico Nacional. A tí, Venerable Hermano, que con tan santo y prudente celo diriges los destinos de esta Arquidiócesis, sede de solemnidades tan inolvidables, a todas las nobles y santas intenciones que llevas en tu corazón de Pastor, entre las que de ninguna manera podríamos dejar de nombrar al magnífico seminario interdiocesano, promesa cierta, llena ya de realidades pa-

ra la Iglesia Salvadoreña y aun centroamericana; y de modo especial queremos bendecir a la gloriosa Juventud Católica, avanzada de los ordenados escuadrones que bajo la dirección de la Jerarquía, combaten la buena batalla para propagar el reino de Dios. Que Nuestra Señora de la Paz, coronada todavía no hace cinco lustros por nuestro Predecesor, Benedicto XV, de santa memoria, os coloque a todos bajo el amparo del simbólico ramo que en su iglesia de San Miguel alza con su mano derecha, y cuya sombra querriamos ver proyectada sobre el mundo entero. Que la Virgen del Rosario, vuestra Patrona, vuelva a salvaros a vosotros y a todo el mundo, con la mística y poderosa cadena de oraciones que le han merecido el nombre de Auxilio y Salvación del Pueblo Cristiano.

Desde lo alto de esta Roca Vaticana, atalaya del mundo, volvemos hacia vosotros, amados hijos de la República de El Salvador, Nuestros ojos y Nuestra voz para bendeciros. La mano de Dios que da a cada cosa su nombre y su sitio, os colocó en el centro del arco que une entre sí las dos partes de un Mundo que un día recibió el nombre de Nuevo, y dispuso que os llamáseis República de El Salvador. Que Dios bendiga la República de El Salvador, y que esta Bendición Nuestra, descendiendo como prenda de salvación y de paz sobre vosotros, que sois como la clave del arco, se propague al arco todo, a todo el Continente, rebase las tierras para derramarse en ambos mares, el de acá y el de allá, y superando los continentes, abrace al Universo todo, con un abrazo cordial, prenda de paz y de salvación.

El Organo Flautado es le Rey de los Instrumentos

Para su construcción y compostura

Alfredo Wolburg

Calle de Industria No. 96

Tel. Eric. 15-22-17

Apartado 1968. — México D. F.

Diocesanos

CHIHUAHUA

● Circular N° 10. — 16 de Noviembre 1942. — El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo ordena comunicar a Uds. lo siguiente:

I. — Con fecha 1c del corriente mes S. Excmo. Revma. se dignó nombrar Rector del Seminario Diocesano al Revmo. Mons. D. Francisco Espino P. quien desde luego ha tomado posesión de su puesto, cubriendo así la vacante que dejara con su muerte el M. I. Sr. Fbro. D. José S. Ramos q. d. D. g.

Debiendo reanudarse, con el favor de Dios, las clases en el Seminario, el Seminario, el día 1° de enero pmo. dispone el Excmo. Sr. Obispo que los Sres. Párrocos que tengan algunos jóvenes como aspirantes al sacerdocio, envíen al Sr. Rector del Seminario antes del día último de este mes, las solicitudes de los candidatos, manifestando si llenan los requisitos de legitimidad, estudios etc., que ya todos conocen, a fin de poder completar oportunamente cierto número de jóvenes que empiecen sus estudios en el próximo curso.

II. — En vista de las dificultades con que se tropieza, con motivo de la guerra, para conseguir misales, brevícros y demás libros litúrgicos, una casa Editorial de la ciudad de México ha tenido la buena idea de editar próximamente, con la aprobación y licencia de las autoridades eclesiásticas, cierto número de misales romanos. El tamaño del misal será de 0.34 por 0.23 cms. y las encuadernaciones de tres clases: keratol rojo (tela percalina), piel roja del país y piel shagré. Los misales de esta última clase de encuadernación llevarán mejor papel y los cortes dorados y a ser posible esquinas de metal. Los precios serán de \$ 80.00, \$ 100.00 y \$ 200.00, respectivamente.

El Excmo. Sr. Obispo estima de suma importancia y utilidad el que los Sres. Curas y Capellanes se provean de los misales necesarios, ya que por la guerra actual no es posible traer otros libros de Europa y que en todo caso resultarían más costosos, y además no podemos calcular el tiempo que duran estas difíciles condiciones: más, para poder hacer un pedido conveniente de misales a la casa editora, sería necesario saber el número y clase de ejemplares que cada quien necesite, por lo cual se replica a los Sres. Sacerdotes se sirvan indicarnos los misales que deseen, para hacer el pedido, en la inteligencia de que el valor de los mismos será pagado al recibirlos en esta Curia.

III. — El Excmo. Sr. Obispo ha aprobado y recomendado las veladoras «Coram Sanctissimo» para que pueden usarse ante el Smo. Sacramento, sustituyendo a las lámparas de aceite. Esta sustitución es facultativa. Dichas veladoras son enteramente litúrgicas para el caso. Las fabrica y vende el Sr. José María Carranza Chávez, Av. 1° de Mayo N° 39. — Tacubaya, D. F.

Dios Nuestro Señor guarde a Uds. muchos años. — J. de la Paz García. Srío.

● Circular N° 11. — 17 de Noviembre de 1942. — El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Diocesano me ordena comunicar a Uds. lo siguiente:

El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de México y Encargado de la Delegación Apostólica, en reciente Circular, comunica al Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que el Sto. Padre se ha dignado conceder benignamente a los Excmos. Sres. Obispos de la República, el que por este año, puedan permitir «*celebrationem trium missarum, vel saltem unius, in sacratissima nocte natali D. N. I. Ch. in omnibus Ecclesiis, necnon in oratoriis publicis et privatis.*». Esta facultad naturalmente, debe entenderse para aquellos templos u oratorios que por Derecho no estén comprendidos en el Can. 821 del Código de Derecho Canónico o no tengan la facultad por algún otro privilegio particular. Igualmente, debe entenderse esta facultad en el sentido de que un mismo sacerdote no podrá decir sucesivamente dos o tres misas en distintos lugares en esta noche.

Igualmente ha concedido la Sta. Sede la facultad de permitir «*celebrationem Missae media nocte ultimi anni dñi, tam in Ecclesiis quam in oratoriis, sive publicis, sive semipublicis, cum facultate Missam inchoandi ipsa media nocte.*»

dummodo sacræ supplicationes perdurent spatio duarum horarum, in his comprehensione celebrationis Missæ tempore, remoto semper quocumque irreverentiae periculo, aliisque servatis de iure servandis.

Conviene que adviertan los Sres. Sacerdotes que deseen hacer uso de esta facultad que es condición para poder empezar la Misa a media noche que haya antes algún ejercicio piadoso que dure siquiera dos horas comprendiendo en este el tiempo que se emplea para celebrar la Misa.

En tal virtud, los Sres. Curas Párrocos y Capellanes que deseen hacer uso de alguna de estas facultades pueden dirigirse al Excmo. Sr. Obispo en demanda de las mismas acompañando a la petición de cada una de ellas los derechos de dos pesos, que serán enviados a la Delegación Apostólica.

Dios Nro. Señor guarde a Uds. muchos años. — J. de la Paz García. Srío.

COLIMA

● Circular 5/42 — 12 de Noviembre de 1942. — Quiere el Excmo. Prelado Diocesano se haga del conocimiento de SS. RR. que dos gracias, las cuales se concederán al que las solicite han sido concedidas por la Santa Sede y que el Excmo. y Revmo. Sr. Encargado de la Delegación Apostólica le comunica en los siguientes términos:

1°. — El Santo Padre se dignó benignamente conceder que por este año podamos permitir «*celebrationem trium missarum, vel saltem unius, in sacratissima nocte natali D. N. I. C. in omnibus Ecclesiis, nec non in oratoriis publicis et privatis.*», como en algunos otros años.

Naturalmente que esta concesión no debe entenderse en el sentido de que un mismo sacerdote pueda decir sucesivamente dos o tres misas en distintos lugares.

2°. — Igualmente la Santa Sede nos concedió que podamos permitir «*celebrationem missae media nocte ultimi anni dñi, tam in Ecclesiis quam in oratoriis, sive publicis sive semipublicis, cum facultate Missam inchoandi ipsa media nocte, dummodo sacræ supplicationes perdurent spatio circiter duarum horarum, in his comprehensione celebrationes Missæ tempore, remoto semper quocumque irreverentiae periculo, aliisque servatis de iure servandis.*».

(Al margen constan los derechos que causará cada concesión).

3°. — También dispone el Excmo. Sr. Obispo a reserva de hacer una más amplia y documentada Circular sobre Diezmos, que los Sres. Párrocos y encargados de las oblações decimales den algunas instrucciones a los fieles sobre estas obligaciones, en reconocimiento del Supremo dominio que Ntro. Señor tiene sobre la tierra y demás elementos, que El puede hacer o no, que les fructifique, sobre todo al acercarse la recolección de los frutos y demás productos de los cuales hay que dar diezmos.

Lo anterior comunico a Uds. para los fines consiguientes, reiterándoles las seguridades de mi distinguida consideración. — Fbro. José A. Carrillo Srío.

TULANCINGO

● Circular N° 4. — 6 de Junio de 1942. — El Ilmo. y Revmo. Señor Vicario General, en el acuerdo del día de hoy, se ha dignado ordenar haga del conocimiento de Uds. como tengo la honra de hacerlo, que: ha dispuesto que el próximo día 17 de los corrientes se dé en esta ciudad un Retiro Espiritual a todo el V. Clero de la Diócesis, debiendo comenzar a las 8 a. m. en punto y terminar a las 6 p. m.

Dispone S. S. Ilma. y Revma. que todos los Sres. Curas y Sacerdotes hagan todo lo posible por concurrir a este retiro, aun a costa de cualquier sacrificio, procurando llegar el día 16 por la tarde para evitar irregularidades en la distribución del tiempo.

Al cumplir con esta disposición del Ilmo. y Revmo. Sr. Vicario General, me es grato reiterar a Uds. mi más profunda adhesión y afecto en Cristo nuestro Señor — Dios Nuestro Señor: los guarde por muchos años. — Martiniano Sacaón. Pro-Srío.

● *Circular N° 5.* — 4 de Octubre de 1942. — El Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Diocesano, se ha dispuesto ordenarme diga a Uds. como tengo la honra de hacerlo, que en este año es de suma importancia dar una especial preparación al día misional que cada año se celebra en el mes de octubre, dadas las circunstancias colitivas por que atraviesa el mundo, y porque S. S. el Papa Pío XII, felizmente reinante, espera en esta ocasión, de los pueblos que aún están en relativa paz una ayuda efectiva para llevar adelante la difícilísima Obra de las Misiones, en este tiempo de guerra.

El próximo domingo 18 de los corrientes será el DIA MISIONAL; por lo que S. E. Revma. encarece a todos los Sres. Curas y Capellanes de la Diócesis que organicen para ese día una Comunion General de la Asociaciones y fieles; que con la oportunidad posible la predicación verse sobre temas misionales, especialmente el domingo 18, tanto en las Misa como en la Hora Santa; que se haga una colecta bien preparada para su mayor rendimiento, entre los fieles de la Cabecera Parroquial y pueblos filiales enviando sus productos integros al H. I. Sr. Secretario — Juárez 11.

Desea el Excmo. y Revmo. Señor que la Diócesis de Tu'aningo dé una nota en esta vez, de especial obediencia a los deseos de nuestro Santísima Padre el Papa, para lo cual exhorta cordialmente a todos sus Secretos, que son sus amados colaboradores en los trabajos de la Vña del Señor.

Al comunicar a ustedes este superior acuerdo, me es grato reiterarles mi más sincera adhesión y respeto. — Dios Ntro. Señor les guarde por muchos años. — *Martiniano Sogaón.* — *Pro-Srio.*

● *Circular N° 6.* — 27 de Octubre de 1942. — El Ilmo. y Revmo. Sr. Vicario General me ordeno os recuerde la proximidad del día 8 de diciembre, fecha gloriosa para nuestra Diócesis por ser el día feliz en que todos los fieles de la misma se den cita, a los pies de su dulce Madre la Sma. Virgen de Guadalupe, que los espera con los brazos abiertos en su I. y N. Basilica del Tepeyac.

Espera el Ilmo. Sr. Vicario que vuestro celo, nunca desmentido por el culto a la Sma. Virgen de Guadalupe, os hará esforzaros grandemente en la organización y lucimiento de la Fiesta Diocesana y al efecto, desea os comunique las normas siguientes:

- 1a. — Que se trabaje intensamente en conseguir el mayor número de peregrinos.
- 2a. — Que se enforvericen todos los feligreses en el piadoso homenaje de «SALVES», que anualmente acostumbra llevar la Diócesis a nuestra Madre, y que en años anteriores ha alcanzado un número muy elevado.
- 3a. — Que se preparen niños y niñas de primera comunión, en el mayor número posible, para que en ese gran día reciban al Divino Niño en el Altar de la Sma. Virgen.
- 4a. — Que siendo el movimiento de trenes igual al de los años anteriores, cada uno de los Sres. Curas se comunique con el Jefe de Estación respectivo para el arreglo del viaje.
- 5a. — Que también los mismos Sres. Curas arreglen y aseguren con tiempo el hospedaje de sus peregrinos en la Villa de Guadalupe.
- 6a. — Que como en años anteriores los Sres. Curas insistan con gran esmero en que sus feligreses, ensayen la Misa «Cum jubilo» para que la canten en la Basilica con la mayor perfección.
- 7a. — Que con toda eficacia se hagan las colectas ordenadas en el Directorio, para la Función Diocesana, y las manden inmediatamente a esta Sda. Mitra para erogar los primeros gastos.
- 8a. — Que con singular empeño hagan la colecta de los \$ 0. 25 ordenados por el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Diocesano, por cada peregrino, y que entreguen esa limosna, tan pronto como lleguen a la Basilica, al Sr. Mtra. D. Porfirio Valdés.
- 9a. — Por último, recomienda el Ilmo. Sr. Vicario que en la Peregrinación

se guarden con compostura y devoción y que a todo trance se eviten desórdenes y malos ejemplos.

Cumplida la superior disposición me es grato reiteraros las seguridades de mi respeto y adhesión. — Dios Ntro. Señor os guarde por muchos años. — *Martiniano Sogaón, Pbro.* — *Pro-Srio.*

● *Circular N° 7.* — 8 de Noviembre de 1942. — El Ilmo. y Revmo. Sr. Vicario General ha tenido a bien ordenar que se avise a Uds. como tengo el honor de hacerlo, que en lugar de la Misa «CUM JUBILO», indicada en la Circular N° 6-942, se deberá preparar para la Peregrinación a la I. y N. Basilica de Sta. Maria de Guadalupe la Misa «CONCTI POTENS GENITOR DEUS» editada por la Comisión Diocesana de Instrucción Religiosa a la que pueden hacerse los pedidos de ejemplares con esta dirección: Apdo. Post. N° 1. Protesto a Uds. mi más atenta consideración. — Dios Nuestro Señor les guarde por muchos años. — *Erasto G. Vivanco, Secretario.*

Collector.



★ Los mejores trabajos :-:

Revestimientos,
Escaleras, Pisos,
Altars, Púlpitos,
Monumentos, etc,

LOS MEJORES PRECIOS

Mármol, Granito, Piedra.

César Navari

Talleres de Arquitectura
y Escultura.

calzada de la Piedad
Número 325

Tel. Eric. 14-58-93
Tel. Mex P-30-32

LIC. JULIO OGARRIO DAGUERRE

LIC. SALVADOR VILLELA

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS,
FISCALES, JUDICIALES Y
TESTAMENTARIAS.

VENUSTIANO CARRANZA 48

MEX. L-90-12 MEXICO, D. F. ERIC. 13-42-88

VIDA CONTEMPORANEA

Revista mensual de orientación.

Suscripción anual: \$ 5.00; — semestral: \$ 2.50.

«VIDA CONTEMPORANEA». — Apartado 2181. — Donceles 99-A.
México, D. F.

Esta Revista deberían recibirla los Sacerdotes, profesionales, estudiantes y todas las personas que se interesan por formarse recto criterio acerca de los principales acontecimientos que conmueven al mundo.

«VIDA CONTEMPORANEA», conforme a su título presenta mensualmente interesantes estudios acerca de la vida en México, en América, en Europa, en la vida literaria, religiosa, etc., etc.

Las suscripciones se sirven en el mes en que se toman. Pida Ud. hoy mismo su suscripción acompañada de su importe.



IMAGENES ARTISTICAS

Estatuas y Ornato en Mármol, Cantera,
Madera Estuco y Bronce.

Capillas, Retablos y Monumentos

ADOLFO LAUBNER

Escultor

Av. Primavera 115 Tel. Eric. 15-24-90
Tacubaya, D. F.

Santa Rosa de Lima

31 de Agosto

— I —

A doce kilómetros del puerto de Callao, en el Perú, se levanta la ciudad a quien su fundador, Pizarro, puso el nombre de Los Reyes, pero que hoy no es conocida sino con el nombre de Lima.

En esta opulenta ciudad vivía, a fines del siglo XVI, en la calle de Santo Domingo, un humilde matrimonio formado por Gaspar Flores, natural de S. Juan de Puerto Rico, que llegó al Perú en 1548 y a la edad de 55 años casó con María Oliva, doncella criolla, es decir hija de españoles, pero nacida en América.

El 30 de abril de 1586 recibieron el primer fruto de bendición, una niña que fué bautizada el 25 de mayo, Pascua de Pentecostés, con el nombre de Isabel, que era el de su abuela y madrina de bautismo, pero a quien desde su primera infancia comenzó su madre a llamar con el nombre de Rosa.

Cuando contaba 11 años de edad recibió el sacramento de la confirmación de manos del santo arzobispo Toribio de Mongrovejo, el cual, sin duda por inspiración divina, le cambió el nombre de Isabel por el de Rosa, y ésta, por mandato de la Virgen María en su advocación del Rosario, añadió a su nombre el de Rosa el de Santa María, con lo que formó el nombre con que hasta la fecha es conocida: Rosa de Santa María.

— II —

Desde su más tierna infancia la previno Dios nuestro Señor con gracias especiales, a que supo desde entonces corresponder. Tres años de edad contaba cuando se lastimó un dedo con la tapa de un cofre que le cayó encima, pero ni lloró, ni siquiera mudó el semblante y no dijo una palabra hasta que su madre vió el dedo supurado, por lo que hubo de llamar a un cirujano que le arrancó la uña, le cortó la carne podrida y

cauterizó la herida con un hierro candente, sin que la tierna niña diera la menor señal de dolor. Otros varios casos semejantes cuentan sus biógrafos, que revelan cómo en tan tiernos años quería ya sufrir por Jesucristo y éste le daba fortaleza sobrehumana para los sufrimientos.

Cinco años de edad tenía cuando consagró a Dios su virginidad y se cortó el cabello en señal de su consagración.

Además de la hermosura corporal que Dios le dio, que era grande, le dio una inteligencia clara, con que desde tierna niña aprendió a leer, hilar coser, tejer y otras labores propias de mujeres y que entonces aprendían todas, y una voz dulcísima y aptitud para aprender, como aprendió a cantar y tañer el arpa, la cítara y la vihuela, instrumentos con que se acompañaba sus cantos, que eran todos para alabar a Dios nuestro Señor.

A imitación del Niño Jesús, vivió obedeciendo ciegamente a sus padres y como su madre era reza de genio, obedecerla costaba a la tierna niña en ocasiones crueles sufrimientos, que sin embargo soportaba con semblante risueño. Así, por ejemplo, en una ocasión en que, estando enferma de un fuerte reumatismo articular, tuvo su madre la ocurrencia de envolverle los pies en pieles sin curtir, que ató fuertemente y le mandó que no las tocara para nada, cuando la misma madre las desató y vio las llagas que habían formado a la niña, la reprendió porque no había quitado las pieles que así la lastimaban, respondió la niña sencillamente que porque le había mandado que las tuviera, sin quitárselas por ningún motivo. En otra ocasión la mandó su madre que hiciera al revés de como estaban en el dibujo unas rosas que bordaba. Hizolo así la niña, con lo que salió una labor disparejada y como después su madre la riñera, diciéndole que por qué había hecho esa labor tan fea, respondió la niña: *«Porque así me lo mandaste. Mándame que la deshaga y la haga bien y al punto lo haré»*.

Como quiera que sus padres fueran muy pobres, estuvieran cargados de familia y no les alcanzara lo poco que ganaba su padre, ella trabajaba cuanto podía para socorrerlos y uno de los medios que para ello empleaba era cultivar en su jardín violetas con que hacía ramilletes que mandaba vender.

El deseo de socorrer su pobreza a costa de la belleza de Rosa, que era muy grande, hizo que su madre le propusiera contraer matrimonio con un joven hijo único de una viuda rica y de noble alcurnia, pero Rosa, que había ofrecido su virginidad a Jesucristo, lo expuso así a su madre, para hacerle ver por qué en esa ocasión no la obedecía, pero la madre, lejos de aplacarse con esa explicación, la regañó fuertemente, la azotó y aun arrastró por el suelo, sin que la niña exhalara una queja, ni dijera una sola palabra y aunque durante varias semanas la importunaron sus padres y sus hermanos y la castigaron duramente, siempre resistió con firmeza porque sabía que

en eso no tenía obligación de obedecer, porque no podían sus padres mandarla que tomara estado contrario a su voluntad, hasta que, cansados de castigarla o convencidos de su mal obrar, no volvieron a importunarla.

Su confesor y personas de su confianza, que sabían el horror que sentía por el matrimonio, la aconsejaron que entrara en un convento, donde no correría peligro su virtud y podría mejor conservar su castidad, y habiéndole arreglado su ingreso al convento de las Religiosas Agustinas, éstas, que conocían todo lo que valía la joven, aceptaron con todo gusto recibirla sin dote, pero la Virgen María en su advocación del Rosario, de quien era devotísima y a la que visitaba con frecuencia en la iglesia del convento de Santo Domingo, que estaba cerca de su casa, la hizo entender por manera maravillosa que no era la voluntad de Dios que entrara en el convento.

En cambio Dios la hizo conocer que era su voluntad que la sirviera como terciaria dominica. Al punto comenzó a dar los pasos necesarios para cumplir con la voluntad de Dios, y vencidas las dificultades que se le opusieron, logró recibir el hábito, de manos de su confesor, el P. Mtro. Fr. Alonso Velázquez, el 10 de agosto de 1606.

— III —

Increíbles parecerían las penitencias que voluntariamente hacía si no constaran en los procesos de beatificación, testificadas bajo la fe del juramento.

Desde que tuvo uso de razón prometió ayunar a pan y agua los miércoles, viernes y sábados de cada semana, si no lo impedía la obediencia.

A los 15 años hizo voto de no probar carne, y de tal manera Dios le hizo ver cuánto le era acepto este voto que cuando, en algunas ocasiones lo quebrantaba porque su madre o su confesor le mandaran comer carne, le venían vértigos y tales ansias que no descansaba sino cuando había logrado arrojar el manjar, y esto le sucedió aun en una ocasión en que el médico mandó que le dieran carne de pollo.

Viendo su madre que con tan rara abstinencia perdía los colores de la cara y se ponía pálida y macilenta, la reñía, la obligaba a sentarse a la mesa con todos, hasta que logró la santa, con varias industrias, guardar la abstinencia no obstante tener que comer con todos y que Dios le concediera la gracia de tener el rostro fresco, lleno y hermoso no obstante sus durísimos ayunos y espantosas penitencias.

Porque de ordinario, los días de ayuno no comía sino un pan con hierbas cocidas sin sal y eso a la puesta del sol, y en ocasiones ni aun eso tomaba y durante días enteros, hasta una semana, se pasaba sin probar un trago de agua.... Siguien-

do el espíritu y la regla de Santo Domingo, estrechaba más el ayuno, desde la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, que es el 14 de septiembre, hasta la Pascua de Resurrección, en cuyo tiempo reducía a la mitad el alimento que acostumbraba tomar.

Desde niña solía dejar por las noches el colchón para dormir sobre el duro suelo y en su juventud logró convertir su lecho en potro de tormento, porque colocó de trecho en trecho, entre las tablas de su cama, trozos de maderas nudosas y llenó los espacios libres con piedrecillas puntiagudas, y era tal el martirio que esto le producía que en ocasiones sentía que le temblaban las carnes a la sola idea de tener que acostarse en semejante lecho.

Llegó a reducir a dos horas el tiempo que consagraba al sueño y para llegar a vencerlo se valió de medios tan ingeniosos cuanto crueles, como el de colgar de una estaca una madeja de su cabello, de manera que cuando cabeceaba se daba tirones tan fuertes que despertaba.

Una religiosa le regaló un cilicio tejido de cerdas, que le cubría desde el cuello hasta las rodillas y además los brazos, porque tenía mangas y éste usó por algunos años, hasta que la obediencia la obligó a dejarlo.

Si las dimensiones de estas biografías lo permitieran se podían añadir otros testimonios, pero no siendo esto posible, baste con recordar esta sentencia suya, que lo explica todo: *«No hay que hacerse ilusiones: el camino de la cruz es el único que conduce al cielo; las aflicciones terrestres son los gérmenes de los gozes celestiales».*

— IV —

Movida por la gracia del Espíritu Santo concibió la idea de fabricarse en el huerto de su casa una celdita en que llevar vida eremítica. Lo pidió a sus padres con profunda humildad, pero su madre, dejándose llevar de su carácter impetuoso y dominante, la despidió con modales bruscos y le negó terminantemente la licencia.

Entonces la joven acudió a la Virgen del Rosario pidiéndole la gracia de que ablandara el corazón de su madre y pocos días después, poniendo por intercesoras a personas de la amistad de sus padres, logró que de muy buena gana le dieran la licencia solicitada.

Con la ayuda de un hermano suyo hizo en el huerto de su casa, a la sombra de de unos frondosos plátanos, una celdita pequeña y estrecha, de adobes sin adorno alguno y allí se retiraba desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrada la noche.

Poblaban el huerto enjambres de mosquitos cuyas picaduras causaban gran comezón, y sobre todo al caer de la tarde

llenaban la celda con sus zumbidos, y como algunas personas de la intimidad de la familia extrañaran no ver en el rostro de la joven señales ningunas de piquetes de los mosquitos, le preguntaban, con extrañeza, la causa, a lo que la santita les respondió con naturalidad y sencillez que había hecho con ellos un concierto, para que ni la molestaran, ni los molestara, y que desde entonces, bien lejos de turbar su oración, le ayudaban con sus zumbidos a alabar a Dios.

Una terciaria compañera suya y amiga fué una tarde a visitarla y como la picaran los mosquitos, comenzó a matarlos, pero la santita le rogó que no lo hiciera y le prometió que no volverían a picarla. Mandólo así a los insectos, y desde entonces, aunque fué la amiga muchas veces a visitarla, nunca más la picaron los mosquitos.

Cada vez que se veía obligada a cambiar de confesor el nuevo procuraba darse cuenta del estado de su conciencia y examinar su espíritu, y cuando se hizo cargo de su conciencia el P. Mtro. Fr. Juan de Lorenzana, una de las lumbreras de la religión de Santo Domingo en el Perú, no se contentó con examinar el espíritu de la santa, sino que quiso que la examinaran otros varones eminentes por su ciencia y su virtud y convidó para ello al Dr. Juan del Castillo, médico seglar muy versado en las Sagradas Escrituras, profundo teólogo y filósofo, al P. Diego Martínez, S. J., a los PP. Dominicos Alfonso Velázquez, Luis de Bilbao y Juan Pérez. Todos juntos interrogaron a la santita sobre todo lo relativo a sus relaciones con Dios y su género de vida, y resolvieron a una voz que no solamente no había ficción en ella, ni engaño del demonio, sino que había llegado a la oración de unión por la vía más recta y casi sin haber pasado por la vía purgativa y había soportado con heroica fortaleza la prueba terribilísima de la sequedad y la desolación, con la más completa resignación en la voluntad de Dios.

— V —

Había llegado Rosa a los 30 años de su edad, adornada con todas las virtudes que había ejercitado en grado heroico y con gracias gratis dadas como el don de profecía; había purificado su alma en el crisol de la tribulación sufriendo con paciencia enfermedades muy dolorosas, desprecios y malos tratos de parte de su familia, cuando quiso Dios nuestro Señor darle la última prueba de su amor aquí en la tierra antes de sujetarla a las últimas pruebas para que mereciera la corona de la gloria.

En domingo de Ramos de 1617, último de la vida de la santa, estaba en la capilla del Rosario del convento de Santo Domingo, arrodillada con otras terciarias esperando recibir la palma bendita para tomar parte en la procesión, pero haya sido

por descuido del encargado de repartirlas o por justos juicios de Dios, se quedó sin recibirla, sin que esto hubiera turbado en nada su alma.

Terminada la procesión se fué a la capilla del Rosario, donde pronto quedó sumida en altísima contemplación y vio a la Virgen María con el Niño en los brazos y a éste que le tendía los bracitos y le decía: *Rosa de mi corazón, yo te quiero por mi esposa.*

Para tener un perpetuo recuerdo de tan fausto suceso quería Rosa labrar un anillo. Lo delineó con la ayuda de su hermano Fernando, el cual, sin conocimiento de lo que había pasado, escribió, para que el platero lo pusiera al rededor del anillo: *«Rosa de mi corazón, yo te quiero por esposa».* Ese anillo, que la santa se puso en el dedo el domingo de Pascua, después de comulgar, se conserva todavía en el templo de Santo Domingo.

Acercábase ya el término de la vida mortal de la Santa. Dios le reveló el día de su muerte y que su última enfermedad sería dolorosísima, la haría sufrir mucho, y todo esto lo dio a conocer la Santa. Tres años antes de su muerte sufrió una enfermedad tan grave que la desahuciaron los médicos y como el P. Luis de Bilbao le rezara las oraciones de la recomendación del alma, la Santa lo cercioró de que no moriría de esa enfermedad, pues todavía le quedaban penas que sufrir en la tierra. Y cuatro meses antes de morir aseguró a una señora de la amistad de su familia que moriría en su casa y que sufriría una sed espantosa.

Y así fué. En la noche del 1º de agosto de 1617 le comenzó una agudísima enfermedad que la hacía sufrir en todo el cuerpo dolores insufribles. El día 6, fiesta de la Transfiguración del Señor, arreciaron los dolores y le acometió un parálisis que la dejó baldada completamente del lado izquierdo, pero con la lengua expedita; el 17 se complicó la enfermedad con una pleuresía que la sofocaba, atroces dolores en los intestinos, aguda artritis en el pie derecho y fiebre muy alta, y en medio de ellos decía a Dios nuestro Señor: *«Señor, más y más... llenad el peso, amontonad los dolores, mas acordáos también de aumentarme la paciencia.»*

Su confesor la reconcilió una vez más y le llevó el sagrado Viático y fué de mucha edificación oír la hermosísima profesión de fe que hizo antes de recibirlo. Pidió a sus padres su postrera bendición, a todos perdón por los malos ejemplos y escándalos que les había dado; dio consejos a sus hermanos y hermanas, a los criados y esclavos de su casa, firmó un papel que le presentaron en que pedía que de limosna la enterraran en el templo de Santo Domingo, y al sonar en el reloj las doce de la noche del 23 de agosto hizo que le encendieran una vela bendita, que le retiraran la almohada para reclinar la cabeza

sobre la madera desnuda, besó el hábito de Santo Domingo que tenía extendido sobre la cama diciendo *Jesús, Jesús sea conmigo,* entregó su alma al Señor en la fiesta del Apóstol San Bartolomé.

El entierro de la Santa fué un verdadero triunfo. Sacaron el cadáver en hombros, en primer lugar los canónigos de la Catedral, como lo hacían con los cadáveres de los arzobispos; después los Oidores de la Real Audiencia, como lo hacían con los de los virreyes y después, por turno, religiosos de varias comunidades, hasta llevarlo al templo de Santo Domingo, donde estuvo algún tiempo depositada, porque las olas de gentes de toda clase y condición que se sucedían sin cesar para venerarla hacía imposible el entierro, hasta que lograron sepultarla en la sala capitular del convento.

Diez y ocho meses estuvo allí sepultada, al cabo de los cuales pidieron al señor arzobispo D. Bartolomé Lobo Guerrero licencia para trasladarla al interior de la iglesia. El 27 de febrero de 1619 firmó el arzobispo el auto en que daba la licencia y el 18 de marzo fué trasladado el cuerpo a un sepulcro que se abrió en una de las paredes del presbiterio.

A raíz de su muerte se comenzaron los procesos para la beatificación, que fué concedida por la Santidad de Clemente IX por su bula de 12 de febrero de 1667, por la cual la declaró Beata y concedió que en la ciudad y el arzobispado de Lima y en toda orden de Santo Domingo se celebrara su oficio y misa todos los años, con rito doble el 26 de agosto, primer día desocupado después del 24 en que murió.

Dos años después de haber concedido la beatificación de Rosa vivió todavía Clemente IX y durante este tiempo extendió el oficio, compuesto por el cardenal Bona a toda la América y con dispensa de los decretos de su antecesor Urbano VIII nombró a la Beata Patrona del Perú, con todos los privilegios que le corresponden, declarando fiesta de precepto la de la dicha Beata.

Clemente X, sucesor de Clemente IX, a instancias de Doña Mariana de Austria, madre de Carlos II, declaró, con fecha 11 de agosto de 1670 a la Beata patrona principal de toda la América, Filipinas e Indias y que su fiesta fuera de precepto y el 12 de abril de 1671 procedió el mismo Papa a la solemnísima canonización.



FABRICAMOS LAS

MEJORES VELAS

WILL & BAUMER, S. A.,
"LA MODERNA"

Clavel 224

México D. F.

ATENTO RUEGO

Cuando viste usted a la Virgen Santísima de Guadalupe en su I. y N. Basílica, no deje de adquirir sus «recuerdos» en esta casa, donde hallará el más completo surtido en ARTICULOS GUADALUPANOS, así como en Rosarios, Medallas, Cadenitas, Crucifijos, Escapularios, Velas de cera, Opúsculos, Esculturas, Devocionarios, Libros y otros primorosos articulos especiales para recuerdo y regalo a sus familiares y amigos. Si no puede usted venir, le enviaremos lo que desee por Correo Reembolso o Express C.O.D.; todo al menor precio posible y cuidadosamente empacado.

Colecturía General de la Basílica

JOSE ALVAREZ B.

Plaza Hidalgo, 5

Apartado Postal N° 7.

(Junto al atrio del Templo)

GUSTAVO A. MADERO, D. F. (Antes Guadalupe Hidalgo).



Antigua Fundición de Cobre y Bronce de

JULIO ELIZALDE

Se funde también a pié de Parroquia
cuando las campanas sean
de 2 a 10 toneladas

-- Precios moderados --

PIDA USTED TARIFAS
1a. de Emiliano Zapata N° 11
Tepezala, Ags.

ASCETICA

Sugestiones del Obispo J. J. Noll

a sus Sacerdotes

II. — TU ES SACERDOS: ERGO PERTINES AD ECCLESIAM

Por tener un puesto oficial en la Iglesia perteneces de un modo más cercano a Cristo, porque la Iglesia es su cuerpo. La Iglesia no puede funcionar sin ti, porque has sido hecho una persona indispensable para la obra que tiene que hacer la Iglesia.

Tú has sido hecho el modelo del rebaño. Tu propio alimento, como el de Cristo, debe ser hacer la voluntad de Aquel que te envió. Su Luz debe brillar delante de los hombres. De hecho, debes ser perfecto como vuestro Padre celestial es perfecto, o no eres un digno oficial o representante de Cristo. Has tomado la representación del Señor Jesucristo. De ti, pues, se puede decir con particular verdad: Yo vivo, y no yo, pero Cristo vive en mí. Nada es más razonable que quien me sirve, me siga (San Juan, 12).

Para muchos católicos y para casi todos los acatólicos, tú eres la Iglesia. Cuando edificas, gana la Iglesia; cuando escandalizas, la Iglesia sufre.

La Iglesia no admitiría jamás para su sagrado ministerio a algún candidato que conociera como mundano y tibio. Pregunta siempre: ¿Conocéis que es digno?

Por lo tanto tu vida debe ser caracterizada con la santidad de Cristo, por el celo de Cristo, por el amor de las almas de Cristo. Si careces de estos requisitos, no eres un apropiado ministro del Nuevo Testamento.

Un apto ministro de la Iglesia, como un apto oficial del Estado, como cualquier otro representante de una empresa de

negocios, se entregará y será entregado todo por ella. No se contentará con servicio rutinario, en cambio de una cómoda morada y de un sueldo que le permita vivir sin apuros.

El verdadero sacerdote buscará trabajo, cultivará el campo que le ha sido confiado y tendrá en constante movimiento todo el mecanismo de su localidad para la generosa dispensación de las cosas divinas.

¿Omítes la Hora Santa, porque pocos acuden a celebrarla? ¿Omítes las Novenas y otras especiales devociones por la misma razón? Si tú no manifiestas celo, ¿cómo puedes esperar que tu pueblo lo tenga?

Nuestra divisa sea: «Todo por Ti, Sacratísimo Corazón de Jesús». — (300 días de indulgencia cada vez).

RAMON SORDO NORIEGA
"LAS ESCALERILLAS"

VIDRIOS
CRISTALES
LUNAS

EMPLOMADOS
ARTISTICOS
PINTADOS
A FUEGO

Av. Guatemala No 24
México, D. F.

VITRAL COLOCADO EN LA
PARROQUIA DE SN. PEDRO,
COAH.



Recuerdos de mi Vida

(Continúa)

Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Leopoldo Ruiz y Flores

DE NUEVO EN LA PATRIA

El Sr. Orozco, Arzobispo de Guadalajara, y yo tuvimos que esperar hasta el 19 de abril de 1919, día en que el Secretario Aguirre Berlanga, por orden de Carranza, anticipó al Cónsul de Chicago que nos diera el necesario pasaporte.

Salimos de Chicago juntos, el Sr. Arzobispo Orozco y yo rumbo a Laredo, pero supimos antes de llegar a San Anonío, que por inundaciones no había tren para México durante ocho días.

Cruzamos la frontera el 2 de agosto. Al llegar yo a México puse un telegrama al Presidente Carranza avisándole que estaba yo en la Capital de paso para Morelia.

El Gobernador de Michoacán, D. Pascual Ortiz Rubio, me mandó un recado verbal con el Sr. Canónigo D. Francisco Nieto, diciéndome que él no permitiría que yo fuera a Morelia si antes no me comprometía a no mezclarme en política y a no usar de los servicios del Licenciado D. Francisco Elguero. Este señor por la parte que había tomado en el Partido Católico era muy odiado del Sr. Ortiz Rubio, al grado que en la campaña política de Madero, el Sr. Ortiz Rubio capitaneó una chusma de sus partidarios para apedrear la casa del Sr. Elguero, quien providencialmente pudo escapar y refugiarse en la Capital.

Yo contesté al Sr. Ortiz Rubio con un telegrama en que le decía que me encontraba en la Capital y que dentro de breves días me tendría a sus órdenes en Morelia.

Volví yo a Morelia después de cinco años. Aquello fué un triunfo desde que el tren entró al territorio de la Diócesis: en cada estación gente, música, flores, cohetes, etc.

El carro especial que llevábamos ya no podía contener en los asientos vacíos la cantidad de flores y entonces inventaron hacer con las que se me ofrecían en el camino, guirnaldas con las que adornaron los carros y la locomotora misma que iba casi cubierta de flores. Al llegar a la ciudad de Morelia, aquel entusiasmo era indescriptible. Era una muchadumbre incontable, los balcones y azoteas llenas de gente que arrojaban flores, aplaudían y gritaban vivas. Al acercarnos a la casa-habitación del Sr. Gobernador Ortiz Rubio, el Sr. Dean D. Lorenzo Olarcirequi que iba conmigo en el automóvil me dijo: —«El Gobernador está allá en el balcón de su casa con su señora y familia». Al pasar yo me puse en pie y lo saludé, quitándome el sombrero y él contestó.

La entrada a Catedral era casi imposible; el atrio estaba henchido de gente. Logramos llegar a la puerta principal del templo; ahí en peso se lleva la muchedumbre que se remolineaba, al Sr. Deán sin dejarle quitarse el sombrero. La gente invadió el presbiterio, las gradas del altar mayor, el púlpito y hasta las gradas de los candeleros del altar de manera que se veían muchas caras entre los mismos candeleros y floreros del altar. Se cantó el Te Deum y desde el mismo altar donde iba a dar la bendición episcopal a aquella muchedumbre, me volví hacia el pueblo para decir unas cuantas palabras. A cada rato eran aplausos y gritos. Un anciano de cerca de 80 años, D. Mariano Torres, liberal, que publicaba un periodiquito semanal «El Centinela», me fué a felicitar presentándome el número de su periódico en que hablaba de mi entrada triunfal asegurando que habiendo él, desde su niñez y juventud, presenciado entradas de personajes como Maximiliano, D. Porfirio, el Sr. Arciga después del destierro, etc., nunca se había visto una cosa semejante.

A los pocos días se dió una circular del Gobierno urgiendo el cumplimiento de un decreto bajo penas severas bautizar y casar sin que prendieran los registros civiles y obligando a los sacerdotes a dar cuentas cada semana, de los bautizos y matrimonios celebrados al Registro Civil. Fuí personalmente a ver al Sr. Ortiz Rubio y convino conmigo en que era una arbitrariedad, por lo que yo pasé una circular a los párrocos para que no tomaran en cuenta lo del Gobierno. El Sr. Ortiz Rubio sin acordarse de nuestra conferencia me reclamó, le contesté y todo quedó en paz.

ANECDOTA FRANCISCANA

Por el año de 1920, daba yo unos ejercicios espirituales a un grupo de señoras y señoritas en la Casa de la Cruz que tenían las religiosas junto al templo de la Merced en Morelia. Una mañana bajé después del desayuno a la huerta a dar unos pasos mientras llegaba la hora de dar los puntos de la meditación. Una hermanita de la Cruz, muy sencilla y piadosa, lavaba alguna ropa en la huerta y al verme entrar se me acercó y me dijo: —«¿No quiere usted ver el venadito?» —«¿Pero qué tienen ustedes venados?», le dije yo. Y me contó que una familia amiga de la comunidad tenía un venadito pero muy bravo y que lo habían mandado a la huerta del convento. Lo tenían atado a uno de los postes que sostenían un techo de paja en el centro de la huerta. Al acercarnos me advirtió la hermanita que no me pusiera al alcance del venadito porque aventaba unas manotadas muy fuertes. Se acercó la hermanita hasta el animal y le dijo: —«Mira venadito, éste es el Sr. Arzobispo, híncale y bésale la mano». Y aquel animal se vino hacia mí, dobló las dos patas delanteras hasta arrodillarse y estiraba el hocico para besarme la mano que yo le extendí y el tocó con su hocico húmedo. Fingí no darle importancia al acontecimiento, pero me quedé admirado de la obediencia de aquel animal a la voz de la hermanita y me parecía transportarme a los días de San Francisco de Asís.

VISITA «AD LIMINA» Y CONSOLADORES ACONTECIMIENTOS CÁTOLICOS DE 1924, EN EUROPA

En mayo de 1924, salimos rumbo a Europa el Sr. Obispo de Querétaro y yo acompañados del Sr. Canónigo de Morelia, D. Ecanislao Reyes que nos hacía de Secretario a ambos. Ibamos a cumplir con la Visita mandada para ir a dar cuenta de nuestras Diócesis. Nos embarcamos en Veracruz en el barco Cristóbal Colón que hacía por primera vez el viaje. De Santander fuimos a Limpias a visitar la hermosa imagen del Cristo que se decía obraba maravillas porque muchos lo veían agonizar, boquear y morir. Aunque nada vimos nosotros, quedamos muy complacidos de haber visto aquella hermosísima imagen.

Estuvimos en Madrid donde me tocó asistir a la ceremonia de investidura de Caballeros de la Orden de Santiago, al Príncipe de Asturias. Después de la ceremonia, el Cardenal de To-

ledo, a quien ya habíamos visitado, me presentó con los Reyes; el Rey se mostró muy apenado por lo que pasaba en México.

Toledo me pareció un compendio de la Historia de España, pues conserva monumentos de todas las épocas. El Sr. Cardenal estuvo afable sobremedida; nos convidó a comer, nos señaló al Sr. Deán de la Catedral para que nos sirviera de guía, nos dejó su automóvil a nuestra disposición y a la hora de salir, el tren, se presentó en la estación para despedirnos, de manera que toda la gente nos miraba con curiosidad, no sabiendo qué personajes éramos que merecíamos tal distinción.

Nos había llevado a Madrid el propósito de visitar los talleres artístico-religiosos de un sacerdote, Félix Granada, de quien tuvimos noticia en la Habana, al admirar el artístico altar mayor del templo del Sagrado Corazón. El Sr. Banegas quería una corona verdaderamente artística para la Virgen del Pueblito y la dejó encargada a este Padre, verdadero artista. Tenía en su taller un museo de arte. El dirigía todo teniendo a sus órdenes artesanos muy expertos. Su máxima era que una obra de arte tenía que expresar una sola idea y realmente lo conseguía.

Visitamos Lourdes y por París seguimos a Roma. El Papa Pío XI nos recibió con toda amabilidad. A la hora de la audiencia, sabiendo que el Sr. Banegas entendía algo de arqueología, se levantó y fué a un cajón de las cómodas que sostenían los libreros de su estudio y sacó una carita de barro y le pidió al Sr. Banegas su parecer; éste le explicó todo y el Papa quedó muy complacido.

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE AMSTERDAM

Habíamos convenido el Sr. Obispo Banegas y yo que iríamos al Congreso Eucarístico Internacional de Amsterdam, que tenía que ser en los últimos días de julio, y en efecto, tuvimos la satisfacción de tomar parte en él y de gozar de las conquistas admirables que la Iglesia va haciendo en Holanda. Al entrar en Holanda notamos luego desde el tren, que por las carreteras no se veían automóviles sino bicicletas y en la misma ciudad de Amsterdam, casi todo el mundo andaba en bicicleta.

Llama la atención la limpieza de las calles, casas y gente, lo admirablemente cultivado que tienen sus tierras y la educación en general del pueblo. El holandés sale de sus escuelas sabiendo ordinariamente, además de su propio idioma, el inglés, el francés y el alemán.

Es uno de los países menos analfabetas y es que el Gobierno, con toda imparcialidad y justicia, paga toda escuela o colegio sin distinción de credos.

Los católicos que eran contados a principios del siglo XIX llegan ahora a la tercera parte de la población de Holanda.

Fué escogida Amsterdam para ese Congreso por un milagro eucarístico que consta en la historia de la ciudad. Mucha antes de la llamada Reforma, un enfermo, después de haber recibido el Sagrado Viático, sintió náuseas y al vomitar arrojó la sagrada forma: la esposa del enfermo arrojó todo en el fuego de la chimenea, y con la más justa admiración vió que la Sagrada Hostia permanecía elevada de las brasas y entre las llamas del fuego sin quemarse. Ella cogió el lienzo más limpio de la casa y recogió la Hostia con grande reverencia y la puso en lugar más decente mientras fué a dar parte al párroco de lo sucedido. El párroco llevó la Hostia al Sagrario de la Parroquia y al saberse el milagro, toda la católica ciudad de Amsterdam se conmovió y comenzó a tributar culto especial a la Hostia del Milagro, que por siglos se mantenía incorrupta. Cada año, en el aniversario de este prodigio, el templo estaba henchido de fieles de día y de noche. Al confiscar los protestantes todos los templos de la ciudad, los católicos conservaron la costumbre de pasar los varones la noche en procesión devota dando vueltas al templo por fuera, mientras las mujeres y los niños velaban en casa.

El escudo del Congreso Eucarístico representaba una hostia entre llamas. La inauguración y clausura del Congreso tuvieron lugar en el Estadio y la procesión final que fué grandiosa y devotísima recorrió por fuera todo el Estadio.

Al terminar la procesión tenía el Cardenal Legado que dar la Bendición con el Santísimo. Aunque eran ya las 7 p. m., el sol estaba aún alto, pues estábamos en pleno verano. El día había estado enteramente nublado y precisamente a la hora en que el Cardenal Van Rossum que era el Legado se volvía con la custodia hacia el pueblo congregado en el Estadio para dar la Bendición, el cielo se abrió lo necesario para que un rayo de sol fuera a dar sobre la custodia y terminando la Bendición volvió a cerrarse el cielo, continuando el nublado uniforme que había habido durante todo el día.

En Amsterdam nos encontramos con el Cardenal Reig y Casanova que tan atento y cariñoso se había mostrado con

nosotros en Toledo, y nos invitó a comer a los Obispos mexicanos, que éramos el Sr. Banegas, mi compañero de viaje, el Sr. Herrera Arzobispo de Monterrey y yo. El Sr. Herrera iba muy enfermo y se dormía durante la comida entre platillo y platillo, pero ese viaje le aprovechó y volvió a Monterrey muy mejorado.

Salimos de Rotterdam en un vapor holandés que llevaba ese nombre, rumbo a Nueva York.

A los pocos días de llegado a México tuve que ir a Chicago a asistir de Obispo consagrante en la Consagración de Monseñor Kelley que había sido nombrado Obispo de Oklahoma.

Aquella consagración fué solemnisima; asistieron más de cuarenta Obispos porque este Monseñor como fundador de la National Catholic Church Extensión Society, distribuía entre las diócesis más necesitadas de los Estados Unidos, cuantiosas limosnas que recogía por medio de su Asociación.

EL CONGRESO EUCHARISTICO NACIONAL

Volví a México a toda prisa para asistir al Congreso Eucarístico Nacional y apenas llegué por la noche del primer día. Pude asistir a todas las ceremonias y reuniones con gran satisfacción de que después de diez años de revolución se viera tanta fe y religiosidad en la Capital. Me tocó predicar el sermón de Clausura en la Catedral. Al llegar a la sala donde estaban varios señores Obispos revistiéndose para asistir a la procesión y sermón, se admiraron de verme, pues se les había dicho que había orden de aprehenderme por unas declaraciones que había yo hecho en Amsterdam. Yo prediqué tranquilamente, dispuesto a todo y no hubo nada.

LA PERSECUCION DE OBREGON

Andaba yo visitando la Arquidiócesis cuando Obregón se levantó contra Carranza y estando en Zitácuaro una señora me mandó un recado para decirme que los revolucionarios en su mayoría masones, habían resuelto plagiarme aquella noche que era la última que pasaría yo en Zitácuaro, porque había ya terminado la Visita.

Después de cenar llamé aparte al Sr. Canónigo Vargas que conocía muy bien Zitácuaro, pues había sido párroco muy celoso de ahí y concertamos nuestra salida. Sin decir nada a nadie, nos fuimos al templo parroquial que comunicaba con la

casa cural, salimos por una puerta del costado que abrimos por dentro y dejamos emparejada al salir y nos fuimos a quedar a las orillas de la población a una casa de dos señoritas ya de edad, de toda confianza del Sr. Vargas. Al día siguiente, a las cuatro de la mañana salimos a pie, llevando sólo nuestro breviario y un bultito con un pollo crudo, manteca y chile para cocinarlo, algunos huevos y pan. Caminamos a pie tranquilamente hasta las ocho de la mañana, admirando aquellos paisajes hermosísimos, un cerro muy grande que creo se llama El Cacique, nos defendía del sol y así caminábamos rumbo a la Asunción Malacatepec del Estado de México. A las ocho en un ranchito conseguimos dos burros y así llegamos cerca de medio día a una hacienda. Antes de entrar a la hacienda, en una casita de peones, nos asaron el pollo, nos dieron además tortillas y frijoles y comimos con un apetito magnífico.

En la hacienda nos facilitaron caballos para seguir a la Asunción a donde llegamos al oscurecer. Todo fué llegar a la casa del párroco y cayó un aguacero torrencial. Ahí supimos al día siguiente que los Obregonistas de Zitácuaro habían perdido la plaza a los de la Asunción, avisando que esa tarde irían a recibirla. Los de la Asunción contestaron que ellos también eran Obregonistas y que si venían al pueblo se encontrarían con la resistencia, e inmediatamente se formó una defensa que fué a la orilla de una barranca, los de Zitácuaro fueron y al llegar a la otra orilla de la barranca conferenciaron los jefes de ambas partes y se retiraron en paz.

De la Asunción, sin noticias ningunas de lo que pasaba en México, nos fuimos a caballo a la hacienda de la Gavia, donde nos recibieron muy bien. Al día siguiente la hacienda nos prestó un coche que nos llevara a Zinacantepec, encargándonos que no entráramos al pueblo en coche, porque podría antojárselos con mulas y todo a los revolucionarios. Así es que antes de llegar al pueblo, despedimos el carruaje y nos fuimos al Curato donde me encontré de párroco un sacerdote que había sido mi discípulo en México. Seguimos luego a Toluca y supimos que hacía dos días que no había sino trenes militares. El primer día de tren de pasajeros seguimos a Morelia sin novedad.

En Morelia supe que el Sr. Ortiz Rubio se había declarado Obregonista y que con la pequeña guarnición que había en Morelia, había corrido hasta Carácuaro, en donde se había ido

a refugiarse en casa del Sr. Cura. Apenas triunfó Obregón, volvió el Sr. Ortiz Rubio y sin resistencia ninguna entró a Morelia.

Así subió el Sr. Ortiz Rubio luego a General y Obregón lo llamó a México a ocupar un Ministerio.

EL MONUMENTO A CRISTO REY Y SUCESOS PERSECUTORIOS

Durante la presidencia de Obregón tuvo lugar la erección del Monumento a Cristo Rey en el Cubilete y la expulsión de Monseñor Filippi, Delegado Apostólico.

En 1914, los Obispos refugiados en México, angustiados por el color antirreligioso que había tomado la revolución, de acuerdo con varios Prelados, hicieron un voto de edificar a Cristo Rey un templo expiatorio, y habiendo el Sr. Obispo de León, D. Emeterio Valverde, resuelto a levantar a Cristo Rey un Monumento, se creyó que el lugar más indicado para el templo votivo sería aquel.

El 11 de enero de 1923, fué la gran solemnidad de la Bendición del Monumento. A mí me tocó bendecir y erigir las Catorce Estaciones del Viacrucis, que comenzaban en la falda del cerro a la salida de la casa de una hacienda cuyo nombre no recuerdo. Seguían las estaciones del Via Crucis repartidas simétricamente a lo largo de una carretera expresamente construída para el efecto y la cual medía hasta la cima del Cubilete cuatro kilómetros. Comencé aquel acto a las 5 de la mañana, aún no amanecía, y después de bendecir la primera cruz y rezar la primera estación, procesionalmente se llevaba la segunda cruz a su lugar que distaba unos 300 metros, y así sucesivamente. Empleamos en esta ceremonia cerca de tres horas, gozando de un espectáculo hermosísimo. A un lado y otro de la carretera había multitud de gente que había pasado ahí la noche y se iba agregando a nuestra procesión, otros espec-raban la procesión del Santísimo Sacramento que venía después, porque el Sr. Obispo Valverde, en su caballo blanco y muy manso, subía a la cima llevando al Santísimo, acompañado de mucha gente que cantaba himnos y alabanzas vela en mano. Los que íbamos en la ceremonia del Via Crucis gozábamos de los panoramas tan diversos que a la aurora y salida del sol ofrecían los montes y valles que mirábamos a nuestros pies y del espectáculo de la procesión del Santísimo que podíamos ver desde las curvas de la carretera y a veces llegábamos a oír los cantos del pueblo.

En la cima del cerro donde se había hecho una esplanada artificial, se cerró una buena parte de la misma con lonas para que la misa, sermón y bendición pudiera ser en un lugar privado y no se diera lugar a reclamaciones del Gobierno. Todo pasó felizmente, pero al volver a Silao se nos dio la noticia de que el Gobierno había ordenado la expulsión del Delegado Apostólico en un plazo brevísimo, dizque por haber violado las leyes de Reforma. Y no paró ahí el odio; llegó a la vandálica destrucción del Monumento con bombas de dinamita y bombardeo de aeroplanos. Dios perdone tanta barbarie y tanta impiedad.

Ni Carranza, ni Obregón se habían ocupado de aplicar las leyes antirreligiosas de la Constitución, con todo y que a los Obregonistas se debía la mayor parte de esos artículos.

Nos consignaron a varios Obispos de los que tomamos parte en la ceremonia del monumento a Cristo Rey. Yo fui citado al juzgado. Expuse todo lo que había hecho, explicado que no creía haber infringido ninguna ley porque las ceremonias de culto se verificaban en una propiedad particular. No volvieron a molestarme.

EL SEMINARISTA EN EL ALTAR

Por Mons. José G. Anaya.

Ejemplar \$ 1.25

Mons. Anaya, Profesor de Liturgia en el Seminario Conciliar de México, nos presenta en este libro, un precioso Manual, que contiene las principales prescripciones que deben observar los ministros inferiores en los actos litúrgicos más comunes: Libro magnífico para los Seminaristas y aun para los Vbles. Sres. Sacerdotes.

UNICAMENTE se hacen los envíos C. O. D. o por correo reembolso, o enviando el importe al hacer el pedido; en este último caso los gastos de correo son por nuestra cuenta.

LIBRERÍA EDITORIAL

"SAN IGNACIO DE LOYOLA"

Donceles 105 D.

Apartado 2695

MEXICO D. F.

Vino Importado

Puro de Uva, ESPAÑOL.
MOSCATEL SELECTO de calidad
Superior Reconocida. Tipo dulce.

Aprobado por la Sagrada Mitra de
México, D. F.



CAJA empacada, conteniendo doce botellas \$ 53.00
BARRICA conteniendo veinte litros \$105.00

ES PREFERIDO POR SU EXCELENTE CALIDAD

y como siempre; ese artículo y
Todos los relacionados al Culto Ca-
tólico, los encontrará en

“El Troquel”, S. A.

LUIS MOYA No. 5
APARTADO POSTAL 524

ERIC. 12-95-36
MEXICO, D. F.

Una Gloria del Clero Oaxaqueño Olvidada

SR. PBRO. D. JOSE MARIA SAENZ DE ENCISO

1828 - 1869

Gloria, sin duda, son del clero oaxaqueño aquellos sacerdo-
tes que, en la titánica lucha que sostuvo la Iglesia contra las
leyes de Reforma, se opusieron con valor a los perseguidores
hasta sacrificar su porvenir y su patria. Uno de ellos fué el P.
José María Sáenz de Enciso y Mejía, hijo de Francisco Sáenz
de Enciso y de María Antonia Mejía, que recibió el bautismo en
la capital del Estado el 8 de noviembre de 1828.

Habiéndose casado su padre de 18 años y su madre de
14, fué el primero de los cuatro hijos con que Dios bendijo su
enlace, pero tuvo José María el dolor de perder a su madre
apenas cumplidos los 8 años. Al contraer su padre segundas
nupcias, el niño fué recogido por una tía suya materna, casa-
da en Puebla con un inglés, el Sr. Turnbull y ambos lo forma-
ron con cariño y piedad en idiomas, música y comercio. Tuvo
la buena suerte de hallar en aquella ciudad, en la persona del
jesuita P. Alfonso Gutiérrez Corral, un director espiritual que
le preservó de los peligros de la juventud y le encaminó en el
amor de las virtudes cristianas.

Acabada la carrera de comercio, su padre le llamó a Oaxa-
ca, donde a pesar de las relaciones y amigos que tuvo el joven,
determinó consagrarse a Dios en el sacerdocio. Su padre pre-
textaba que los estudios civiles y el genio festivo de José no
eran para la carrera eclesiástica, como si no fueran estas bellas
cualidades excelente adorno para un sacerdote. El porvenir,
demostró que el Sr. Licenciado se equivocaba, pues José salió
un eclesiástico modelo, verdadera honra y gloria del clero
oaxaqueño.

Terminó sus estudios eclesiásticos en aquellos años en que su paisano Juárez empezaba a ser el corifeo de las futuras luchas religiosas que habían de asolar al país y a la Iglesia mexicana. Ordenado de sacerdote el año de 55 ó 56 por el Ilmo. Sr. Domínguez, siguió viviendo un año y medio en el seminario con el cargo de Maestro de aposentos.

El Sr. Pbro. D. Luis Santaella, que fué cura de Jalatlaco y estudiaba entonces teología, afirmaba que el P. Enciso era muy edificante y siempre unido con Dios y que el tiempo que le sobraba de la educación de la juventud, lo dedicaba a la predicación, en la que gozaba de mucha aceptación y buen éxito. Años más tarde se acordaban en Oaxaca de un sermón que había predicado con ocasión de la mala muerte de una infeliz mujer pública: en él quedaron sus oyentes hondamente impresionados y horrorizados del acontecimiento.

Sus primas, las señoritas Guadalupe y Luz Clara Orozco y Enciso, aseguraban que, por espíritu de penitencia, frecuentemente no dormía en cama, usaba la disciplina y aun conservaban uno de sus cilicios. De seglar había sido muy buen flautista y aun de sacerdote solía a veces tocarla, hasta que un día, asaltado de unas reminiscencias mundanas, encendido de una ira santa, tiró el instrumento y le hizo pedazos.

* * *

Después de la muerte del Ilmo. Sr. Domínguez, fué nombrado Vicario Capitular el Rvmo. Sr. Márquez, precisamente cuando se promulgaban las famosas Leyes de Reforma. En cumplimiento de su deber, publicó entonces el Sr. Márquez una notificación de excomunión contra los usurpadores de los bienes de la Iglesia y, como el Secretario de la Mitra rehusase firmar la notificación, el Sr. Vicario lo destituyó en el acto y nombró (a pesar de su juventud) Secretario al P. Enciso.

Este no dejó de representar a su Prelado las consecuencias peligrosas de la notificación; sin embargo el Sr. Vicario insistió en la medida enérgica y el P. Enciso puso por obediencia, él también, su firma oficial en el documento.

A los dos o tres días el Gral. Iniestra, jefe de la zona militar, hizo comparecer ante sí al P. Enciso y al reprocharle esa firma, dicen que levantó el látigo en ademán de golpear al Padre. El día siguiente se intimó la orden de destierro al Sr. Márquez y al P. Enciso que fueron sacados de la ciudad a las tres de la ma-

ñana del otro día, por temor de que el pueblo se opusiese a los soldados.

Los presos fueron llevados primero por el camino de Oriente, quizá para despistar a los amigos de ellos; pero no se tardó mucho en dar la vuelta por el Norte y, en el pueblo de Santa Lucía, un criado del P. Enciso, obtenida la licencia, le alcanzó con un buen caballo, que mucho le alivió las penas del largo viaje hasta Veracruz.

El Gral. D. Ignacio Mejía, que era tío del P. Enciso, obtuvo del Presidente Juárez, cuyo Ministro era, que el P. Enciso quedara en el país, con la sola condición de que firmara un certificado de enfermedad, ya extendido por el médico. La rectitud del P. Enciso nulificó este favor, pues dijo que «el no legalizaría jamás con su firma una mentira».

Llegaron al colegio de jesuitas de Belén en la Habana enfermos, rotos los vestidos y privados de todo género de recursos. Recibieronlos los Padres con mucha caridad, aliviando cuanto podían a estas víctimas de la impiedad y mártires de su deber.

* * *

Desbaratada su carrera en México, empezó a pensar el P. Enciso, en qué podría emplearse en bien de las almas y gloria de Dios. Hizo unos Ejercicios espirituales en el colegio y determinó pedir su entrada en la Compañía si pudiera ser de algún provecho.

Conocidos sus antecedentes y amabilidad con los niños en la enseñanza de la doctrina, confesiones y pláticas, no tuvieron dificultad los Superiores en admitirle y le mandaron a hacer su noviciado a España. Empezó su probación el 7 de junio de 1860 y apenas cumplió el año, juzgaron que la podía terminar sin peligro, y aun con gran provecho, con los niños en el colegio de la Habana.

Fué allí, del año 61 al 69, el gran apóstol de la ciudad de la Habana, pero más especialmente de los niños del colegio que desde un principio se le encargaron. El conocimiento de la lengua inglesa y francesa le daba ocasión de tratar en los hospitales a gran número de viajeros y marineros de todas las sectas que abordaban al puerto. Se les ofrecía como de criado, ayudándoles aun en los oficios más humildes, tomando de ello ocasión para ganarles la voluntad y hablarles de religión. Sobre todo cuando los veía atacados de vómito, los iba a visitar

con frecuencia y no paraba hasta haberlos hecho hijos de Dios y de la Iglesia. La mayor parte de las conversiones que cuentan en aquellos años las historias de aquel colegio se debían a su celo.

Pero el principal ministerio en que aquel hombre se llenó de gloria y de méritos fué el de director espiritual de los niños en que perseveró hasta su muerte. Los quería tan tiernamente, era tan cuidadoso de su salvación e inocencia que, si alguno enfermaba de cuerpo o alma, enfermaba él mismo y no había, dolor ni el agudísimo de estómago que él padecía, que le impidiera ayudarles y platicarles tres o cuatro veces a la semana y en particular muchísimas más.

Esto lo hacía con tal apacibilidad de rostro y de ánimo, con tal alegría y constancia que parecía nacido y dado a la Compañía para formar a los niños. Habiéndose levantado en la ciudad y algo entre los niños una grave persecución y encono contra los Padres del colegio, casi sólo al P. Enciso se debió que ninguno de ellos sufriera molestia alguna personal tanto en casa como fuera de ella.

Es admirable cuánto trabajó por la Congregación de la Anunciata de que era Prefecto, para infiltrar en los niños el amor a la Santísima Virgen. Delante de ellos invocaba continuamente su nombre, recitaba bellísimos versos y saludaba y besaba su imagen al entrar y salir de su aposento. A los Padres y profesores del colegio casi no hablaba de otra cosa sino de que encomendaran a la Virgen a sus niños y los formaran en su devoción y obsequio.

* * *

El fin de este apostólico oaxaqueño fué digno de su vida. Al fin de julio de 1869 fué enviado a la isla de Key West (Cayo Hueso), para auxiliar al párroco moribundo. Habiéndole hallado muerto, determinó no desamparar aquella parroquia hasta que el obispo proveyera de un sucesor. Mas, como el país es mal sano y lleno de enfermedades, pronto lo atacó la fiebre y tuvo que hacer cama. Los católicos del lugar y los Padres del colegio acudieron luego a auxiliarle, y trataban de llevarle a la Habana cuando le sobrevino un ataque. Pidió él mismo que le dieran el viático y oyendo pronunciar el nombre de María, sonrió su última sonrisa, que quedó como impresa en su cadáver.

En su enfermedad, tanto los protestantes como los católicos le dieron grandes muestras de amor y veneración y unos y otros

acudieron al templo a besar sus manos o a tocarle cruces y rosarios como recuerdo de un santo.

Como religioso se le podía contar entre los varones ilustres que tuvo aquel colegio: se contentaba con cualquier cosa para su persona, nada pedía de especial para sí, y a veces era preciso quitarle la ropa que traía ya inservible. Dócil a las insinuaciones de sus superiores, era tan sencillo y humilde que tomaba instintivamente y como por costumbre el último lugar en las reuniones y tan fino y atento que nadie sabía resistir a sus finezas y atenciones.

Fué sin duda providencia de Dios viniera a morir en un lugar donde vivían muchísimos niños que se habían educado con él en el colegio y a muchos de los cuales aún había bautizado y convertido a la fe cristiana.

Su muerte fué muy sentida en el colegio y aun en Oaxaca donde permanecía vivo el recuerdo de su santa vida y de su amabilísima persona.

G. D.

Muchos Templos de la Capital y de los Estados, están pavimentados o decorados con los inmejorables productos

Mosaicos "Portland"
Azulejos Talavera "Taxco"

— 2 —

Precios muy especiales para Templos y obras pías

Chilpancingo 164. — Tels.: Eric. 14-35-17.

Mex. P-09-52 MEXICO, D. F.

Un Mensaje a todos los Católicos

LA CATEDRAL DE MEXICO es el Monumento Nacional de los Católicos; representa toda la tradición gloriosa de tres siglos de cristianización de los mexicanos y es el centro hacia el cual se dirigen todos los creyentes en sus alegrías y en sus tribulaciones.

La acción implacable del tiempo, sin embargo, ha dejado su huella en nuestro Templo Máximo; por largos años ha necesitado, cada vez con mayor urgencia, reparaciones en su cimentación, restauración de sus decorados, la substitución de su piso, y en general la conservación de toda su estructura.

Como católicos y como mexicanos estamos obligados todos sin excepción a conservar nuestra gran Catedral; debemos cooperar a su restauración y conservación, cada uno en la medida de sus posibilidades y de su buena voluntad.

La Comisión Diocesana de Orden y Decoro ha sido comisionada para desarrollar esta obra titánica y el Banco Capitalizador de Monterrey, S. A., consciente de la necesidad social, cívica y cristiana de la obra, ha ofrecido su contingente de cooperación para la feliz realización de este proyecto, habiendo tenido la satisfacción de ver aceptada su proposición tanto por el Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de México, como por la Comisión Diocesana de Orden y Decoro.

Si usted como buen católico desea ayudar con su donativo para esta gran obra, le convendría conocer el plan de cooperación que propone el Banco Capitalizador de Monterrey, S. A.

Sin ningún compromiso para usted le daremos detalles completos, si se sirve llenar y enviarnos el cupón que aparece al calce.

CUPON

Banco Capitalizador de Monterrey, S. A.,
San Juan de Letrán N° 23. - 5° Piso,
México, D. F.

Sírvanse ustedes enviarme, sin compromiso, detalles sobre su Plan de Capitalización Pro-Catedral de México, aprobado por el señor Arzobispo de México.

Nombre
Dirección
Ciudad

El Seminario Conciliar de Chiapas

NOTAS HISTORICAS

AL LECTOR...

No sé por qué contradicción los valores auténticos de épocas pasadas están al presente casi relegados al olvido. Muchas de las primitivas instituciones, —Conventos, Colegios, Hospitales, Casas de Beneficencia,— nacidas al impulso benéfico de la Iglesia, están hoy día circunscritas al reducido espacio de páginas históricas, mientras los edificios por ellas ocupados, admiración en más de un caso de los siglos transcurridos, o están en manos de gente *non sancta*, o sus ruinas son el desdoro de Ciudades envejecidas con el tiempo.

Algo, mejor dicho, mucho de esto ha pasado en la Diócesis de Chiapas, donde Instituciones gloriosas como fueron los Conventos Dominicanos de Ciudad Real, Copanabastla, Comitán, Chiapa de la Real Corona; no menos que los de Mercedarios, Franciscanos y Juaninos de Ciudad Real, el Colegio de la Compañía de Jesús fundado en 1680 con los fondos dejados por Dña. María de Alvarado Vda. de Andrés Pérez de Aranda y el Pbro. D. Juan de Figueroa, los Centros docentes de Hermanos Maristas y de Religiosas pertenecientes a diversas Congregaciones, son al presente nada más que sucesos pasados, mientras los edificios que en otro tiempo adornaban las Ciudades son escombros que testifican la realización del afán destructor.

Una sola Institución ha escapado en esta vasta Diócesis a ese afán destructor del tiempo y de los hombres; mejor dicho: una sola Institución ha vuelto varias veces a la vida después que a los ojos de muchos parecía haber muerto para no resurgir más: el «Seminario de Nuestra Señora de la Concepción de Ciudad Real de Chiapa», fundado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Marcos Bravo de la Serna Manrique el 19 de mayo de 1678, cuya

historia pretendo trazar en estas páginas escritas a base de documentos en su mayor parte inéditos, que a través de los años han podido conservarse.

No pretendo decir la última palabra, siendo que digo la primera: del Seminario Conciliar de México ha escrito la historia el Sr. Cura D. Pedro Sánchez; del Seminario de Michoacán ha trazado una Monografía el M. I. Sr. Canjo. D. Juan B. Buitrón; del Seminario de Chiapas no hay nada escrito, (al menos que yo conozca), y es la que me he propuesto una tarea inicial con el fin nobilísimo de arrancar del polvo del olvido hechos dignos de ser conocidos, pues significan grandeza de ideales y constancia en el obrar.

Puede, por consiguiente el lector instruido en la materia hacer las correcciones necesarias a lo escrito, siempre que la documentación respalde sus afirmaciones, con la seguridad de que todo ello redundará en el esclarecimiento de la verdad histórica.

Termino esta nota manifestando mi gratitud al R. P. Romero por la benevolencia con que ha dado cabida en «CHRISTUS» a esta serie de artículos históricos que se inicia con el presente.

I. — EL PROBLEMA SACERDOTAL

La Santidad de Paulo III por medio de la Bula «*Inter multiplices curas quibus Romanus Pontifex*», fechada el 19 de marzo de 1539, erigió, —una de las primeras de la Nueva España,— la Diócesis de Chiapas, «*A fin de que se extienda el culto del gloriosísimo nombre de Aquel a quien pertenece todo el mundo y su plenitud y cuanto habita en él, y para que sus naturales vengan a la luz de la verdad y se propague la salvación de las almas*»; y ya desde entonces plantóse para esta nueva Diócesis, —como para todas las demás donde el Evangelio debía consolidarse,— el «*Problema Sacerdotal*».

Ya en los principios de nuestra sujeción a España, con la primera expedición al mando del Capitán Luis Marín, allá por los años 1524, vino a Chiapas el primer sacerdote: Fray Juan Barillas, que llenaba el oficio de Capellán, y que resultó ser herido en uno de los duros combates tenidos con los indios, según testimonio de Bernal Díaz que tomó parte en la reducción.

Pocos años después (1527), al realizarse la segunda conquis-

ta al mando del Capitán Diego de Mazariegos, Fundador que fué de la antigua Ciudad Real, entre los expedicionarios que consigo trajo, contábase los Padres Pedro González y Pedro Castellanos. Uno y otro, sucesivamente, fueron Párrocos de la primera Villa Real (1528-1535); y en este cargo les sucedió, en 1535 el Clérigo Juan Rebollo, nombrado por el Ilmo. Sr. Garcés, Obispo de Tlaxcala, a cuya jurisdicción pertenecía Chiapas, (Cr. Remesal: *Historia General de las Indias Occidentales, y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*, 2ª edic. Guatemala, 1932, Libro V, cap. XVI, 4º y 5º), y luego, en 1541, el Sr. Juan Alonso Hidalgo, como consta por el Libro I de Bautismos de Ciudad Real que se inicia el 2 de agosto de 1541.

Hasta esta fecha, dos años después de la fundación de la Diócesis, solamente el Ilmo. Sr. Marroquín, primer Obispo de Guatemala a cuya jurisdicción estuvo sujeta la Provincia de Chiapas desde 1536, había visitado Ciudad Real (1539); y no fue sino hasta febrero de 1545, cuando el tercer Obispo de esta Diócesis, D. Fray Bartolomé de Las Casas tomó posesión de la misma, pues no habían podido llegar a ella los dos Prelados anteriores, por renuncia del primero y por muerte del segundo. (Cf. Excmo. Sr. Orozco: *Colección de Documentos Inéditos relativos a la Iglesia de Chiapas*. Tomo II, pág. 5, Remesal, Op. cit. L. IV, cap. XIII).

Cuando Las Casas llegó, acompañado de buen número de Religiosos Dominicanos que trajo consigo de España, «*para el cuidado del bien de sus ovejas de cuya necesidad le constaba como testigo de vista de las veces que por ésta había pasado desde México a Guatemala*» (Remesal, op. cit. IV, XIII), en Ciudad Real encontró al Deán de la Catedral Gil Quintana y al Canónigo Juan de Perera «*buen teólogo, verdadero en su trato y en todo digno de la Prebenda que tenía*» (Remesal). «*En todo el Obispado, —dice el Cronista,— no había más que otros tres clérigos mozos: el uno andaba por los pueblos de los indios bautizando por el interés que se le seguía de la administración de este sacramento, que éste fué un gran daño que estas Provincias padecieron como abajo se dirá. El otro era recogedor de los tributos de un Español... el tercero vivía junto a unos ingenios de azúcar, tenía parte en la caña y así tiraba su ganancia. Cuando no se ocupaba en esto hacía sus entradas por la tierra a bautizar: traía sus dineros y con eso vivía....*» (Remesal, op. cit. VI, II).

El celo reformador de Las Casas no soportó semejantes manobras y muy pronto los tres clérigos antes mencionados fueron obligados a venir a Ciudad Real para vivir cerca del Obispo, hacer con él vida de comunidad, sentarse a su mesa, etc. — Por desgracia, no todos soportaron el nuevo modo de vivir, y dos de ellos huyeron de la casa del austero Fraile, siendo el P. Nicolás Galiano el único que soportó la reforma mejorando mucho su conducta.

Los Frailes Dominicanos, venciendo todo género de dificultades y bajo el gobierno más que del Sr. Las Casas (que salió de Ciudad Real en 1546 para no volver más), del P. Fray Tomás de Casillas, que fué después (19 de Enero de 1551) cuarto Obispo de Chiapas, se distribuyeron la mayor parte de la Diócesis y dieron comienzo en ella a su obra de cristianización y civilización.

A colaborar con ellos fueron llamados por el Ilmo. Sr. D. Fray Pedro de Feria (Dominico, (1575-1588) en 1577, los Frailes Franciscanos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala; y bien pronto los habitantes de Ciudad Real vieron surgir en los solares donados por el Regidor Luis Mazariegos, un nuevo Convento, con título de Guardiamía, que llevaba el nombre de San Antonio de Padua (Cf. Excmo. Sr. Orozco, op. cit. vol. II, pá. 137).

Hasta aquí, la organización de la Diócesis, lo mismo que la predicación del Evangelio y su consolidación por medio de la creación de centros misioneros (doctrinas), estuvo casi exclusivamente en manos de Religiosos. Aún hoy día las principales Parroquias de la Diócesis conservan más que vestigios de la mano bienhechora de los Frailes; y en ellas, los mejores monumentos —sagrados o profanos— ostentan muy visible el Escudo de la Cruz negra sobre el campo blanco de la Orden de Predicadores.

Mas si los Frailes tuvieron en sus manos la parte principal, ya desde el tiempo del Ilmo. Sr. Feria, en la segunda mitad del siglo XVI, tanto el Prelado mismo como varios miembros del Cabildo Catedralicio procuraron la formación —incipiente e imperfecta si se quiere, de un clero diocesano.

A esto dicen relación varios documentos antiguos (Excmo. Sr. Orozco, op. cit. vol. I, pág. 157 y sgs.), por los cuales sabemos que dos Canónigos hermanos, D. Rodrigo y D. Sancho López, dejaron un fondo de cien pesos de oro de minas para la

fundación y sostenimiento de una Cátedra de Gramática (Humanidades), a la cual se agregó, bajo el gobierno del Ilmo. Sr. D. Fray Tomás de Blanes (1609-1612) otra de «cosas de conciencia», que comenzó a leer Fray Juan de Santa María, O. P., y esto en razón de que «la juventud se pierde y la Iglesia está totalmente destruída (sic) de ministros y gente moza... y los Clérigos del Obispado son (en gran manera) ignorantes...», según reza el informe que el Prelado hizo al Rey a 29 de diciembre de 1609. (Cf. Excmo. Sr. Orozco, op. cit. vol. I, pág. 158. 3º).

Con más o menos fluctuaciones, esta primitiva institución se conservó hasta la fundación del Seminario; y de ella oímos hablar durante el gobierno de Fray Marcos Ramírez de Prado, durante la Sede Vacante que siguió a la traslación del mismo a Michoacán, mencionándose ya la existencia de «clérigos de menores órdenes, subdiáconos y diáconos», y en tiempos del Ilmo. Sr. Villaseca, (1640-1651), cuando este Prelado, aprovechando la estancia en Ciudad Real del Bachiller Diego Gómez, originario de Guatemala, reorganizó la mencionada Escuela «en un aposento sala de la Casa Episcopal, donde con toda comodidad puede leer y enseñar a los estudiantes que acudiesen» (Acta de Cabildo de 18 de septiembre de 1643. Excmo. Sr. Orozco, op. cit. 159, del vol. I).

Hasta aquí, mediado casi el siglo XVII, y contando ya nuestra Diócesis con más de un siglo de existencia, la determinación del Concilio de Trento dada en la Sesión XXIII, cap. 18 (15 de julio de 1563), en la que se decreta el establecimiento de Colegios Seminarios en las capitales de las Diócesis o de las Provincias Eclesiásticas, para que en ellos sean educados los niños que den alguna esperanza de dedicarse más tarde a los ministerios eclesiásticos, dando preferencia a los hijos de los pobres, sin excluir por ello a los ricos que quieran dedicarse al servicio de Dios, no era todavía una realidad consolidada, como tampoco lo era en casi todas las Diócesis con que entonces contaba la Nueva España, si exceptuamos una que otra, como la de Michoacán en la que desde 1540 «el muy Reverendo Sr. D. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán abrió en Pátzcuaro un Colegio "para estudiantes puros españoles que pasen de veinte años y que quieran ser ordenados» (Sr. Buitrón. «El Seminario de Michoacán». Morelia, 1940).

Es sin embargo, muy digno de tenerse en cuenta que entre las Diócesis entonces existentes en la Nueva España (Tlaxcala

México, Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Guadalajara, Durango), Chiapas fué de las primeras en contar con su *Seminario Tridentino*, y en ello adelantóse a México y Michoacán (para no hablar sino de las más antiguas), que solamente contaron con un establecimiento de este género, la primera en tiempo del Arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas (1681-1698); la segunda, en 23 de enero de 1770, bajo el gobierno del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, a quien se considera como el verdadero fundador del Colegio. (Cf. Sr. Buitrón, op. cit. pág. 7).

Por lo que a nosotros toca, fué como antes dije, el Ilmo. Sr. Dr. D. Marcos Bravo de la Serna Manrique, (1673-1680), décimo-cuarto Obispo de Ciudad Real de Chiapa, del Consejo de Su Majestad, quien a 19 de mayo de 1678, fundó el Seminario de Nuestra Señora de la Concepción, dándole sabias y acertadas Constituciones y dotándolo con su misma Casa Episcopal y Biblioteca, según se dirá más abajo.

(Continuará)

Carlos J. Mandujano, Pbro.

Seminario Conciliar de Chiapas, noviembre de 1942.

GIOVANNI PAPINI, en una de sus obras dice: «El Demonio les da precisamente a ellos, a los hombres de la banca y de la finanza, el dominio de la tierra: ellos son, aun hoy, los que mandan en los pueblos, los que suscitan las guerras, los que matan de hambre a las naciones, los que atraen hacia sí, con un sistema infernal de succión, la vida de los pobres transmutada en oro reluciente de sudor y de sangre. El campesino, en cambio, que siembra el trigo, el sastre que cose el traje, el tejedor que teje la lana y el lino, tienen, hasta cierto límite, pleno derecho a que su ganancia aumente, porque añaden algo que no había en la tierra, en la tela en el vellón». ¿Qué de extraño tiene entonces, que las Velas de Cera «VERITAS» hechas para perpetuo holocausto al Creador sean las preferidas del V. Clero de nuestro país desde hace 25 años? Las fabrica Juan J. Paz, en la casa núm. 16 de la calle de Bahía de Santa Bárbara en la Colonia de la Verónica de México, D. F.

**CHOCOLATE
MORELIA**
Presidencial

Indispensable en todo hogar

DEL ANTIGUO ASILO de MORELIA
• NUTRE • VIGORIZA •
• Y DESPEJA EL ENTENDIMIENTO •

FABRICA DE CHOCOLATES Y DULCES
REG. D.S.P. 2442
ERIC. MEX. 16-78-58 X-23-00
LA ATTELASA
MARCA IND. REG.
F. C. DE CINTURA 105
MEXICO, D.F.

A LOS VV. SRES. SACERDOTES:

Hemos puesto actualmente a la venta el nuevo producto NACIONAL analgésico **TECOLOTE** al precio de 5 centavos el sobrecito.

Por su absoluta **PUREZA** y cuidadosa elaboración **GARANTIZAMOS** su eficacia y rapidez en toda clase de neuralgias y dolores tanto de cabeza como de muelas y oídos, así como es auxiliar eficazísimo para combatir **GRIPA** y **RESFRIADOS**.

LOS

Laboratorios Alteños, S. A.

Patrocinadores del gran concurso para elegir la "**FLOR NACIONAL**" convocado por nuestro fraterno colega la "**VOZ GUADALUPANA**", tienen mucho gusto en comunicar a los Sres. Sacerdotes, que basta que mencionen esta nota para que reciban un cartón conteniendo varios sobrecitos.

LABORATORIOS ALTEÑOS, S. A.

CIPRES No, 182

APARTADO 367

MEXICO, D. F.

Primer Congreso Nacional de la "Unión Misional del Clero"

CELEBRADO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA,
DEL 11 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 1942

Con una diligente, atinada y competente preparación de la Comisión Organizadora, fué inaugurado el *Primer Congreso de la Unión Misional del Clero* en la ciudad de Guadalajara, el día 11 del presente mes de noviembre, por el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo Nacional, *Dr. D. José Ignacio Márquez*, Arzobispo Coadjutor de Puebla, con un interesante discurso de apertura, lleno de amor a Cristo, a las almas y a la Iglesia.

A los pies de Jesucristo Sacramentado expuesto en la custodia, se inició este Congreso, y la plegaria se levantó llena de unción y fervorosa, cuando de los labios de más de cien Sacerdotes, precedidos por muchos Prelados, brotaban las palabras de invocación al Espíritu Divino, «*Veni Sancte Spiritus*».

El cuadro fué imponente durante media hora de oración íntima y recogida; era la primera audiencia que el gran Misionero Cristo Jesús dispensaba a los congresistas: depuración de intenciones, buenos propósitos, santos anhelos, todo esto quedó como firmado con la Bendición Eucarística impartida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara.

12 de noviembre. — Celebra la Santa Misa en la Capilla de Cristo Rey el Excmo. Sr. Arzobispo, *Dr. D. José Garibi Rivera*; su palabra elocuente y sencilla es una exhortación al trabajo de las Misiones y recuerda la frase evangélica de Cristo frente a los trigales de Palestina: *Messis quidem multa, operarii autem pauci*.

A las 10 horas y 30 minutos estaba completamente lleno el templo del Carmen; 160 sacerdotes se habían reunido, ocupando la plataforma de la presidencia honoraria ocho Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos, número que fué aumentando, porque durante las sesiones pudo advertirse que fueron hasta 18 los que asistieron al Congreso.

Bajo la Presidencia efectiva del Excmo. Sr. Márquez, del Director Nacional, Sr. Cura Presb. D. Ambrosio Céspedes y del M. I. Sr. Cango. Dr. D. José Ruiz Medrano, dió principio la primera sesión de estudio. El M. I. Sr. Cango. Dr. D. Ramiro Vargas, disertó amplia y fervorosamente sobre la oración sacerdotal y las Misiones: «*Rogate ergo Dominum messis*», y el Sr. Presb. Dr. D. Joaquín Soto Ibarra desarrolla la idea del sacrificio como la oración más eficaz para convertir a los infieles. Con los ejemplos que relata, siembra en sus oyentes la semilla del amor al sacrificio por las Misiones.

Al terminar la Sesión, silencio profundo, hondos pensamientos ante la Hostia Santa; luego la explosión del alma que canta: «*Pange, Lingua*», y se palpa la presencia de Cristo.

Por la tarde, a las 5 hs., la Catedral Basílica reboza de sacerdotes y fieles. Comienza la primera Sesión Solemne con la Conferencia del M. I. Sr. Cango. Dr. D. Emilio Abascal, jugosa, erudita, que ilumina los horizontes de la caridad cristiana y discurre sobre «*La vocación de los hombres a la fe y la consiguiente necesidad de las Misiones en la Iglesia*». El R. P. Benjamín Pérez del Valle, S. J., ocupa la tribuna y una oleada de fuego misionero se siente que llega a todos los asistentes cuando trata del estado actual de las Misiones en el mundo, especialmente en estos tiempos de guerra. La doctrina y la literatura de estas conferencias estuvo matizada por el orfeón del Seminario, que bajo la dirección del M. I. Sr. Cango. Dr. D. José Ruiz Medrano, hizo gustar la delicadeza y clacisismo de la música religiosa, disciplinada y sentida.

Día 13. — Unciosa fué la palabra del Excmo. Sr. Obispo Coadjutor de Colima, Dr. D. Ignacio de Alba, en la Misa por él celebrada en la Capilla de Cristo Rey; Pastor de almas que cuida de sus ovejas y sabe comprender las necesidades de aquellas «*quæ non sunt ex hoc ovilli*».

Comienza la segunda Sesión de estudio como el día anterior, a la hora fijada. Después de las preces, el Ilmo. y Rvmo. Mons. D. José M. Soto, Visitador y Propagandista Nacional; tra-

ta de las relaciones que hay entre el clero y las Obras Pontificias Misionales; su carácter de propagandista y su caudal de conocimientos hacen que presente un cuadro completo de actividad misionera: de la idea fundamental del cuerpo místico de Cristo, desciende a la necesaria intervención y actuación del sacerdote para el florecimiento, de las mismas Obras Pontificias Misionales. Había cierta expectación cuando el R. P. Luis M. Vereá, S. J., comenzaba el desarrollo de su novedoso tema «*Cómo lograr que quienes descuellan en la sociedad amen el movimiento misional*». Su palabra fué precisa, discreta, cortada y bien enfocada hacia el asunto; propone acertadamente que se les haga comprender el valor de las almas, la necesidad de pertenecer a la Iglesia para salvarse y una propaganda bien hecha, permanente, a base de gráficas y estadística, lo mismo que facilitar temas y argumentos misioneros a los escritores y artistas.

La sesión termina con el recogimiento espiritual de Prelados y Sacerdotes; el Dios Sacramentado los mira y después de un rato de intimidad, El los bendice, y ellos se lo agradecen diciéndole: «*Bendito sea Dios, bendito sea su santo Nombre...*»

A las 5 p. m., no caben ya los fieles en las tres naves de la Basílica, la concurrencia es completa; el Sr. Pbro. D. Benito López presenta la Conferencia acerca de la ayuda que presta la Iglesia a las Misiones en general, en lugar del Sr. Preb. D. José G. Aguilera. Este trabajo es muy favorablemente comentado por el sentido de catolicidad de la Iglesia, que es fundamental en ella. Los ejemplos heroicos de misioneros, religiosos legos, religiosos y seculares que refiere en su discurso el R. P. Baldomero Silva, C. SS. R., conmueven las fibras más delicadas de su auditorio, hacen bendecir a Dios y encienden el amor a las Misiones.

Afirman los propósitos, elevan las almas y hacen saborear dulzuras inenarrables, las selecciones musicales que interpreta en las alturas el Maestro Presb. D. Manuel de J. Aréchiga, porque en sus manos el órgano canta y llora y se alegra y se entristece, acomodándose a todos los sentimientos e impresiones del alma en esos momentos.

Día 14. — En la Capilla de Cristo Rey celebra el Excmo. Sr. Arzobispo de México y Encargado de los Negocios de la Delegación Apostólica, Dr. D. Luis M. Martínez. Quien alguna vez lo hubiera escuchado, podrá imaginar cuál sería la delicadeza,

ifnura y elevación de pensamientos en esta ocasión: amor y dolor, generosidad y sacrificio, concentraron las sublimes frases de su hermosa homilía.

La última sesión de estudios en el templo del Carmen comenzaba con asistencia más numerosa de Prelados y Sacerdotes. El tema era importante, básico, envolvía una de las principales finalidades del Congreso: *¿Qué es la Unión Misional del Clero, cómo se organiza, cómo vive?* Fué sustentado por el que esto escribe; de'o por tanto las apreciaciones a mi Dios y a mis estimables oyentes. Nuestro Señor quiso favorecerme para que fueran aprobadas las cuatro conclusiones propuestas.

Descuella como teólogo eminente, el M. I. Sr. Cango, Dr. D. José Ruiz Medrano cuando analiza el concepto paulino del Cuerpo Místico de Cristo; establece la razón teológica para la cooperación misionera de las Asociaciones piadosas y de Acción Católica y magistralmente se eleva cuando explica lo que son las misiones al entrar en la esencia divina, para descender luego en una aplicación y explicación de lo que es el espíritu misional en la vida cristiana.

La oración sacerdotal ante el Santísimo Sacramento fué, no cabe duda, una más amorosa acogida de sus corazones en el Corazón de Cristo.

En la Sesión solemne de la tarde, el M. I. Sr. Cango, Dr. D. Octaviano Márquez habla de la obra misionera de los tres últimos Papas. Identificado con el pensamiento y la obra de la Iglesia, amplia y perfectamente documentado, contribuye con uno de los más completos trabajos para el esplendor literario y doctrinal del Congreso. Viene luego el broche de oro, la Conferencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, Dr. D. José Garibí Rivera, sobre la perseverancia en el ideal de las Misiones. Refiere cómo el Señor lo llamó para avivar en su corazón el amor por esta noble causa, cuando al ser preconizado Arzobispo Coadjutor, su título era para sucesor de un gran Prelado misionero que recientemente había fallecido y en cuyo cáliz tuvo la dicha de celebrar a su regreso por España. Los medios que propuso para la perseverancia y su ferviente exhortación y plegaria, maravillosamente sintetizaron los frutos que habían de esperarse de la celebración de este Primer Congreso Nacional de la Unión Misional del Clero.

Día 15. — Quince Prelados: Arzobispos y Obispos, en sendos reclinatorios, Monseñores y Capitulares en considerable

número, asistieron a la solemnisima Misa Pontifical en que oficiaba el Excmo. Prelado Metropolitano; sacerdotes que llenaba gran parte de la nave central de la Basilica y los fieles que no dejaban un lugar vacío en todo el sagrado recinto; discreto y elegante adorno con profusión de luz, tal era el marco en que se desarrolló la grandiosa ceremonia Pontifical.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Morelia, Dr. D. Luis M. Altamirano y Bulnes, pronunció elocuentísimo sermón, la pieza oratoria más acabada de cuantas se escucharon en esos días; fué su tema el siguiente: *«Las Misiones en el pensamiento de Dios, en el Corazón de Cristo y en la actuación de la Iglesia»*. Al fin fué cantado un Te Deum solemnisimo.

Por la tarde hubo en el Teatro Libertad la Velada Misional la clausura, en que los seminaristas de Guadalajara pusieron de relieve su fuego misionero, su docta formación y disciplina, no menos que sus cualidades literarias en prosa y verso y su cultivado gusto artístico en los números de canto.

Durante las Sesiones de estudio se estuvieron presentando y discutiendo muy importantes conclusiones relacionadas con cada una de las ponencias. El Excmo. Sr. Presidente guiaba con grande tino las discusiones en que tomaron parte muchos sacerdotes con entusiasmo y muy buen espíritu. Estas conclusiones estuvieron relacionadas con los distintos temas señalados en el programa, y una vez que hayan sido revisadas por la Comisión de estilo, se publicarán para que sean conocidas por todos los socios de la Unión Misional del Clero en la República y se pongan en práctica por quien corresponda.

Entre tanto, la Secretaría, a cargo del M. I. Sr. Cango, Dr. D. Ramiro Vargas, auxiliado por otros Sacerdotes, desempeñó fielmente su cometido. Además de los seminaristas de Guadalajara, asistieron en comisión cuatro del Seminario de León, quienes recibieron de manos del Excmo. Sr. Márquez, un Diploma y un premio por su participación en el Concurso Misional de Seminaristas que hubo al principio de este año.

En el Agape ofrecido por el Excmo. Sr. Garibí Rivera en San Pedro Tlaquepaque, estuvieron la mayor parte de los Prelados y sacerdotes congresistas; y en tan memorable reunión se recordó piadosa y religiosamente la memoria de dos eximios Prelados mexicanos, el Excmo. Sr. Arzobispo de Morelia, Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores y el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Francisco Orozco y Jiménez de Guadalajara.

En resumen: el éxito más completo del Excmo. Sr. Presidente Nacional de la U. M. C. Dr. D. José Ignacio Márquez, la cooperación generosa y espléndida del Excmo. Sr. Metropolitano de Guadalajara, la diligencia del H. Consejo Nacional, la actividad y competencia del H. Consejo Diocesano de Guadalajara, la respuesta del V. Episcopado Nacional y la correspondencia de los sacerdotes de la mayor parte de las Diócesis de la República, y sobre todo está, campeando el amor a las Misiones de infieles y la gloria de Cristo.

Cango. Lic. Luis Cabrera.

León, Gto., 21 de noviembre de 1942.

ARTICULOS PARA IGLESIAS

Albas, Ornamentos, Palios, etc. Candeleros, Copones, Varillas para Palios, Astas para Estandartes y más artículos. — Estampas, ciento desde \$ 2.50 hasta \$ 10.00. Pequeños libros para Misa. — Vinajeras de \$ 3.00, \$ 5.00 y \$ 6.00

INCIENSO PERFUMADO KILO \$ 4.50

Favor de pedir lista de precios. — Para Altares, Pisos y todo trabajo de MARMOL y GRANITO solicite presupuesto.

Av. Insurgentes 265-A México, D. F.

JULIO RIVERO D.

Los Mejores Dibujos Coloniales

los tiene

Mosaicos "LASCURAIN"

Fábrica: Esquina Romero de Terreros y Mier y Pesado

Tel. Eric. 14-70-35. - 14-74-04. - Méx. P-01-61

Colonia del Valle, D. F.

ACCION CATOLICA

Formación Apostólica

A cargo del Secretariado Nacional Mexicano

ENERO

- 1.—JACULATORIA PARA TODO EL MES. — «Ten piedad de nosotros. A la sombra de tus alas esperamos, hasta que pase la iniquidad» (Salmo 56-1).
- 2.—EVANGELIO DEL MES. — El Testimonio (S. Juan 1-29-34).
- 3.—INTENCION DE LA COMUNION DEL GRUPO. — Consuelo para los que sufren.
- 4.—INTENCION DE LA HORA SANTA. Las víctimas de la guerra.
- 5.—VIRTUD QUE SE HA DE PRATICAR. — La discreción.
- 6.—SUGESTION DE ORGANIZACION.
 - a) últimos trabajos pro-tésera;
 - b) distribución solemne de la tésera.
- 7.—SUGESTION SOCIAL.
 - a) fiesta de Reyes;
 - b) rosca de Reyes;
 - c) juguetes para los niños de las doctrinas.
- 8.—SUGESTION RELIGIOSA. — a) 1° de año. Circuncisión del Señor. — b) Epifanía (6 de enero). — c). Fiesta de la Sda. Familia (10 de enero).

FEBRERO

- 1.—JACULATORIA PARA TODO EL MES. — ¡Oh Dios de todas las cosas! Ten misericordia de nosotros y vuelve hacia nosotros tus ojos. (Ecll. 36-1).

- 2.—EVANGELIO DEL MES. — Los frutos. (S. Mateo VII-20).
- 3.—INTENCION DE LA COMUNION DEL GRUPO. — La conversión de los pecadores.
- 4.—INTENCION DE LA HORA SANTA. — El fruto de los ejercicios cuaresmales.
- 5.—VIRTUD QUE SE HA DE PRATICAR. — No lamentarse.
- 6.—SUGESTION MISIONAL. — El progreso de las Obras Pontificias, a saber: la Obra de Pedro, la Propagación de la Fe y la Sta. Infancia.
- 7.—SUGESTION DE ORGANIZACION.
 - a) principio de la Campaña Pascual.
 - b) Ejercicios para socios de la A. C. — si posible de encierro.
 - c) organización o reorganización de los Círculos o Secciones misionales.
- 8.—SUGESTION SOCIAL:
 - a) reuniones festivas cristianas con motivo de Carnaval.
- 9.—SUGESTION RELIGIOSA:
 - a) Triduo de reparación en el Carnaval.
 - b) Consagración de los niños a la Sma. Virgen (2 de febrero) organizado por la U. F. C. M.
 - c) Ejercicios espirituales para el mejor éxito de la Campaña Pascual.

Dávila.

HERMANO:

Si a Ud. le sobran INTENCIONES de Misas mándenolas y si le faltan, pídanoslas. Así nos podemos ayudar todos Sólo suplico que sean SIN DIA FIJO.

José A. Romero, S. J. — Apartado 2181.
Donceles 99-A - México, D. F.

Cualidades que deben tener los Sres.

Asistentes Eclesiásticos (1)

Admitiendo ya como uno de los puntos que no debemos discutir dispuesto por el art. 119 de los Estatutos Generales de la A. C. M., que nos dice:

«El Asistente Eclesiástico es el REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

«Su función será: — 1) — Acrecentar en el seno de la Acción Católica el espíritu que debe animarla y mantener la orientación que, según las normas de la Iglesia, deben dirigirla.

«2) — Cuidar de que se fomente sin descanso, por los medios sobrenaturales el celo apostólico y las virtudes sólidas en los socios y especialmente en los dirigentes, para que la Acción Católica se sobreponga a todas las dificultades y aleje los defectos ordinarios, que puedan esterilizarla y desnaturalizar su carácter.

«3) — Ser, dentro de su ministerio y sin cohibir la iniciativa personal de los dirigentes seculares, el sostén de sus esfuerzos, el consejero asiduo que procura ir siempre adelante con su ejemplo en el duro trabajo y en la práctica de la discreción, de la caridad y demás virtudes apostólicas.

«4) — Suspender los acuerdos cuando lo crea necesario para el fin de la Acción Católica»

tenemos como supuesta la primera cualidad: LA CAPACIDAD, es decir:

1. — El Asistente Eclesiástico debe estar capacitado para el cargo que va a desempeñar. Por consiguiente, debe conocer y estar suficientemente preparado en

a) — el concepto general de la Acción Católica;

b) — en la organización particular de lo que es Asistente Eclesiástico;

c) — en el conocimiento de los Estatutos de la Acción Católica; y

d) — en aquellas materias que estén ligadas con el apostolado seglar, entre las que sobresale la moral.

Sería muy grande temeridad aventurarse por un campo que se desconoce y en el que hay que servir de guía a otras muchas almas.

(1) Véase "Christus", Noviembre 1942 pág. 1036

Si de parte del Asistente Eclesiástico no se pone lo que humanamente debe poner para el fiel desempeño de su misión, ciertamente, en las circunstancias ordinarias, la Divina Providencia nos negará el éxito.

2. — LA OBEDIENCIA. — Como consecuencia de su capacidad debe venir la obediencia, ante todo:

a) — Al Prelado, si se trata de un nombramiento superior, o al Párroco si se trabaja en la dependencia del encargado de la Parroquia. En esto se debe recordar siempre que en los trabajos de apostolado seglar no se tiene independencia y que ante los fieles se representa una autoridad.

b) — Esta obediencia debe extenderse a los Estatutos, que deben ser observados en toda su extensión por el Asistente Eclesiástico en lo que se refiere a la organización, cargos y obligaciones de los socios de Acción Católica. Indirectamente está ligado el Asistente Eclesiástico con los Estatutos, desde el momento que él debe hacerlos observar.

3. — LA DISCRECIÓN. — No se pueden comprometer las actividades de unos o de otros o de todos, por algo que siempre debe estar lejos de los labios sacerdotales: la indiscreción.

Si hay algo que corregir o que lamentar, diríjase al propio superior, o al Consejo de Asistentes, pidiendo orientación, pero nunca deje ver a los seculares lágrimas que sólo debemos llorar nosotros. Especialmente hay que procurar dejar siempre a salvo la autoridad eclesiástica superior, allanando cuantas dificultades se presentan y más todavía previniendo los tropiezos que se puedan encontrar.

4. — ENTUSIASMO. — Este debe ser el fruto particular de la convicción que todo sacerdote debe tener de ensanchar el reino de Cristo. Si el Asistente Eclesiástico no tiene el entusiasmo que debe tener quien trabaja por tan noble causa, ¿cómo podrá difundirlo en los nuevos apóstoles que ven en el sacerdote un paladín de la extensión del reinado de Cristo?

Debe ser entusiasta para saber sobrellevar por amor de Dios las penas y fatigas que impone el apostolado de los seculares; debe ser entusiasta para saber difundir en los demás el valor y la decisión para todos los trabajos en bien de las almas; debe ser entusiasta, porque debe llevar a sus fieles organizados, si es necesario hasta el sacrificio.

5. — **LLENO DE ESPERANZA.** — Debemos recordar las palabras del Apóstol San Pablo: «*neque qui plantat, neque qui rigat, sed qui incrementum dat, Deus*». Si el terreno es árido, si las dificultades que se sobreponen son tantas, si hasta la murmuración se levanta contra quien trabaja; si se hacen sentir los primeros fracasos, el Asistente Eclesiástico debe recordar siempre las palabras que acabamos de mencionar. Nuestros trabajos no tienen otro fin que Dios y su reino; de Dios, pues, recibiremos el auxilio y la fuerza, el rocío para las tiernas plantas.

Si los demás, es decir, los apóstoles que ayudan al sacerdote, al párroco, deben sentir esa fuerza que viene de Dios, ¿con cuánta mayor razón los encargados de encauzar todas esas actividades?

6. — **NO INTERESADO.** — Toca señalar aquí algo que no deberíamos tratar, por ser algo que va en desdoro de la misión sacerdotal; pero como desgraciadamente, no pocas veces se presenta ese caso y se oyen determinadas quejas, conviene insistir en la cualidad que debe ser de todo sacerdote y muy especialmente de los Asistentes Eclesiásticos: el *desinterés*. Las agrupaciones, en general, deben ver en su Asistente, al sacerdote que sabe sacrificarse cuando es necesario, no deben ver en él, los deseos de riqueza, o de multiplicación de bienes, no deben oír las lamentaciones de que esas agrupaciones no dan cosa mayor, ni mucho menos, escuchar las frases que vienen a indicar los gastos que se han hecho en favor de las mismas.

7. — **EL ORDEN.** — Es necesario para el buen éxito de la misión del Asistente Eclesiástico, el reinado del orden. Este orden se manifiesta por un programa de actividades bien definido, por un procedimiento lógico en sus conferencias y explicaciones. Esta cualidad la debe tener en forma tal, que hasta donde humanamente se pueda, el Asistente Eclesiástico sepa cuando va a su organización la materia que se va a tratar o los problemas que se le van a presentar.

Orden en sus juntas; orden en las actividades; orden en todo aquello que se refiera a la organización y al manejo de fondos.

8. — **TODO PARA TODOS.** — Es bien conocido el efecto de la caridad cristiana, para deternos a explicarlos; pero si convie-

ne insistir que para el Asistente Eclesiástico no debe haber *excepción de personas*; él debe ser «*todo para todos*».

Quizás podríamos hacer alguna excepción, si dijéramos que hubiera preferencia para los más necesitados.

* * *

Mucho todavía se podría decir de las cualidades que deberíamos tener los Asistentes Eclesiásticos de la Acción Católica; pero creo que si adoptáramos las anteriores podríamos decir que estamos en la mejor situación para poder producir el mejor bien en las almas.

En CONCLUSION:

Las cualidades del Asistente Eclesiástico deben ser entre otras las siguientes:

1. — **CAPACITADO**, mediante la preparación técnica e intelectual.
2. — **OBEDIENTE** ante todo a la Autoridad superior eclesial y en cierto modo a los Estatutos que deben cumplir los socios de la Acción Católica.
3. — **DISCRETO** en sus palabras, en las correcciones y en los comentarios. Debe procurar dejar siempre a salvo la Autoridad Eclesiástica.
4. — **ENTUSIASTA** por la convicción de que trabaja por el reino de Cristo y por su extensión.
5. — **LLENO DE ESPERANZA**, dada la fuerza que le viene de Dios, por cuya reino trabaja.
6. — **DESINTERESADO** por las cosas y riquezas materiales, sin quejarse, y sin proclamar los gastos que hubiera tenido que hacer.
7. — **ORDENADO**, especialmente en las actividades que dependan de él.
8. — **TODO PARA TODOS**, la única excepción a esta cualidad sería la de preferir los necesitados de cuerpo y de alma dentro de las actividades de su organización.

"LITURGICO"

es el vino para consagrar de mayor consumo en la República por su excelente calidad y pureza garantizada.

Precio en sus tres tipos:

DULCE, SEMI-DULCE Y SECO

Caja de 6 Botellas	\$ 12.20
Caja de 12 Botellas	" 23.50
Caja de 24 Botellas	" 45.90
Caja de 12 Botellas con los tres tipos	" 23.50
Caja de 24 Botellas con los tres tipos	" 45.90
Barril de 18 litros	" 46.50
Barril de 35 litros	" 83.40
Barril de 70 litros	" 160.75

En pedidos con pago anticipado, 3% de descuento.

"Agencia Eclesiástica Mexicana"

1ª de Allende N° 4.

Apartado Postal 134-Bis.

Teléfono Eric. 12-31-32.

MEXICO, D. F.

Domínica después de Navidad

«Positus est hic in ruinam et in resurrectionem multorum»
(Luc. II-34)

Cristo ha venido, el esperado cuatro mil años por el hombre, ya está aquí; el VERBO omnipotente vino del cielo, desde su trono real (*Introito*), para elevarnos y merecernos abundar en buenas obras (*Or*); llegó HECHO DE UNA MUJER para darnos la adopción de hijos de Dios y para enseñarnos a llamarle con el nombre dulcísimo de PADRE! (*Ep.*). Y para llevar a término obras tan extraordinariamente divinas, se vistió de fortaleza y se ciñó de poder, y se revistió de hermosura (*Grad.*).

Mas a pesar de esos preparativos para triunfar del hombre que tanto le ha esperado, ¿qué nos dice Simeón?

Toma en sus brazos temblorosos al recién nacido y abriendo la mirada de su alma al porvenir, contempla al mundo dividido en dos bandos «diversos y adversos», que luchan enconada, interminablemente y llenan los siglos con el estruendo de sus victorias y derrotas; mira mejor y descubre que el niño que lleva entre sus brazos, es el centro, la causa y el fin de ese combate, y dirigiéndose a María... «ESTE, le dice, ha sido puesto para RUINA y para RESURRECCION de muchos»...

Virgen Santísima: ¿Qué sintió tu corazón de MADRE cuando cayeron sobre él esas palabras?

¿Cómo debiste tender tu mirada de REINA DE LOS PROFETAS por toda la prolongación de las edades, para ver a tu Cristo, a tu Hijo, a tu Dios, siendo ruina para Herodes y resurrección para los Magos; ruina para Judas y resurrección para Pedro; ruina para Anás y Pilatos y resurrección para Nicodemo y Arimatea; ruina para Gestas y resurrección para Dimas...; ruina para los tiranos, para los traidores, para los que abusan del poder, para los que desprecian los dolores de tu Hijo y re-

resurrección para los que le reconocen como Dios, como Rey y como Hombre; para los que lloran, arrepentidos, sus tristes infidelidades; para los que valerosamente se proclaman suyos, aun exponiendo sus bienes y su vida; para los que se acogen, inmensamente confiados, a su misericordia; ruina para los malvados, resurrección para los justos.

* * *

Y la mirada de María continuó extendiéndose por todos los siglos y mirando cómo se había de perpetuar la raza de los Herodes, de los Judas y de los Pilatos... la raza de los perseguidores de Cristo, que labrarán su propia ruina aborreciendo al Hijo de Dios; pero contemplaba también cómo se multiplicaba, sobre la haz de la tierra, el linaje de los santos, de los que todo lo desprecian con tal de no perder a Cristo; de los que amantes insignes de la Iglesia, prefieren la muerte a la condición miserable del apóstata.

* * *

Y las palabras del anciano no han llegado a perder su actualidad: Cristo nuestro Señor no ha dejado, ni dejará jamás, de ser ruina para unos y resurrección para otros. Leed la Historia de la Iglesia y veréis en ella cuántos millones de mártires, de vírgenes, de confesores y de santos proclaman en el cielo que nuestro buen Jesús fué para ellos la resurrección; descendieron en espíritu al Infierno y escucharéis los alaridos de odio, de rabia y de dolor con que los réprobos están diciendo que Jesús, nuestro ahora *dulcísimo* Jesús, fué ruina para ellos, porque le rehusaron obediencia y se burlaron de sus mandamientos.

¿Queréis saber cómo los santos llegaron a hacerse dignos de que Jesucristo, nuestro Dios, fuera para ellos la RESURRECCION? ¡IMITANDOLE! Copiando en sí mismos la divina semejanza de El; amando la pobreza, abrazándose al dolor, despreciando las riquezas, los honores y placeres de este mundo; aprendiendo de EL a ser mansos y humildes; venciendo a sí mismos y clavando sus concupiscencias en la cruz de sus deberes.

¿Quién podrá vencer a un hombre así? NADIE: el que ama a Jesucristo nuestro Señor es invencible. El Apóstol, escribiendo a los fieles de Roma, les pregunta: «¿Quién nos podrá separar de la caridad de Cristo? ¿Será la tribulación o la angustia, el hambre o la desnudez, el riesgo, la persecución o la espada? Estoy seguro (contestaba), que ni la muerte, ni la vida, ni Ange-

les, ni Principados, ni Virtudes, ni la fuerza, ni todo lo que hay en el mundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos de Dios que se funda en Jesucristo» (1 Cor. 13, 35 a 39).

¡Qué bien se nota esta fortaleza en Agata, virgen exquisita, débil humilde, que decía así a su verdugo: «¿Por qué tan dolorosa desgarras, cortas, quemas, ahogas, rompes mi vida; cuánto más me hagas sufrir, he de perder un número de bienes, y más gracias y favores de mi esposo Jesucristo».

Y el anciano Obispo de Antioquía, S. Ignacio, pudo escribir a los cristianos de Roma estas palabras: «Soy el trigo de Dios y es preciso que me trituren los dientes de las fieras, para convertirme en pan digno de ser ofrecido a Jesucristo... Redúzcame a cenizas el fuego, dénme, en una cruz, una muerte lenta y cruel; entréguenme a la furia de los tigres y de los leones ardientes; dispersen mis huesos por todas partes; despedacen mis miembros, trituren mi cuerpo, agoten en mí su rabia todos los demonios; todo eso sufriré con alegría para llegar a la posesión de Jesucristo».

Y padecieron y murieron; pero Cristo es para ellos RESURRECCION eterna; y los verdugos triunfaron, pero con un triunfo tan vergonzoso, como efímero, y Cristo fué RUINA para ellos.

«ESTE (JESUS) ha sido puesto para RUINA y RESURRECCION de muchos»....

Y para tí, que oyes estas palabras: ¿qué será Cristo, qué te dice tu conciencia; será tu RESURRECCION, será tu RUINA?

La Circuncisión

«Postquam consumati sunt dies octo ut circumcideretur Puer»
(Luc. II-21)

La Santa Iglesia quiere mantener fija nuestra atención sobre el Infante de Belén: «Nos ha nacido un NIÑO, se nos ha dado un HIJO.... será su NOMBRE ANGEL del gran consuelo» (Intr.). Y cuando nos ha dicho todo eso del Niño Dios, prorrumpe en un himno de veneración a la Santísima Virgen María: «por

cuya intervención nos fué dado recibir al **AUTOR DE LA VIDA** (Or.). Después nos exhorta a adorar al Señor «porque hoy, en los últimos días, nos ha **HABLADO** por su **HIJO**».

¿No os parece extraño que la Iglesia nos presente hablando a un niño que sólo tiene ocho días de vida? Y la Iglesia no puede equivocarse, porque está asistida por el Espíritu de Dios.

¡Oh, y qué hermosamente nos habla hoy el NIÑO adorable de Belén! Nos había hablado ya, desde la Cátedra de su establo, con su pobreza, con su desnudez y desamparo; habíamos recibido también instrucciones suyas mediante la elocuencia divina de sus gemidos, de sus lágrimas y sonrisas; pero hoy nos habla con el clamor silencioso de su SANGRE: ¡Va a ser circuncidado!

* * *

Era la circuncisión una ceremonia sangrienta a la cual, por disposición divina, deberían someterse los descendientes de Abraham... «*Todo varón, entre vosotros, será circuncidado*» (Gen. XVII-10). El cumplimiento de esta obligación entrañaba la certidumbre de que el circuncidado era pecador, supuesto que los niños eran sometidos a esta penitencia dolorosísima (que figuraba el Bautismo), para expiar el pecado original.

Nuestro Señor Jesucristo no podía estar sometido a este sacrificio, porque siendo DIOS, y por consiguiente impecable, nada tenía que expiar; más quiso someterse a este mandato para enseñarnos *humildad, obediencia* y sobre todo para demostrarnos que el amor infinito con que nos ama, no sufre demoras y le tiene impaciente por *derramar su sangre* para redimirnos.

* * *

Profundamente humillado estaba el Hijo de Dios, a pesar de que vivía en el seno de una VIRGEN, desde el momento en que ENCARNO, porque al realizarse la unión de las naturalezas divina y humana en la Persona del Hijo de Dios, se verificó lo que dice el Apóstol San Pablo: «*tomó la forma de el ESCLAVO*» (Phil. II-7); pero en la circuncisión tomó la forma de pecador y «*el que no conoció pecado, se hizo pecado por nosotros*» (II Cor. V-21).

¡Cómo se conoce que no quiere oprimirnos con la grandeza de su santidad, ni con los destellos de su gloria; viene a salvarnos y se presenta semejante a nosotros, y, para que no vayamos a huir de El, se reviste con la túnica del pecador y

acepta la responsabilidad de nuestras culpas...! ¡Se anonadó a Sí mismo!

* * *

Fué la rebeldía de nuestros PRIMEROS PADRES en el Paraíso Terrenal, la que nos cerró las puertas de la Gloria y nos dejó radicalmente incapacitados para levantarnos; Cristo nos viene a salvar, ¡por eso se presenta como modelo de obediencia! El Apóstol (Hebr. X-4, 5, 6 y 7) nos presenta a Jesús cumpliendo por esta virtud las profecías contenidas en el salmo 39: «*Es imposible borrar los pecados con la sangre de toros y de machos cabrios, y por eso al entrar en el mundo exclama: No quisiste la hostia y la oblación; pero me diste un cuerpo... y he aquí que vengo... PARA HACER, Oh Dios, tu voluntad!*»

Y comienza el cumplimiento de la voluntad divina haciéndose hombre, naciendo en un establo y derramando, hoy, en la circuncisión, su primera sangre.

¡Qué bien se conoce cómo, andando los años, este NIÑO convertido en hombre, habrá de decir a sus discípulos: «*Tengo que ser bautizado con un bautismo (con su propia sangre) y cómo padezco hasta que venga*» (Luc. XII-50).

* * *

Anzias incontenibles de morir por nosotros agitaban perpetuamente el Corazón Divino de Jesús y por eso, entre otras muchas razones, se somete al doloroso tormento de la circuncisión: para que diera principio, cuanto antes, el derramamiento de aquella SANGRE que, según el testimonio de San Pablo, **CLAMA MEJOR** que la de Abel.

¿No escuchas, cristiano, el clamor infinito de esa SANGRE ADORABLE?

Clama al Cielo, para comenzar la plegaria que habrá de concluir sobre el Calvario, cuando con los brazos levantados a su Padre habrá de pedirle: «*PERDONALOS, porque no saben lo que hacen*» (Luc. XXIII-34).

Clama a tí, pecador, para exhortarte a reflexionar sobre el AMOR que tiene su PADRE que «*No perdonó a su propio HIJO, sino que lo entregó (a los dolores y a la muerte) por tí*» (Rom. VIII-32).

Clama para tí, pecador, para decirte: «*Si esto se hace en el leño verde, ¿en el seco qué se hará?*» (Luc. 23-31). Es decir: ¿Si en Mí, que soy su Hijo muy amado, así se descarga la JUSTICIA de mi Padre, a pesar de que no soy pecador; ¿cómo se descargará en tí, si no haces penitencia de tus culpas?

¡Cómo habla, HOY, por medio de la SANGRE de su divino HIJO, el buen Padre Dios a los pecadores!

No endurezcáis vuestro corazón, escuchad ese clamor divino y lavad vuestra alma con esa sangre redentora.

El Dulce Nombre

«Vocatum est nomen ejus JESUS» — (Luc. II-21)

El Niño Dios debe llevar un nombre, pero nadie, fuera de su Padre Celestial, tiene autoridad para imponérselo. En la Trinidad altísima lleva el de HIJO, porque es el Unigénito del Padre, eternamente engendrado por El; en el mundo, y después por toda la eternidad, llevará un «NOMBRE que esté sobre todo nombre y a cuya pronunciación deberá doblarse toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el infierno»... «Un NOMBRE admirable en toda la tierra» (Introito).

Ese NOMBRE le fué impuesto por Dios (Or.) y tiene virtud omnipotente; nada puede resistir a la fuerza que posee y a los hombres «debajo del cielo, no se nos ha dado otro NOMBRE por el cual DEVAMOS SER SALVOS».(Ep.).

* * *

Dios mismo impuso a su HIJO, cuando se revistió de nuestra naturaleza, el nombre de JESUS.

Aparece el Arcángel San Gabriel a la Santísima Virgen María para proponerle, de parte de Dios nuestro Señor, la dignidad infinita de MADRE DE DIOS y cuando le explica la razón de su saludo: «Salve, llena de gracia», le dice: «Concebirás en tu seno y darás a luz un Hijo, a quien pondrán por NOMBRE JESUS.

El Castísimo Patriarca Sr. San José, ignora el misterio de la ENCARNACION del Hijo de Dios, realizado en el seno de María; no puede dudar de la virtud de su prometida y cuando más perplejo se hallaba, recibe la visita del Ángel del Señor, quien le aclara sus dudas revelándole el misterio: «No temas recibir a María tu esposa, porque lo que se ha engendrado en su vientre es obra del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo a quien pondrás por nombre JESUS, pues él SALVARÁ a su pueblo de sus pecados» (Mat. I-20 y 21).

Por esas razones y para que nadie dude de que el Niño nacido en Belén es el Hijo de Dios, la Santa Iglesia cuida

mucho que sepamos, por el Evangelio de la Misa de hoy, que ese nombre dulcísimo le fué impuesto antes de QUE FUESE CONCEBIDO» (Ev.).

* * *

El nombre de JESUS significa SALVADOR. Con este nombre bendito fué deseado por los patriarcas: Jacob, al morir hacía profesión de confiar rendidamente en esta esperanza: «Esperaré, Señor, vuestra SALVACION» (Gen. XLIX-18). Habacuc (III-18), dice claramente: «Yo me regocijaré en el Señor, y saltaré de gozo en Dios, JESUS (SALVADOR) mío». Job, carcomido por la lepra, hecho ludibrio de todos, hasta de sus amigos y de su esposa, abandonado en un estercolero, decía: «Sé que mi Redentor (SALVADOR) vive y que yo he de resucitar en el último día... y revestido de esta piel y en esta mi carne veré a mi Dios.... Esta esperanza está depositada en mi pecho».

Y vino JESUS; su NOMBRE comenzó a ser conocido y amado por unos, aborrecido y blasfemado por otros y cuando JESUS iba a subir a los cielos, les hizo esta promesa a sus Apóstoles: «...los que creyeren en Mí... en mi NOMBRE lanzarán los demonios, hablarán nuevas lenguas, manosearán las serpientes y si algo venenoso bebieren, no les hará daño; pondrán las manos sobre los enfermos y éstos quedarán curados» (Luc. XVI-17 y 18).

Cristo volvió a la gloria de su Padre, y los Apóstoles, conocedores del poder del NOMBRE bendito del Maestro, comenzaron a obrar prodigios inauditos; uno de ellos nos refiere la Misa de hoy: en el NOMBRE DE JESUS le fué devuelta la salud a un paralítico, por Pedro y Juan; las muchedumbres se admiraron y atribuyeron a los discípulos ese prodigio; pero ellos les dijeron claramente que la Virtud del NOMBRE de JESUS obró el milagro: son conducidos a prisión y al día siguiente, ante los magistrados, ancianos y escribas, presididos por Anás, Caifás, Juan, Alejandro y todos los que eran de linaje sacerdotal, interrogados los Apóstoles con qué potestad, o en NOMBRE de quién habían hecho aquella obra, Pedro, poseído por el Espíritu Santo, contestó: «Principes del pueblo y vosotros, ancianos, escuchad: Ya que en este día se nos pide razón del bien que hemos hecho a un hombre tullido y por virtud de quién ha sido curado, DECLARAMOS A TODOS VOSOTROS Y A TODO EL PUEBLO DE ISRAEL, que la curación se ha hecho en NOMBRE de Nuestro Señor Jesucristo Nazareno, a quien vosotros

crucificásteis y Dios ha resucitado. En VIRTUD de tal NOMBRE se presenta sano ese hombre a vuestros ojos. Este (JESUS) es aquella piedra que vosotros desechásteis al edificar, la cual ha venido a ser la piedra principal del ángulo. Fuera de él no hay que buscar la salvación en ningún otro. Pues no se ha dado a los hombres otro NOMBRE debajo del cielo, por el cual debamos salvarnos» (Ep.).

* * *

La Iglesia ha heredado de los Apóstoles el amor a ese NOMBRE bendito: Orígenes asegura que hay tanta fortaleza en el NOMBRE de JESUS, que, al pronunciarlo, huyen los demonios. (Adversus Cels.).

Nos basta pronunciar el NOMBRE DE JESUS, afirma Teodoro, para hacernos respetar de nuestro adversario. (Ep. ad Phil.).

San Bernardo, eco fidelísimo de toda la Tradición Eclesiástica, comentando el Cantar de los Cantares (I-2) donde el Espíritu Santo nos dice: «Oleo derramado es tu NOMBRE», explica que el óleo sirve para tres cosas: quemado, para iluminar; bebido, para alimentar el cuerpo; aplicado a los dolores, para dulcificarlos.

Esos mismos efectos produce el NOMBRE de JESUS: anunciado por la predicación, ilumina las almas y alumbra los caminos de la Gloria. Convertido en alimento por la meditación, nutre y fortifica nuestra voluntad, para que caminemos por la senda del bien.

Invocado con amor, dulcifica nuestras penas y cura nuestras heridas!

¡Con razón aquel santo, el primer mártir mexicano, crucificado por los infieles, lejos de su patria y de sus padres, entregado a la muerte por servir a Cristo, no halló otro NOMBRE para invocarlo en los momentos de morir que este nombre dulcísimo: JESUS!

Invoquemos con amor y confianza el NOMBRE adorable de JESUS; tengámosle en la mente, en el corazón y en los labios.

¡Sea en el entendimiento, nuestra luz; en el corazón, nuestra esperanza; en los labios, miel para endulzar todas las amarguras de la vida!

¡Epifanía!

«*Audiens autem Herodes rex, turbatus est.*» — (Math. II-3).

La fiesta de hoy está llena de la majestad divina del Infante que nació en Belén: en el Introito nos le presenta la Sta. Madre Iglesia como el DOMINADOR que lleva en sus manos los reinos, la potestad y el imperio; en la oración, como el UNIGENITO revelado por Dios a los gentiles, mediante una estrella; en la Epístola, como luz de Jerusalem, a cuyo resplandor «caminarán los idólatras y los Reyes, y, en el Evangelio, como el buscado por los Magos que llegaron a Jerusalén preguntando por «Rey de los JUDIOS» que acababa de nacer...

¡Cuántas reflexiones se pudieran hacer sobre cada una de las circunstancias anteriormente apuntadas! Mas en la imposibilidad de entregarnos a todas, vamos a fijar nuestra atención en una sola: *El efecto que produjo en Herodes la pregunta de los Magos.*

* * *

En primer lugar, Herodes se TURBO.

Turbación idéntica ha producido en todos los siglos la REALLEZA de JESUS, en el corazón de los malvados.

No hay tirano cuyo despotismo no sienta bambolearse cuando se presenta JESUS, el SALVADOR. Y es que Cristo no sólo liberta las almas; también da libertad a los pueblos y a las naciones. El trajo al mundo la invocación a Dios, llamándole «PADRE NUESTRO», es decir, Padre de todos los mortales, y es lógico deducir que, si es PADRE de TODOS, señores y esclavos, ricos y pobres, sabios e ignorantes, reyes y vasallos, TODOS somos HERMANOS, y no hay razón para que nadie esclavice o explote a los demás.

La explotación del hombre por el hombre NO ES CRISTIANA, esa servidumbre inicua siempre se ha hecho a espaldas de Cristo y de su Iglesia.

* * *

Pero los efectos de la pregunta de los MAGOS no pararon en la turbación de Herodes; este tirano, explotador de su pueblo, verdugo de sus compatriotas, rey venal, mercenario vilísimo a servicio de los enemigos de su raza, tipo execrable a quien se asemejarán, hasta la consumación de los siglos, TO-

DOS los poderosos enemigos de Jesús concibieron el proyecto de matar a Cristo, y, para mejor realizar su loco intento, se refugia, como todos los tiranos, en la HIPOCRESIA...: finge interesarse por el Rey de los Judíos, convoca a los príncipes de los sacerdotes, a los escribas del pueblo y les pregunta dónde ha de nacer el Cristo, y, cuando lo ha sabido, llama EN SECRETO a los Magos; les interroga cuidadosamente del tiempo en que descubrieron la estrella, y cuando ha sabido cuanto necesitaba saber para lograr sus malévolos intentos, «ID, dice a los Magos, informáos diligentemente del NIÑO, y cuando le hubiéreis hallado, hacédmelo saber, para que YO también vaya a ADORARLE»

¡Qué maravillosamente pintados se hallan, en este tipo brutal, los reyes enemigos de Jesús!

Preguntad a la Historia si los gobernantes enemigos de Cristo y de su Iglesia confesaron con lealtad alguna vez, sus propósitos siniestros, y la Historia os contestará que siempre invocaron, HIPOCRITAMENTE, el BIEN DEL PUEBLO, la PAZ DE LA NACION, el BIENESTAR DE LOS HUMILDES... cuando en realidad lo único que perseguían, lo que ambicionaban en el fondo de su corazón era matar a Cristo (en su Iglesia) con el pretexto de ADORARLE...

* * *

¿Y quién triunfó al fin? ¿Herodes que manchó su alma con la sangre inocente de los pequeñuelos de Belén y sus alrededores, o Cristo que, perseguido tan furiosamente, fué el UNICO infante que escapó de la matanza?

Aún en el concepto puramente humano, ¿qué lugar ocupan Herodes y Jesús?

No es necesario ser creyente para decir que Herodes simboliza la crueldad, la bajeza, la traición; mientras que Cristo representa la compasión, la nobleza, la lealtad.

¡Qué triste papel el de los perseguidores de Cristo, que negra la suerte a que están irremisiblemente condenados!

«Los reyes de la tierra, (dice el Salmista) y los príncipes se coaligaron contra el Señor y su Cristo: Rompamos (dijeron) sus cadenas y arrojemos lejos de nosotros su yugo... Pero. El que habita en los cielos se burlará de ellos y el Señor se motará de ellos». (Ps. II vs. 2, 3 y 4).

Esto se ha cumplido hace ya veinte siglos y se seguirá cumpliendo hasta la consumación de las edades.

Por eso nosotros adoremos a Cristo; reconozcámosle con los Magos como Rey, como Dios y como Hombre; grabemos en nuestra alma y gocemos en nuestro corazón, la verdad que encierra aquel himno de Sedulio, que la Iglesia viene cantando hace más de mil cuatrocientos años.

«Cruel Herodes: ¿Por qué temes que venga el Rey que es Dios?

¡No quita los reinos mortales el que da el reino celestial!

La Sagrada Familia

«Post triduum invenerunt eum in templo» — (Luc. II-46)

El Niño Dios se ha convertido en un adolescente, tiene doce años y comienza a ser hijo de la Ley. José y María piadosos en alto grado y amadores, por tanto, del cumplimiento de sus deberes para con Dios nuestro Señor, llevaron a Jesús a la celebración de la Pascua en Jerusalén.

Terminada la solemnidad religiosa volvieron a Nazaret, en tanto que Jesús, sin conocimiento de ellos, permaneció en el templo oyendo y preguntando a los Doctores.

Al término de la primera jornada, José y María se dan cuenta de que Jesús no va con ellos y vuelven, llenos de angustia, a buscarlo; le hallan, regresa con ellos a Nazaret, donde el Mesías crece en sabiduría, edad y gracia delante de Dios y de los hombres.

Tal es el relato evangélico que la Madre Iglesia nos presenta en la festividad de la Sagrada Familia, que S. S. Benedicto XV hizo extensiva al Orbe Católico para bien de la sociedad.

Estudiemos esta página sagrada y veámosla a la luz que nos suministran otras partes de la Misa de hoy.

* * *

Es la familia (nadie lo desconoce, ni lo niega), la fuente de la sociedad humana; lo que la familia sea, eso será la sociedad, y así como cuando una fuente es envenenada todas sus aguas se contaminan, así también, cuando la familia no es lo que debe ser, toda la sociedad padece las consecuencias de ese mal.

¿Queremos una sociedad justa, moral, piadosa, que garantice la recta formación de la niñez y de la juventud, esperanza única de un venturoso porvenir?

¡Purifiquemos la familia, saturémosla de amor a la justi-

rencor o espíritu de venganza; ajustad vuestras diferencias teniendo como norma la caridad; convertid en templo vuestra casa y en ese santuario venturoso, antesala de la gloria, elevad diariamente al Señor esta oración bellísima que la Iglesia hace rezar como **SECRETÁ**, en la Misa de hoy, al sacerdote: «**SEÑOR: TE OFRECEMOS LA "HOSTIA DE RECONCILIACION", SUPLICANDOTE HUMILDEMENTE QUE POR INTERCESION DE LA VIRGEN MADRE DE DIOS, Y DE JOSE, ESTABLEZCAS SOLIDAMENTE NUESTRAS FAMILIAS EN TU PAZ Y EN TU GRACIA. POR NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.**».

Domínica Segunda después de Epifanía

«*Vinum non habent*» — (Joann. 11-3)

Continúa desenvolviéndose el Ciclo de Navidad que pudiéramos dividir en tres partes: el Adviento, la Natividad del Señor y el tiempo que sigue de la Epifanía hasta llegar a la dominica de Septuagésima.

En el Adviento nos prepara la Iglesia a la digna recepción del Hijo de Dios; en la Natividad nos muestra el misterio estupendo del DIOS que se hace HOMBRE para salvarnos y en el tiempo que sigue a la Epifanía va esclareciendo, confirmado la enseñanza que desde un principio nos da: **CRISTO ES DIOS.**

Ya hemos considerado en el Adviento al Mesías deseado por Patriarcas y Profetas como el DIOS FUERTE, el PODEROSO, el SALVADOR; vimos en la Navidad cómo anunciaron los ángeles la entrada de Cristo en el mundo y a los cielos cantando su gloria con un astro nuevo y supimos que pastores y reyes, a semejanza de los espíritus celestes, le cantaron y adoraron como DIOS.

Ahora Cristo nuestro Señor es el que habla de sí mismo y nos instruye no tanto, con la divina elocuencia de su palabra, cuanto con la voz infinitamente poderosa de sus milagros.

* * *

Era una boda en Caná de Galilea y había sido invitado a ella la MADRE DE JESUS; el Maestro, invitado también con sus discípulos, asistió con los seis primeros; llegó a faltar el vino y María dijo a Jesús estas palabras: «**NO TIENEN VINO.**». Cristo le contestó que nada les iba en ello; pero en atención a su Madre adelantó la hora de los milagros e hizo el primero convirtiendo el agua en vino, y sus discípulos creyeron en El.

«Que toda la tierra le adore y le cante», clama la Iglesia en el Introito, porque EL «gobierna los cielos y la tierra» (Or.). Que esa adoración y alabanza se traduzca en el cumplimiento de las obligaciones que nos impone la caridad, «aborreciendo lo malo y practicando el bien, amándonos reciprocamente... sirviendo al Señor.... siendo sufridos en la tribulación, perseverantes en el ruego, socorriendo a los necesitados, ejercitando la hospitalidad.... bendiciendo a nuestros perseguidores.... gozando con los que gozan, llorando con los que lloran.... no alardeando de grandes, sino bajándonos hasta los humildes» (Ep.).

* * *

¡Cuán lejos de este camino andaba el linaje humano, cuando el Mesías se presentó en el mundo!

El bien y la virtud eran casi desconocidos, el odio señoreaba el corazón del hombre, la idolatría suplantaba el culto del verdadero Dios, la desesperación era el patrimonio de los quebrantados por el sufrimiento, la oración verdadera, la que llega hasta los oídos del Dios de los Ejércitos, ya no se levantaba de este destierro al Paraíso; ¿quién socorría al necesitado, quien bendecía a sus perseguidores, quién lloraba con los tristes, quién se abatía hasta igualarse con los humildes?

Al buen Dios debió dolerle una vez más el corazón (Gen. VI-6), por haber creado al hombre....

¡Solamente Dios podría convertir en santidad, ese torrente de corrupción que había invadido el mundo!

Y vino el Hijo de Dios a obrar el milagro de esa transformación imposible para el hombre.

Por eso quiso comenzar su vida pública operando la conversión del agua en vino, dándonos a entender con ese milagro el programa de toda su vida, el encargo que venía a cumplir de parte de su Padre Celestial: convertir en puro, al corrompido; en misericordioso, al cruel; en despegado de las riquezas, al avaro; en humilde, al soberbio; en justo, al pecador; en santo, al réprobo....

* * *

Pero no quiso realizar ese milagro sin que *interviniera* su Madre Santísima, para significarnos la grandeza de la misión que a ELLA está encomendada: **INTERCEDER** por los **PECADORES** para que nos convirtamos en **SANTOS.**

¡Con razón los que llevaron vida de santidad y ahora go-

zan de la posesión de Dios, fueron amantísimos de la honra y de la gloria de esta Mujer Inmaculada!

Valgan todos los siguientes testimonios:

«Cristo, dice el Beato Alano, es el ABOGADO de todos ante Dios; pero María es la MEDIANERA para con Cristo» (Par. I, in Apol. Cap. 6).

«La obra de la divina clemencia, afirma el mismo, fué **PLENAMENTE ENTREGADA a María**» (Part. IV. Serm. I. Cap. 24-Hom. 53).

Y San Agustín (Serm. II de la Anunciación), le dice: «**María: Tú eres la esperanza ÚNICA de los pecadores; por Tí esperamos el PERDON de nuestras culpas y en Tí, Beatísima, está la certidumbre de nuestros premios.**»

* * *

¡Qué triste es la situación espiritual de los enemigos de María!

¿Qué será del protestante que la aborrece, que la odia, que trabaja contra Ella?

¡Oh, cristianos, amémosla con todo el corazón, honrémosla con toda nuestra alma, bendigámosla con todas nuestras fuerzas, encomendémonos confiadamente a Ella, en la dulce seguridad de que cuando lleguemos a carecer de la vida sobrenatural, o cuando, desfallecidos, estemos para caer al golpe de nuestros enemigos, nuestra Madre, **OMNIPOTENTE CUANDO PIDE: «No tienen vida, le dirá, no tienen fuerza»,** y si fuere menester un milagro para libertarnos o para volvernos a la vida sobrenatural, Cristo obrará el prodigio y nosotros seremos salvos!

Salvador Morán, Pbro.

Guadalajara, Jal.

NOTARIA PUBLICA N^o. 43

LIC. JENARO NUÑEZ

TELS: ERIC. 12-57-03 Y MEX. J-05-58

5 DE MAYO 27 ————— MEXICO, D. F.

“Revista Eclesiástica Brasileira”

Publicação trimestral para o clero católico, tendo cada tomo mais de 200 páginas de texto.

É vazada nos moldes das grandes revistas congêneres da Europa e dos Estados Unidos.

Compreende todas as disciplinas eclesiásticas, como sejam teologia dogmática, moral, pastoral, direito canônico, história eclesiástica, ascete, heremética e catequética, arte religiosa, atos da S. Se e das Cúrias diocesanas, crônicas e bibliografia completa da Filosofia e Teologia.

É redator-chefe o revm^o frei Tomaz Borgmeier O.F.M., que tem levado a revista a incontestável triunfo com vasta repercussão entre o clero de todo o Brasil e ate dos países limítrofes.

O corpo de colaboradores sendo de alta projecão e renome faz da revista um pulpito onde em breve hao de pontificar os expoentes máximos do clero da América Latina.

Feição tipográfica esmerada e material de primeira ordem
Assinatura anual para o estrangeiro 3 dólares americanos o equivalente em moeda mexicana.

Pedidos a

“BUENA PRENSA”

Donceles 99-A. — MEXICO, D. F. — Apartado 2181.

A nuestros suscriptores de México, D. F.

Están autorizadas las siguientes personas para renovar suscripciones o tomar otras nuevas: Sra. Dña. María de la Luz Ortigosa de Arnáiz; Sra. Dña. María del Carmen Carral de Carral; Srta. Laurence Amor; Srta. Francisca Herrera; Sr. Fernando Arnáiz Ortigosa; Sr. Roberto Abrego; Sr. José Canedo Ramos. — Si alguno de nuestros suscriptores desea que alguna de las personas mencionadas pase a su casa para renovar su suscripción o tomar otras nuevas, sirvase dar aviso a «Buena Prensa», por los teléfonos: Eric. 12-46-78, y Nex. L-68-78.

Al H. Clero y a las Asociaciones católicas mexicanas

Ponemos a su disposición la Casa “JALISCO” que por su moralidad, atención y bajos precios es la indicada.

Visítela en Madero Ote. No. 636
MORELIA, Mich.

A los Venerables Señores Sacerdotes:

Suscribase usted a la interesante

"Revista Catequística"

publicada por el Arzobispado de Guadalajara

Director: Sr. Dbro. D. Ignacio Ma. Hernández



Precio de Suscripción anual:

En la República \$ 4.00.

En el Extranjero \$ 5.00

Números sueltos \$ 0.40

Números atrasados \$ 0.50



Dagos precisamente adelantados.

Solicite números de muestra y se los
enviaremos gustosamente

Dirección y Administración:

Apartado 577

Guadalajara, Jal.

Solución a los Casos Propuestos

en noviembre

DERECHO CANÓNICO

En una casa de Religiosas, hace varios meses que se encuentra enferma una de ellas, en cierta ocasión, juzgando que la enfermedad es grave ya que con frecuencia le vienen síncope de los que a las veces difícilmente vuelve, la Superiora creyó oportuno que se le administraran los últimos Sacramentos y en la tarde fué un Sacerdote que le administró la extremaunción y el viático, no obstante que por la mañana había recibido la Sagrada Eucaristía. — Se pregunta: — 1) - ¿Quién administra el viático y los últimos sacramentos a los moribundos? — 2) - ¿Qué es el ayuno eucarístico? — 3) - ¿Qué hay que decir del caso?

SOLUCION

Respondo a los 1º: — El Párroco tiene el derecho exclusivo de llevar ya públicamente, ya en forma privada, el Viático a los moribundos de su Parroquia, salvo en los casos excepcionales previstos por el Derecho (c. 850) y los de necesidad. El derecho previene que la administración del Viático al Obispo de la Diócesis corresponde a las dignidades y a los canónigos, por orden de precedencia (c. 397, 3º), que en una religión clerical el derecho y el deber de administrar el Viático a los enfermos de la casa corresponde al Superior (c. 514, 1), en una casa de monjas al confesor ordinario o al que hace sus veces (c. 514, 2), en otra religión laical, al párroco o al capellán designado por el

Ordinario de conformidad con el canon 464. 2 (c. 514-3), y que, en el Seminario, el Rector o su delegado desempeña, en este punto, las funciones de párroco (c. 1368).

Según Vermeersch: «*Viaticum stricte acceptum, est communio quæ in gravi mortis periculo est faciendâ de præcepto divino et ecclesiastico; latius acceptum, est communio quam infirmus periculose decumbens facit ex devotione, præsertim ieiunus*» (c. 864 et 858). Después de exponer esta doble acepción, concluye: «*Viaticum cuius ministratio parochi vel aliis reservatur intelligimus de solo viatico stricte accepto seu præcepto*».

Todos y solos los sacerdotes pueden administrar válidamente la extremaunción (c. 938-1): — a) - El administrar la extremaunción al Obispo enfermo corresponde a las dignidades canónicas, según el orden de precedencia (c. 397-3). — b) - El derecho de administrar la extremaunción está también reservado: 1º en las religiones clericales, a los Superiores, para los profesores, novicios y demás personas que viven en la casa (c. 514-1); 2º en los monasterios de monjas, al confesor ordinario o al que hace sus veces (c. 514-2); 3º en las religiones laicales el párroco del lugar, o al capellán puesto por el Obispo en vez del párroco, según la norma del canon 464. 2 (c. 514-3); 4º al Rector del Seminario o a su delegado, para todos aquellos que viven en él (c. 1368). c) - Fuera de los casos precedentes, el ministro ordinario de la extremaunción es el párroco del lugar donde se encuentra el enfermo (c. 938-2) — d) - En caso de necesidad, todo sacerdote puede administrar lícitamente la extremaunción (c. 938-2). — e) - Fuera de los casos de necesidad, un simple sacerdote, sin licencia del párroco o del Ordinario del lugar, no puede administrar lícitamente la extremaunción; puede presumir esta licencia si le es difícil pedirla y creer razonable que el párroco o el Ordinario no se la negarían (c. 938-2).

Respondo a lo 2º: — La recepción de la comunión ha de ir precedida del ayuno natural (o eucarístico), el cual consiste en abstenerse, aun de la más mínima cantidad de comida y bebida, desde la media noche. Para quebrantar el ayuno eucarístico se necesitan cuatro condiciones: — 1º - Que se tome algo de fuera. — 2º - Que se pase al estómago. — 3º - Que se tome por modo de comida a bebida no de saliva o respiración. — 4º - Que lo que se tome tenga razón de comida o bebida o medicina. (Ejemplos sobre lo dicho se encuentran en cualquier tratado de Moral). — El precepto del ayuno eucarístico no admite parve-

dad de materia, ya en cuanto al tiempo, ya en cuanto a lo que se toma a manera de comida o bebida: de suerte que aquí no tiene aplicación el principio: «*parum pro nihilo reputatur*». La media noche se calcula de conformidad con el canon 33-1, es decir, ya según el tiempo local (usual, verdadero o medio), ya según el tiempo legal (ordinario o extraordinario). La ley del ayuno comienza, según la opinión común, al sonar la primera campanada de las 12 de la noche. Por lo que mira al caso por solucionar, hay que tener en cuenta el canon 864-1, que dice: «*En caso de peligro de muerte, sea cual fuere la causa, los fieles están obligados a recibir la sagrada comunión*», (llamada comunión por Viático, y aunque no estén en ayunas).

Y el canon 864-2: «*Los que habiendo comulgado, se ven después, durante el mismo día, en peligro de muerte, han de ser encarecidamente invitados a comulgar de nuevo*», por Viático. Este canon, dice Capello, dirime la cuestión largo tiempo controvertida entre los autores; y de él se sigue que una persona que comulgó en la mañana por pura devoción, NO está obligada a comulgar otra vez en el mismo día, si, por una enfermedad repentina u otra causa, se ve en peligro de muerte; pero SI PUEDE comulgar otra vez, y esto se le debe ACONSEJAR ENCARECIDAMENTE.

Quid ad casum? — No encontramos otra anomalía en el presente caso, sino la del Sacerdote que administró el Viático y extremaunción a la religiosa enferma; pues por lo expuesto en el primer punto, tocaría hacerlo al confesor ordinario de la comunidad o a quien haga sus veces. En cuanto al Viático administrado, a pesar de haber recibido dicha religiosa por la mañana la Sagrada Eucaristía, creemos que aunque no había obligación; sin embargo, teniendo en cuenta que hasta entonces se cayó en la cuenta de que dicha enfermedad era grave, y que atendiendo al canon 864-2 esto es aconsejable, muy bien pudo hacerse.

José Santos Sánchez, Pbro.

El Coyote, Coah.

M O R A L

En un criadero de pichones domésticos, el dueño notó que había aparecido un recién venido extraño y no hizo nada para separarlo, pensando que podía no tener dueño, pero en su inte-

rior deseaba que no se fuera. Pocos días después apareció otro nuevo pichón extraño. Los dos nuevos se juntaron formando una pareja que se alimentaba con los demás, pero guardando su libertad de irse; llegaron a tener pichoncitos que el dueño del palomar se hizo servir a la mesa. Después de cuatro meses, el dueño vendió su palomar y regaló la pareja extraña a un amigo pensando que si los dejaba solos no volverían a su antiguo palomar, si lo tenían, aunque siempre habían tenido libertad de hacerlo. — Se pregunta: — ¿Obró bien el dueño del palomar con esos pichones extraños?

SOLUCION

Resp. — Bien conocida es la triple división, que se hace de los animales: silvestres, domésticos y domesticados (mansuefacta). Los primeros son los que han nacido libres y no pertenecen a nadie, como las liebres, los ciervos, los peces y las aves. Los segundos son los que no han nacido libres, perteneciendo por lo tanto, a sus dueños, como las ovejas, los caballos y las gallinas. Los terceros son los que, habiendo nacido libres, son privados de su libertad mediante la industria del hombre, bajo cuyo dominio pasan a estar, tales son las palomas, las abejas, etc., etc. Estos últimos son los que hacen a nuestro respecto, y según los principios de la Moral, pertenecen a su primer dueño, mientras están bajo su cuidado, o no han perdido la costumbre de volver a él, pues estos animales le pertenecen tanto por razón de la ocupación, cuanto por razón de la educación. Pero si llegan a evadir el cuidado de su dueño, o pierden la costumbre de volver a él, entonces pasan a ser del primero que los coja. Según el derecho hispano-filipino, el primer dueño puede reclamar estos animales dentro de los 25 días, después de haber sido cogidos, pero después de ese tiempo pasan a ser del que los cogió y los retiene.

Aunque el Derecho Civil Mexicano nada dice sobre estos animales, sin embargo, muchos otros Derechos sí dan normas claras, v. gr. según el derecho portugués, las palomas que vuelan de un palomar a otro espontáneamente, sin haber sido atraídas por alguna industria, pasan a ser del dueño del palomar, donde se quedan, y siempre que no puedan ser reconocidas; pero si fueron llevadas por industria o fraude, entonces siguen siendo del primer dueño. Esto mismo legislan los códigos ecuatoriano, argentino, paraguay, chileno, etc., etc.

Aplicando estos principios al caso en cuestión, no vemos por donde haya faltado el dueño del palomar, pues, al perder la costumbre aquellos pichones de volver a su palomar, pasaban a pertenecer al dueño de este otro, quien podía disponer de ellos y de sus crías. Habiendo pasado más de los 25 días que algunos códigos exigen para que se puedan reclamar estos animales por sus dueños, al vender el dueño su palomar, pasados cuatro meses de haber aparecido dichos pichones, como ya eran muy suyos, pudo venderlos o regalarlos. Ciertamente que el dueño del palomar no faltó si en los primeros días de la llegada de los pichones intrusos procuró averiguar, quien era el dueño, estando dispuesto a devolverlos si aparecía o a pagar su precio. Si no hizo nada en esto de propósito, hay que decir que obró con mala conciencia.

José Santos Sánchez, Pbro.

Coyote, Coah.

RUBRICAS

«Leovigildo, aprovechando la buena voluntad de unas Religiosas que viven en su parroquia, les da los purificadores sucios para que los laven y también los cálices y copones para que los limpien. Todos los días cierra las puertas de la iglesia a las 7 p. m., y entonces entran las Religiosas para hacer el aseo de la misma, componer los altares, cambiar agua a los floreros, arreglar la lámpara del Santísimo, etc. Ellas preparan luego en la sacristía lo necesario para la Misa del día siguiente. De esta manera ha obtenido suma limpieza, orden y economía nada despreciable. — Se pregunta: — 1) - ¿Quiénes pueden lavar los purificadores, cálices, copones, corporales y palias? — 2) - ¿Pueden las mujeres hacer el aseo de la iglesia y encargarse del adorno de los altares y de la lámpara del Santísimo? — 3) - ¿Obró bien Leovigildo?»

SOLUCION

1. — «¿Quiénes pueden lavar los purificadores, cálices, copones, corporales y palias?»

El canon 1306, párr. 1, dice a este respecto: «Curandum ne calix cum patena et ante lotionem purificatoria, pallæ et corporalia, quæ adhibita fuere in sacrificio Missæ, tangantur, nisi a clericis vel ab iis qui eorum custodiam habent». Y en el párr. 2

agrega: «Purificatoria, pallæ et corporalia, in Missæ sacrificio adhibita, ne tradantur lavanda laicis, etiam religiosis, nisi prius abluta fuerunt a clerico in maioribus ordinibus constituto aqua autem primæ lotionis mittatur in sacrarium vel, si hoc desit, in ignem».

Nótese la diferencia que hay entre los dos párrafos del canon citado. En el primero no se manda en rigor, sino que se exhorta a cuidar de que no se toquen los vasos sagrados (que no contienen las sagradas especies), los purificadores, las palias y los corporales, usados en la santa Misa, sino por los clérigos (esto es, al menos tonsurados) o por los que están encargados de su custodia, v. gr., el sacristán, la monja o la religiosa sacristana. En cambio, en el segundo párrafo se manda expresamente que no se den a lavar los purificadores, palias y corporales ya usados, sino a un ordenado *in sacris* (por lo menos subdiácono); por tanto, ni a los religiosos, ni menos a las religiosas. Esta prescripción se entiende únicamente de la primera loción.

Aunque en este último párrafo no se dice nada de los cálices y copones, se comprende fácilmente que vale para ellos la misma prescripción. «Excusado es advertir, dice March-Ferreres, que un ordenado "in sacris" debería limpiar los cálices y cosas consagradas, en vasijas destinadas al efecto, echando luego el agua de estas abluciones en las piscina» (Tesoro del Sacerdote, tomo II, n. 205, pág. 175).

Notamos expresamente esto último, porque hemos encontrado que algunas religiosas sacristanas, de muy buena fe, lavan con mucha devoción los cálices y copones, fundadas en que el canon 1306 les permite tocar los vasos sagrados.

Según el Decreto 3095 de la S. C. de Ritos, ni el mismo Ordinario puede dar licencia a los no ordenados *in sacris*, menos aun a las religiosas, de lavar los purificadores, palias y corporales ya usados.

2. — «¿Pueden las mujeres hacer el aseo de la iglesia y encargarse del adorno de los altares y de la lámpara del Santísimo?»

El Código de Derecho Canónico dice terminantemente: «Curant omnes ad quos pertinet, ut in ecclesiis illa munditia servetur, quæ domum Dei decet...» (can. 1178).

«¡Ah, venerables sacerdotes!, —dice Solans,— amemos el decoro de la casa del Señor; cuidemos de ella. Somos los guar-

dianes de la Iglesia, de esta inmaculada esposa de Jesucristo; velemos, pues, por la conservación de su belleza.... Se dirá tal vez que las Iglesias están empobrecidas....; pero téngase en cuenta que no tanto se piden prendas ricas, como limpieza y aseo. La pobreza puede tener excusa, mas nunca la tendrá la falta de aseo y el descuido» (Manual Litúrgico, tom. I, núm. 91, undécima edición).

Seámos permitido citar también estas otras palabras del P. March-Ferreres: «Cuide el sacerdote y vigile que el templo esté siempre limpio y aseado, cual corresponde a la casa del Señor. Cuidará, por tanto, que sea barrido todas las semanas y siempre que fuere menester....; que en ciertas épocas se quite el polvo de los altares e imágenes; que se limpien las telarañas de las bóvedas y paredes.... No pudiendo descender a todas las menudencias, procure inspeccionarlo todo de cuando en cuando....» (Tesoro del Sacerdote, tom. II, num. 187).

No hemos encontrado ninguna ley que prohíba a las mujeres hacer el aseo de las iglesias, y ellas lo hacen de hecho en muchas partes, con magníficos resultados.

Tampoco sabemos que haya prohibición de que las mujeres adornen los altares, arreglen la lámpara del Santísimo, etc., siempre bajo la vigilancia y dirección del encargado de la iglesia.

Cae de su propio peso que el sacerdote debe cuidar en este caso que la iglesia no se convierta en una casa de vecindad donde se charle, ría, etc., y procurar que cuando las mujeres hacen el aseo de la iglesia no haya en ella hombres, o por lo menos se aleje eficazmente todo peligro humano o abuso.

No es conveniente que las mujeres anden por la sacristía y preparen las cosas de la Misa, pues esto puede ser muy peligroso para el buen nombre del sacerdote; sin embargo, si se puede evitar este peligro, también las mujeres podrían arreglar la sacristía y las cosas de la Misa. Claro está que en este caso es más conveniente que el mismo sacerdote arregle personalmente el cáliz, a no ser que se trate de capilla o iglesia de religiosas y la sacristana esté debidamente instruida.

3. — «¿Obró bien Leovigildo?»

De lo dicho anteriormente se desprende que Leovigildo obró mal dando a lavar a las religiosas los corporales, palias y purificadores ya usados, así como los cálices y copones. El mismo, si no había un ordenado *in sacris* fuera de él, debió haber he-

cho la primera loción, y ya después entregar a las Religiosas los purificadores, etc. En cambio, nada hay de reprehensible en el modo que empleó para obtener limpieza, orden y economía en su iglesia, si quedaban excluidos los inconvenientes de que se habló arriba.

J. G. A.

Cousultas

334. — Tengo a la vista un ejemplar de la «Novena al esclarecido mártir San Elías, virgen purísimo, sagrado profeta, valeroso antagonista del Anti-Cristo, eminentísimo doctor del viejo y nuevo Testamento severísimo celador de la honra de Dios, patriarca grande y fundador insigne de la sacratísima religión de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Dispuesta por el Br. D. Juan José Ramírez de Arellano, capellán por el mayor del colegio de las doncellas de Nuestra Señora de la Caridad, de la corte de México. — México: 1846; Imprenta de Luis Abadiano y Valdés». — Me han llamado la atención los títulos santo, mártir, doctor y fundador de la Orden del Carmen y deseara yo saber lo que hay sobre ello. — Ignarus.

Respuesta. — Nada mejor, para responder, que referirme a cada uno de los títulos que han llamado la atención al nada ignorante Ignarus.

1) — Santo se llama a San Elías en la citada Novena. Santo propiamente es un hombre bienaventurado, que goza de la visión beatífica. Y Santo canonizado es aquel siervo de Dios que por sentencia última y definitiva del Sumo Pontífice se declara que ha sido recibido en la Iglesia triunfante y es propuesto al culto y devoción de los fieles. Y se entiende al culto público.

Ahora bien, en el Antiguo Testamento no se podía invocar a los santos, porque estaban detenidos en el Seno de Abraham, como observa S. Belarmino. Pero es muy parecido el papel representado por los Profetas, que interceden, y el de otros santos personajes, como el sacerdote Onías y el profeta Jeremías (2 Mac. 15, 12-16): «Hic est qui multum orat pro populo». La Iglesia puede decirnos quiénes de ellos han sido ciertamente recibidos en la Iglesia triunfante, al aprobar el culto público que se les tributa.

¿Ha muerto Elías? ¿Disruta ya de la visión beatífica? Son cuestiones que no me toca a mí resolver, y que no dejan de ser bizantinas. Pero puede considerarse ya como miembro de la Iglesia triunfante, y por ahora eso nos basta.

La Iglesia ha permitido su culto, sobre todo entre los miembros de la Sagrada Orden del Carmen, como doble de primera clase con octava común. Los griegos lo tienen en su Menologio y es para ellos como fiesta de guardar. Y, si bien es cierto que Urbano VIII, por su Constitución *Coelestis Hierusalem* del 5 de julio de 1634, prescribió que nadie recibiera los honores de la canonización antes de que hubiera obtenido la beatificación que debía ser declarada formalmente por la Santa Sede, no quiso, sin embargo privar a los Siervos de Dios de un culto que fuera inmemorial o al menos centenario. De manera que hasta el año 1170, en que Alejandro III reservó las causas de los Siervos de Dios al Juicio de la Santa Sede, los honores de Santo eran atribuidos muchas veces por la vox populi, que era considerada como vox Dei, y por la confirmación o decreto directo de los Obispos. (Así se lee en Veermersch-Creusen, *Epitome Iuris can.* III (1923), p. 134 n. 303).

De manera que sobran motivos para vernos obligados a tener a San Elías por verdadero santo, digno de ser venerado con culto público y de ser invocado.

2) — Mártir etimológicamente significa Testigo. Al principio del Cristianismo hubo mártires o testigos en sentido estricto, los cuales afirmaron los grandes hechos en que se funda la fe cristiana y prefirieron dar su vida antes que renunciar a estas afirmaciones. Después no han escaseado los mártires que han muerto de hecho por no renunciar a la fe que profesaban. Pero hubo también Mártires en el Antiguo Testamento, bastando como ejemplo los Macabeos, celebrados por la Iglesia el 1º de agosto. Y ha habido mártires, que no han llegado necesariamente a perder su vida, por lo cual celebra la Iglesia la fiesta de San Juan ante Portam latinam, lugar de Roma donde sufrió por la fe (el 6 de mayo).

¿Podrá San Elías ser llamado mártir en alguno de estos sentidos? Fué testigo admirable de la verdad religiosa; sufrió por ella mil persecuciones y peligros. Méritos no le faltan para ser honrado con ese título (3 Rg. 17, 1; - 4 Rg. 2, 18). Pero la Iglesia, que yo sepa, no se lo ha dado.

3) — Doctor, en sentido teológico, es un personaje santo,

provisto de ciencia eminente en materia teológica, y considerado como tal por una declaración oficial de la Iglesia, sea por el magisterio ordinario, como antiguamente, sea por un acto extraordinario del Papa o de un Concilio general.

Elías es de los Profetas que no nos dejaron nada escrito que se conserve entre los escritos inspirados. ¿Enseñó alguna doctrina o disciplina? Sin duda; pues las Escuelas de profetas, congregadas en torno de Samuel, y sobre todo de Elías y de Eliseo (1 Rg. 10, 5-13; 3 Rg. 18, 4; 4 Rg. 2, 3 ss, && 9, 1-10), si bien no eran verdaderos monasterios con vida común y votos como pensaban los comentaristas antiguos, se formaban a bien creer y a bien vivir, y alababan a Dios con cánticos sagrados (una de las significaciones de la raíz hebrea: profetizar), y tenían por objeto formar verdaderos adoradores de Jahvéh que contrarrestaran la disolución y la idolatría.

Pero si Elías los instruyó y fué su doctor, no tiene el título de Doctor de la Iglesia.

4) — Para tratar del último punto, me concretaré a citar el parecer de un historiador reciente y de no poca autoridad, pues es considerado como uno de los primeros historiadores de la Iglesia, en Francia, Mr. E.-F. Vacandard (cf. *Dict. pratique des Connaissances religieuses*, Paris 1928, vol. VI, col. 988). Dice este autor en *Ecclesia, Encyclopédie populaire des connaissances religieuses*, publiée sous la direction de l'Abbé R. Agrain, Paris, 1927, p. 442): «*Los Carmelitas remontan a una época más antigua (que las otras órdenes mendicantes). El autor de esta congregación es un cruzado de Calabria, Bertoldo, que se retiró en 1156 a la gruta de Elías, en el Monte Carmelo, y vivió allí como ermitaño con diez compañeros. Los miembros de la orden pretenden descender en línea recta de Elías y tener relación con su escuela de profetas y de ermitaños. La sociedad no llegó a ser verdaderamente orden mendicante sino en el siglo XIII, cuando emigró a Europa. Su primer general en occidente fué Simón Stock, al cual remonta la devoción del escapulario.*»

Se dirá que Elías merece los títulos de Mártir y de Doctor, porque en el Apocalipsis (Apoc. 11, 3-10), se lee: «*Dabo duobus testibus, et prophetabunt.... Et cum finierint testimonium suum, bestia.... occidet eos*», y la interpretación común refiere esto a Elías y a Enoc. Pero, dato, non concessio, que se trate de estos personajes, no por eso los títulos se les deberían atribuir con tanta anticipación.

Ojalá que, por ejemplo el buen P. García Gutiérrez nos ilustrara debidamente sobre muchos de estos puntos que con tanta imperfección he procurado resolver.

J. González B.

NOTA

A lo expuesto por el Dr. González Brown, que está muy bien respondido no se puede añadir más que lo siguiente:

San Elías merece los títulos de profeta, doctor, mártir y otros más, pero la Iglesia no se los ha dado y nadie puede dárselos por propia autoridad. El Martirologio Romano pone el 20 de julio la conmemoración de San Elías profeta, y debemos contentarnos con esos dos títulos, sin meternos en otras cuestiones.

La portada de la novena, con todos los títulos a San Elías es una muestra del mal gusto reinante en la época en que se escribió y puede hacer juego con una que conozco en honor del Arcángel San Rafael en que se dice que es superior a los arcángeles, a los querubines, serafines, a toda la angélica jerarquía y no sé también a la Santísima Trinidad, todo lo cual no es sino una retahíla de disparates, porque es arcángel y nada más.

No sé si convendría que la autoridad eclesiástica tomara cartas en el asunto, recogiendo todas las novenas disparatadas que circulan y fijando normas para que en la censura de devociones no se permitieran semejantes disparates.

Jesús García Gutiérrez.

335. — *¿Hay obligación, bajo pecado grave o leve, de pertenecer a la Acción Católica?* — Cueva.

Resp. — Como ya queda dicho en otra ocasión, (1) no obliga bajo pecado grave ni leve. Sin embargo, deben los sacerdotes, en especial los párrocos, exhortar a los fieles a que pertenezcan a la Acción Católica, por ser ésta la voluntad del Papa y de sus legítimos Pastores e imponer silencio a los murmuradores que por desgracia, no faltan. Si no quieren ayudar, que no estorben.

S. D. G.

(1) *Ctr. «CHRISTUS»*, Junio, 1936, pág. 588 y Septiembre, 1936, pág. 885.

336. — *¿Es trabajo prohibido en día de precepto tejer con estambre y agujas bufandas, sweters, toquillas, etc? — Cueva.*
 Resp. — De suyo es trabajo prohibido. Para juzgar de cada caso en particular hay que tener en cuenta la necesidad, (v. gr. madres de familia, sirvientas), y demás circunstancias que traen los Moralistas.

«*Otium vitandum per se non excusat*», dicen todos: pero algunos se muestran más indulgentes para los trabajos de que trata el consultante, siempre «*remoto scandalo*».

S. D. G.

337. — *Con el respeto debido, pido la explicación por qué el Excmo. Sr. Leopoldo Ruiz y Flores dejó escrito: «Dile si alguna vez se ha robado un pollito, los blanquillos o cualquier cosa». Y el guía me dice: «Pos padrecito, ella dice que cuando no, que alguna que otra vez le ha robado a lo vecinos esas cosas». Y también por qué el redactor de «CHRISTUS» las volvió a transcribir? Al pedir explicación es porque me ha surgido varias dudas, las cuales quedan desbaratadas con el solo hecho de saber que el Excmo. Sr. fué persona de talento, y lo mismo hay que decir de los escritores de «CHRISTUS»; pero para quedar más satisfecho pido con el respeto debido se me ilustre contestando a las siguientes preguntas: ¿No es violar el sigilo dejando escritas las palabras que están entre comillas? ¿El redactor de «CHRISTUS» no estaría obligado a no imprimir las? Véase «CHRISTUS», abril, 1942 pág. 315. — Un lector de «Christus».*

Para que haya violación del sigilo se necesita, no sólo descubrir el pecado, sino la persona que lo cometió. En la narración de «CHRISTUS» a que alude la pregunta, no hay la menor indicación que pueda hacer sospechar de qué persona se trata. No hay por tanto, ni la menor imprudencia, ni mucho menos violación del sigilo. Por tanto, pudo el Excmo. Sr. Ruiz narrar ese hecho edificante de su vida y los redactores de «CHRISTUS» copiar ese recuerdo edificante de la vida de ese excelentísimo Prelado.

E. Iglesias, S. J.

Casos para Enero

DERECHO CANONICO

Un sacerdote antiguo párroco y actual capellán en el territorio parroquial, asistió al matrimonio de Ticio con Berta, habiéndole negado el párroco la autorización correspondiente.

El matrimonio se celebró en la capellanía y los fieles se enteraron del hecho, pero ni antes ni después del matrimonio se extrañaron, pues el Sr. Cura suele delegar a los capellanes para que asistan a los matrimonios, por otra parte, el sacerdote del caso era bien conocido y estimado.

Después de algunos meses el vicario de la parroquia pensó que el matrimonio era nulo y dijo a los contrayentes que tenían que renovar el consentimiento, a lo que éstos se negaron. El pueblo al tener noticia de lo sucedido se escandalizó grandemente.

Se pregunta: — 1) - ¿Qué hay que decir sobre la validez o invalidez del matrimonio? — 2) - ¿Qué es error común y si se puede aplicar al caso? — 3) - ¿Qué hay que decir del proceder del Capellán y del de el Vicario?

M O R A L

Tito, que ha recibido la facultad de binar, dice la primera misa sin preocuparse de la asistencia, porque dice que la asistencia es necesaria sólo para la segunda misa y no para la primera. Además, con las limosnas que echan los fieles en una alcancía para las almas del purgatorio, celebró mensualmente durante algunos meses un servicio pro defunctis con misa cantada. Después dijo tantas misas manuales cuanto daban de sí los estipendios juxta taxas consuetas.

Se pregunta: 1) — ¿Tenía razón Tito en lo de la binación? — 2) — ¿Obraba rectamente en el empleo de las limosnas por las almas del purgatorio?

R U B R I C A S

Juventino, párroco muy emprendedor, está transformando con mucho acierto su iglesia, deteriorada por los años y los temblores. La última reforma que hizo fué sustituir los altares, que eran de ladrillo y aun de adobe, por otros de mármol. Lo

visitó luego un compañero muy escrupuloso en materia de leyes litúrgicas, y cuando vió los altares le dijo que no tenían las dimensiones debidas y que no estaban hechos conforme a la tradición ni a las prescripciones del Ceremonial de los Obispos, pues tenían gradas sobre la parte posterior de la mesa. Muy afligido por esta observación de su amigo sometió Juventino su caso al Ordinario, y éste le contestó que podía estar tranquilo, pero no le dió ninguna razón. Desea, pues, saber qué dimensiones deben tener los altares y qué hay de cierto sobre la tradición y las prescripciones del Ceremonial de los Obispos de la que le habló su amigo?

¿Qué habría que decirle?



Campanas de cobre y estaño

-:- Desde un kilo hasta seis toneladas -:-

Garantizadas. — Recibimos campanas viejas a cuenta. — Candelabros, cancelos, cercas, —: bancas para jardín, etc., etc. :-:

Fundidora y Manufacturerera Potosina, S. A.
Apartado 198 S. Luis Potosí, S.L.P.

LIBROS Y OBJETOS
RELIGIOSOS

ADELA SANABRIA
DONCELES 17 DESP. 3
MEXICO, D. F.

INFORMACIONES MATRI-
MONIALES, BOLETAS
DE BAUTIZO, ETC.

La Sagrada Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento por el P. Torres Amat. — Los Diez Mandamientos por Mons. Tiámer Tóth. — Ciudad de Dios, Por San Agustín, en 2 tomos. — Meditaciones Espirituales por el P. Luis de La Puente, S. J. — Discursos y Panegíricos de S. S. Pio XII. — Ejercicio sde Perfección y Virtudes Cristianas por el P. Alfonso Rodríguez, S. J. — El Convíte Eucarístico, Manual para la Comunión Frecuente, por el P. Cornejo, Redentorista. — Homilias sobre la Santísima Virgen, por San Bernardo. — El Espíritu de San Francisco de Sales. — Albas y Roquetes, Cingulos de Hilo y de seda en todos los colores litúrgicos. Estolitas de seda para Bolsillo. — Cáliz

PIDA USTED DETALLES

Cerería "La Purísima"

Av. República del Salvador 169

Tel. Eric. 13-31-39

Cera pura garantizada litúrgica. - La mejor calidad y el precio más bajo

— Bernardino Gómez —

Vino Español Auténtico :-:

Llegado recientemente en los barcos portugueses, dulce y seco, aprobado por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México y por varios Excelentísimos Prelados Españoles.

LITRO \$ 3.00

Se hacen envíos en garrafones de 10 y 20 litros (\$ 2.00 y \$ 3.50); en castañitas de 35 litros (\$ 5.00) y en barriles de 70 litros (\$ 7.00); el envase se paga aparte conforme a los precios señalados.

Haga sus pedidos hoy mismo a la

«LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO DE LOYOLA»
Donceles 105-D. MEXICO, D. F. Apartado 2695.

Recomendamos muy especialmente a todas las personas, que lleguen a la ciudad de México la

CASA DE ASISTENCIA

de la calle de Puebla No. 143,
(junto a la Sgdá. Familia)

Sra. López Barro

Tel. Eric. 18-59-79

NUEVA SERIE DE
"HOJITAS PRACTICAS"

Muy Buenas para difundirse en las Fiestas Religiosas.
Primeros Viernes, etc. etc.

Millar: \$ 5.00.

Ciento: \$ 1.00.

- 101.—¡Sagrado Corazón de Jesús en Vos Confíal
- 102.—Serie «Nueve Primeros Viernes» N° 1.
- 103.—Serie «Nueve Primeros Viernes» N° 2.
- 104.—Serie «Nueve Primeros Viernes» N° 3.
- 105.—Serie «Nueve Primeros Viernes» N° 4.
- 106.—Serie «Nueve Primeros Viernes» N° 5.
- 107.—Serie «Nueve Primeros Viernes» N° 6.
- 108.—Serie «Nueve Primeros Viernes» N° 7.
- 109.—Serie «Nueve Primeros Viernes» N° 8.
- 110.—Serie «Nueve Primeros Viernes» N° 9.
- 111.—Tesoros de la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús.
- 112.—¡Amemos al Sagrado Corazón de Jesús!
- 113.—Novenita de la Confianza al Sagrado Corazón de Jesús.
- 114.—Visita al Sagrado Corazón de Jesús ante el Santísimo Sacramen-
to.
- 115.—Catecismo breve de la devoción al Corazón de Jesús.
- 116.—Acto de Reparación al Sacratísimo Corazón de Jesús (S. S. Pío XI),
y Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús
(S. S. León XIII).
- 117.—Letanias del Sagrado Corazón de Jesús.
- 118.—Oraciones para pedir Vocaciones Sacerdotales y Religiosas.
- 119.—Por que soy Devoto de San José.
- 120.—La Masonería.
- 121.—La Congregación de la Virgen.
- 122.—Letanias del Nombre de Jesús.
- 123.—¿Qué hay del Purgatorio?
- 124.—Ten confianza en la Virgen.
- 125.—¡No dejes tu Misa los Domingos y Días Festivos!
- 126.—Descansa los Domingos y días Festivos.
- 127.—¿Que opina Ud. del Divorcio?
- 128.—Amaos los unos a los otros.
- 129.—Para ayudar a las Misiones.
- 130.—Como debemos estar en la Iglesia.
- 131.—Las Conversaciones Malas.

UNICAMENTE se hacen los envíos C. O. D., o por correo reembolso,
o enviando el importe al hacer el pedido: en este último caso, los
gastos de correo, son por nuestra cuenta.

«BUENA PRENSA»

Donceles 99-A

MEXICO, D. F.

Apartado 2181

Noticias Católicas Mundiales

NUEVO ARZOBISPO DE OAXACA

Ha sido nombrado el M. I. Sr. Vrio. Graf. del Arzobispado de Monterrey y Rector del Seminario de la misma Diócesis, D. D. Fortino Gómez. Será consagrado por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México.

CONMEMORASE EN ITALIA EL MILENARIO DE SAN ODON

Con ocasión del milenario de San Odón, Abad de Cluny, Su Eminencia el Cardenal Alfredo Hefonso Shuster, Arzobispo de Milán, suscribió una Carta en la que ensalza la vida del santo benedictino. El documento fué entregado al Ilmo. Mons. Abbot de Stotzingen, de la Abadía de San Anselmo en Roma.

NUEVO OBISPO EN HAITI.

El Ilmo. Mons. John Louis Collignon, O. M. I., Rector del Seminario de San Eugenio, Natick, Massachusetts, fué nombrado por Su Santidad el Papa Pío XII, Obispo de Les Cayes, en Haití. La Sede hallábase vacante desde noviembre de 1941, por la muerte del Excmo. y Rvmo. Francois Joseph Person.

ASOCIACIONES TOMISTAS EN ESTADOS UNIDOS

Se fundó en Chicago un octavo centro de la Asociación Tomista, previo consentimiento del Excmo. y Rvmo. Mons. Samuel A. Stricht, Arzobispo de Chicago, y bajo la dirección del R. P. Timothy H. Sparks, O. P.

La Asociación estudia —en un programa de tres años de teología y cuatro de filosofía— el pensamiento de Santo Tomás de Aquino y su aplicación a los problemas modernos.

LA SANTA SEDE NOMERA DOS NUEVOS
OBISPOS SALVADOREÑOS

Su Santidad el Papa Pío XII ha nombrado al Excmo. y Rvmo. Mons. Miguel Angel Machado, para Obispo de San Miguel, de la República de El Salvador; y al Excmo. y Rvmo. Mons. Benjamín Barrera, para Obispo Titular de Sabadía y Obispo Auxiliar de Santa Ana, El Salvador.

EL BRASIL SE CUBRE DE LUTO CON LA MUERTE DEL CARDENAL LEME
—ME HE ESFORZADO EN AMAR Y SERVIR A DIOS, A LA
IGLESIA, A LAS ALMAS...—

Su Eminencia el Cardenal Sebastián Leme da Silveira Cintra, Arzobispo de Rio de Janeiro, falleció el sábado a la edad de 60 años, después de sufrir una afección cardíaca.

La muerte repentina del connotado Príncipe de la Iglesia constituye para el Brasil un rudo golpe, ya que su Eminencia es una figura nacional, patriota, distinguido, respetado y amado entre los suyos; todas las clases sociales se cubrieron de luto.

El Gobierno del Brasil decretó solemnes honras fúnebres para el dignatario católico, en reconocimiento a su contribución al bien común de su Patria. Las últimas palabras de su Eminencia revelan toda una vida de celo y consagración sacerdotales: «Me he esforzado en amar y servir a Nuestro Señor a Su Santa Iglesia y a las almas, con todo el fervor de mi amada vocación».

Las honras fúnebres se efectuaron en la Cripta de la Basílica de la Adoración Perpetua, obra que estimó con entrañable afecto Su Eminencia. Desde las dos de la madrugada hasta el momento en que dieron comienzo los funerales, se celebraron sin interrupción Misas de Requiem por el descanso de su alma.

Su Eminencia el Cardenal Sebastián Leme da Silveira Cintra nació el 20 de enero de 1882, en Espírito Santo de Pinhal, Estado de Sao Paulo; nació en la fiesta de San Sebastián, cuyo nombre recibiera en la pila del bautismo como augurio de su futura exaltación a la Sede Arzobispal de San Sebastián, nombre eclesiástico de la Arquidiócesis de Rio de Janeiro.

Desde muy temprana edad vio señales de su vocación al sacerdocio, inclinación que su madre, Anna Cintra —verdadero modelo de madre cristiana— cultivó con afectuosa devoción. El pequeño Sebastián fué enviado a Roma para estudiar humanidades en el Collegio Pio Latino Americano, a la edad de 14 años; después de brillantes estudios, y recibidos los doctorados en Filosofía y Teología, se ordenó de sacerdote en San Juan de Letrán, en Roma, el 28 de octubre de 1904, a los 22 años de edad.

Al regresar a su patria fué nombrado profesor de Filosofía del Seminario Mayor de Sao Paulo; pronto fué Canónigo de la Catedral y en 1910, Asistente al Vicario General de la entonces Diócesis de Sao Paulo. En una de sus visitas a esta ciudad, Su Eminencia, el Cardenal Joaquín Arcoverde, Arzobispo de Rio de Janeiro, conoció al joven Vicario, su talento y su habilidad; solicitó a la Santa Sede su traslado a Rio de Janeiro como Obispo Auxiliar. Fué consagrado en Roma el 4 de junio de 1911, por el mismo Cardenal Arcoverde; al hacerse cargo de su nueva posición en Rio de Janeiro, realizó una visita general a la Arquidiócesis en nombre de su Arzobispo, imposibilitado entonces por grave enfermedad para hacer la dura jornada pastoral.

El 29 de abril de 1916, la Santa Sede le trasladó a la Silla Arzobispal de Pernambuco, una de las ciudades más importantes del Brasil; una vez en ella, Monseñor Leme inició la Acción Católica con las mismas normas proclamadas por el Santo Padre.

Su antecesor Cardenal Arzobispo de Rio de Janeiro, al ver que su salud decaía, solicitó a la Santa Sede el nombramiento de un Obispo Coadjutor que pudiese encargarse del gobierno agobiador de una Arquidiócesis tan extensa como es la de Rio de Janeiro. El 15 de marzo, el entonces Obispo Monseñor Leme fué elevado a la Sede Arzobispal de Farsalia, como coadjutor del Cardenal; al mismo tiempo, fué nombrado Administrador Apostólico de la Arquidiócesis.

El Cardenal Arcoverde murió en Viernes Santo, el 18 de abril de 1930; al siguiente mes el Arzobispo Leme fué llamado a Roma; honrado Cardenal en el Consistorio del 30 de junio, recibió al mismo tiempo paternal prueba de estima pontificia hacia el Brasil en la persona de su nuevo Arzobispo.

El Cardenal Leme trabajó sin descanso toda su vida; con celo que no conocía límites, su gobierno de la Iglesia en Rio de Janeiro culminó en obras progresivas. Nuevas parroquias se levantaron por doquier, aumentó el número de sacerdotes y la acción católica en todas sus formas y organizaciones fué sabia y comprensivamente impulsada. A través de su obra espiritual el Cardenal Leme llegó a gozar de amable prestigio en todo el país; y su prudencia y tacto en la resolución de difíciles problemas en la vida de su Patria, manifiestas virtudes hasta el último instante, le merecieron la estima y la admiración del Gobierno Civil.

Suscribase Ud. a la Revista Guadalupeña

"JUAN DIEGO"

Dedicada a trabajar por la Cancnización del Vidente del Tepeyac.-Suscripción anual \$ 2.00.-Director: Pbro. Lauro López Beltrán. - Apartado No. 65. - Cuernavaca, Mor.

NECROLOGIA

*El Excmo. Sr. Dr. y Mtro. D. Martin Tristchler
y Cordova, último Obispo y primer
Arzobispo de Yucatán*

† 15 DE NOVIEMBRE DE 1942.

La Iglesia Mexicana está de duelo. Acaba de perder a uno de sus Prelados más insignes: *El Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. y Maestro D. Martin Tristchler y Córdoba*, último Obispo y primer Arzobispo de Yucatán y decano de los Prelados Mexicanos Asistentes al Sacro Solio Pontificio.

Fervoroso devoto del Santísimo Sacramento, preparaba con gran entusiasmo la celebración de un gran Congreso Eucarístico Diocesano, cuando pasó a mejor vida, víctima de la enfermedad cardiaca que padecía, la cual le impidió, —según dicen personas doctas y muy versadas en asuntos de Historia Eclesiástica,— que le fuera ofrecida la mitra de México a raíz de la muerte del Ilmo. Sr. Alarcón.

Prelado apostólico, de claro talento, amplia cultura, bondad y caridad inagotables, educación esmeradísima, trato exquisito, poseedor del don de gentes y de otras muchas cualidades, dejó por donde quiera una estela luminosa y su memoria vivirá eternamente.

Amó con singular cariño a los yucatecos y se ganó en Yucatán innumerales corazones.

En su gobierno de excepcional duración renovó totalmente su Cabildo y la Curia eclesiástica, ordenó a la mayoría de sus Sacerdotes, confirmó a millares de fieles, bautizó a muchos millares, casó a otros; de unos fué amigo, de otros protector, de todos consejero; a propios y extraños enseñó con la palabra y con el ejemplo. Era algo así como un patriarca que se sentía feliz en medio de un gran pueblo.



Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Martín Tristchler y Córdova,
Arzobispo de Yucatán y Asistente al Solio Pontificio
† 15 de Noviembre de 1942

Tan esclarecido Prelado nació en San Andrés Chaichicoma, Pue., el 26 de mayo de 1868.

Fué alumno distinguido del Seminario Palafoxiano de Puebla; del Pontificio Colegio Pío Latino Americano de Roma y de la Universidad Gregoriana en la cual desempeñó los cargos de Prefecto de División y Prefecto de la Congregación Mariana. Se borió de doctor en Sagrada Teología, Filosofía y Derecho Canónico; ungido sacerdote en 1891, regresó al país en 1893. Fué Catedrático; del Simnario Angelopolitano. Secretaria Particular del Ilmo. Sr. Amézquita y Prosecretario de la Sagrada Mitra de Puebla; electo Obispo de Yucatán el 28 de julio de 1900; preconizado el 31 de agosto siguiente y consagrado el 18 de noviembre inmediato, por el Ilmo. Sr. Alarcón, en la I. y N. Basílica de Santa María de Guadalupe; tomó posesión del gobierno de la diócesis el 1º de diciembre del propio año, y elevada a metropolitana la sede episcopal Yucateca, continuó regenteadola como Arzobispo, a cuya dignidad fué promovido en 11 de noviembre de 1906, habiendo recibido el Sagrado Pallio en dicha Catedral, el 2 de febrero de 1908, de manos del Ilmo. Sr. Mendoza. Más tarde, el 7 de noviembre de 1925 fué nombrado Asistente al Solio Pontificio.

Fué gran amigo de la Compañía de Jesús, uno de los más ardientes promotores del Apostolado de la Oración y de otras muchas obras piadosas; protegió la buena prensa, impulsó la instrucción catequística, fundó varios colegios católicos, entre otros los de Valladolid, Motul, Maxcanú y Ticul, a cargo de los HH. Maristas.

Dió gran impulso a todas las obras de acción católica y su caridad no tuvo límites para socorrer al necesitado.

Respecto a obras materiales débese a él la reconstrucción de varios templos, inclusive de su Catedral Metropolitana.

Al igual que otros prelados, dos veces tuvo que ausentarse del país durante la persecución religiosa.

Mi distinguido amigo el historiador yucateco, Sr. Ignacio Rubio Mañé publicó tiempo una amplia y hermosa biografía en la que el lector encontrará muchos datos interesantes, que la brevedad y concisión que debo dar a esta nota necrológica no permiten ni siquiera mencionar.

Testimonios elocuentísimos de tan honda pena fueron, entre otros, el numeroso concurso de fieles de todas las clases sociales que ostensiblemente afligidos concurrieron a la capilla ardien-

te en que fué velado el cadáver y al sepelio, sin precedente en los anales de la historia eclesiástica de Yucatán; el duelo unánime de la sociedad emeritense durante los tres días en que fué enlutada la ciudad y las numerosas expresivas esuelas mortuorias que publicó la prensa local y en las que estuvieron representados: el V. Cabildo, el Clero Secular y Regular, el Seminario, el Club Rotario de Mérida, los Caballeros de Colón y otras muchas agrupaciones de la Acción Católica, la Banca, la Industria, el Comercio, los Ferrocarriles y hasta las empresas de cines y teatros.

Mons. Tritschler gobernó su sede cuarenta y dos años, menos quince días, pues se posesionó de ella el 1° de diciembre de 1900 y la gobernó hasta el 15 de noviembre de 1942 que falleció. Es el único Prelado que ha gobernado una diócesis durante más de cuatro décadas.

Su muerte, repito, ha sido hondamente sentida en todo el país y de manera muy especial entre los que durante tanto tiempo y con tan paternal cariño gobernó.

Lic. J. Ignacio Dávila Garibi.

Ayudemos a la Formación de Nuevos Sacerdotes

Con este fin se fundó desde hace tiempo la Beca «MARIA DE LA LUZ CAMACHO», la primera mártir de la Acción Católica. Con lo que produzca ésta Beca y otras que se funden en igual forma, se formarán uno o varios Sacerdotes en el Seminario Pontificio Central Mexicano de Nuestra Señora de Guadalupe. Que dirigen los Padres de la Compañía de Jesús, en Montezuma, Nuevo México, U. S. A.

A los Sacerdotes nos toca en primer término, ayudar a la formación de nuevos colaboradores y sucesores nuestros en la viña del Señor. Se admite cualquier cantidad, sea que se de una sola vez, sea que se envíe cada mes o cuando mejor le parezca al donante. Se pueden fundar nuevas Becas bajo el patrocinio de cualquier santo, varón ilustre, etc.

Envíe lo que guste a «Buena Prensa», — Donceles 99-A.
Apartado 2181.



Ayúdenos a instruir a nuestro pueblo con las Hojas de Divulgación de "Buena Prensa"

Los precios son por el envío que se hace cada vez. Los pagos deben hacerse adelantando un mes, un trimestre, un semestre o un año, según quiera el suscriptor. Avisense con quince días de anticipación los aumentos o disminuciones.

Diríjase toda la correspondencia al Apartado 2181. — México, D. F. o háganse los pedidos en «Buena Prensa». — Donceles 99-A. — México, D. F.

● **FAVORES DEL P. PRO.** — Mensual. — Publicación de las gracias recibidas. — Se envían gratis a quien los solicite para repartirlos.

● **HOJITAS PRACTICAS.** — Sin fecha de salida. — Las más indicadas para repartirse en los Ejercicios Espirituales, Primeros Viernes, Fiestas Religiosas, etc. — Pídase lista de los títulos. — Se envían de un solo número o surtidas. — No se vende menos de un ciento. — Millar: \$ 5.00. — Ciento: \$ 1.00.

● **INTENCIONES.** — Mensual. — Lleva brevemente las «Intenciones» del Apostolado de la Oración. — La deben recibir todos los socios. — Millar: \$ 2.50. — Ciento: \$ 0.30. — Veinticinco ejemplares: \$ 0.10.

● **LA CRUZADA EUCARISTICA.** — Semanal. — Organó de la «Cruzada Eucarística de los Niños». — Millar: \$ 7.00. — Ciento: \$ 0.75. — Veinticinco ejemplares: \$ 0.25.

● **LO SABIAS?** — Semanario. — Narraciones populares, para empleados, etc. — Millar: \$ 5.00. — Ciento: \$ 0.50. — Veinticinco ejemplares: \$ 0.20.

● **VIDA CATOLICA.** — Semanario. — Explicación del Evangelio. - Deberes y Devociones. - Enseñanza cristiana. - Consultorio Práctico. - Películas. — La «Hoja» ideal por su contenido y precio para las Parroquias y Capellanías. — Millar: \$ 5.00. — Ciento: \$ 0.50. — Veinticinco ejemplares: \$ 0.20.

● **VIDA DEL ALMA.** — Semanario. — Lo mejor para la instrucción religiosa. — Millar: \$ 8.00. — Ciento: \$ 0.80. — Veinticinco ejemplares: \$ 0.25.

DEBEMOS INSTRUIR CRISTIANAMENTE A NUESTRO PUEBLO

Lea usted buenas lecturas
en las Revistas de "Buena Prensa"

Háganse los pedidos acompañados de su importe. La suscripción empieza en el mes en que se toma. Si no renueva la suscripción oportunamente, se suspende el envío. Las personas que tomen tres suscripciones o más, de una misma o de varias Revistas, aplique los precios que van marcados junto a la palabra GLOBAL. Los precios marcados son por UN AÑO; por seis meses se cobra la mitad. Estos precios valen para México, América y España. Avisese siempre el cambio de dirección.

Dirijase toda la correspondencia al Apartado 2181. — México, D. F. o tómense las suscripciones en «Buena Prensa». — Donceles 99-A. — México, D. F.

● **ADVENIAT.** — Mensual. — Para los Directores, Juntas Directivas y Celadores del A. de la O. y de la C. E. — Un año: \$ 1.00 ó Dlls. 0.20; Global: \$ 0.90.

● **AYER Y HOY.** — Órgano de la Federación de Ex-Alumnos de los Colegios de la Compañía de Jesús en México. — Un año: \$ 2.50 ó 0.75 dólares; global: \$ 2.25, ó 0.65 dólares.

● **CHRISTUS.** — Mensual. — La mejor Revista para los Sacerdotes. — Escogido y variado material. — Un año, un ejemplar: \$ 5.00, ó Dlls. 1.50; Global: \$ 4.50 ó Dlls. 1.35.

● **EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS.** — Mensual. — Revista de vida cristiana y Acción Católica. — Órgano del «Apostolado de la Oración». — La Revista más antigua de la República. — Un año, un ejemplar: \$ 5.00, ó Dlls. 1.50; Global: \$ 4.50, ó Dlls. 1.35.

● **LA CRUZADA.** — Semanario. — La Revista de los niños. — Historietas, cuentos, monos, páginas a colores, etc., etc. — Un año, un ejemplar: \$ 5.00, ó Dlls. 1.50; Global: \$ 4.50, ó Dlls. 1.35.

● **MONTEZUMA.** — Mensual. — La revista del Seminarista Mexicano. — \$ 3.00, ó Dlls. 1.00.

● **NUUESTRA VIDA.** — Mensual. — En favor de las Misiones de la Tarahumara, Chih., y Anking, China. — Un año, un ejemplar: \$ 1.00; Global: \$ 0.90, ó Dlls. 0.30. — Cooperador: \$ 2.50. — Bienhechor: \$ 5.00, ó Dlls. 1.30.

● **SODALITAS.** — Mensual. — Órgano de la «Confederación Nacional de las Congregaciones Marianas» de la República. — La Revista de los Congregantes de Ambos sexos. — Un año, un ejemplar: \$ 2.50, ó Dlls. 0.75; Global: \$ 2.25, ó Dlls. 0.65.

● **UNION.** — Semanario popular para todos. — Órgano de la «Confederación Nacional de Asociaciones Píadasas». — La Revista católica de mayor circulación. — Un año, un ejemplar: \$ 5.00, ó Dlls. 1.50; Global: \$ 4.50, ó Dlls. 1.35.

● **VIDA CONTEMPORANEA.** — Revista Mensual de Orientación. — Historia. — Filosofía. — Sociología. — Ciencias. — Letras. — Un año, un ejemplar: \$ 5.00, ó Dlls. 1.50; Global: \$ 4.50, ó Dlls. 1.35.

Libros y Juicios

651. — **MEDITACIONES SACERDOTALES.** — Sobre la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. — Por el Padre Francisco Javier Schoupe, S. J. — 17 x 11.5 ctms. — 160 págs. — De venta en la «Librería Editorial San Ignacio de Loyola». — Donceles 105-D. — Apartado 2695. — México, D. F. — Ejemplar: \$ 1.00.

Librito compuesto de 35 meditaciones, de las cuales 18 corresponden propiamente a la Pasión del Señor, y las demás a la Imitación de Cristo.

No contienen la disquisición de las meditaciones de Vermersch, ni la profundidad de las de Chaignon, ni la unción y ternura de las de San Buenaventura, las cuales, por la mis-

ma, deben ser aconsejadas discrecionalmente, según el temperamento del que medita.

Aquí encontrará el lector, claridad, sencillez y conclusiones prácticas, cualidades que harán provechosa su lectura a una gran mayoría.

Alfonso M. Gordejuela, SS. CC.

652. — **ZAPOPAN, SU EVOLUCION MORAL, SOCIAL Y RELIGIOSA, EN CUATRO SIGLOS.** — Por los Sres. Pbro. José T. Laris y Alfonso M. Orozco. — 19.5 x 14.5 ctms. — 124 págs. — De venta en «Librería Editorial San Ignacio de Loyola». — Donceles 105-D. — Apartado 2695. — México, D. F. — Ejemplar:

Lleno el libro de noticias interesantes, que en vano se buscarán en otros, relativos al célebre santuario de Zapopan, es una bella página de la historia eclesiástica de Guadalajara y bien puede servir como guía para los visitantes.

Es de lamentar que el autor se muestre demasiado crédulo en materia de milagros. Si se reunieran los relatos de las apariciones del apóstol Santiago en su caballo blanco, desde la célebre batalla de Clavijo hasta la que refiere el autor en el asedio del cerro de Mixtón, ya se podía formar un libro.

El segundo caso milagroso que cita es el de la defensa que hizo la Virgen de Zapopan de las alturas de algunos templos de Guadalajara sitiada por el Gral. Miñón en 1852. Libreme Dios de negar la posibilidad y la existencia de los milagros, pero creo que cuando un hecho histórico se puede explicar por causas naturales no hay por qué recurrir a los milagros, y en el caso citado creo que, como en otros muchos semejantes, «poderosa caballero es Don Dinero» y explica perfectísimamente el hecho de haber levantado el sitio.

Jesús García Gutiérrez, Pbro.

653. — SAN PABLO, MAESTRO DE LA VIDA ESPIRITUAL. O la Ascética de San Pablo. — Estudios de Teología Bíblica sobre la Vida Espiritual cual la enseña el Apóstol. — Por el P. José M. Bóver, S. J., Consultor de la Comisión Bíblica. — Segunda Edición. — 21 x 14 cms. — 320 págs. — De venta en «Librería Casals». — Caspe 108. — Apartado 776. — Barcelona España.

Hace muchos años publicó el P. José M. Bóver, S. J., un libro que lleva por título: «La Ascética de S. Pablo», obra, como con mucho gusto lo confiesa, sugerida por la lectura del magistral estudio del P. F. Prat, sobre la Teología de S. Pablo.

Ahora, después de más de veinte años de estudios prolijos, sale a luz: «S. Pablo Maestro de la Vida Espiritual», libro enteramente nuevo y de ningún modo una refundición del anterior. Obra científica y técnica, fruto de su largo y fecundo profesorado de Sagrada Escritura, tanto en el Teologado de Sarriá (Barcelano) como en la Universidad Gregoriana de Roma.

No es posible en una nota bibliográfica, presentar siquiera un pálido resumen de un estudio tan denso y profundo de las Epístolas del gran Apóstol. Nos contentaremos con copiar algunos títulos de la Segunda Parte, la más extensa y con mucho la más importante, para que el lector

pueda formarse alguna idea de su riquísimo contenido. «Sintesis de la riquísimo de S. Pablo. — Ascética de la Epístola a los Hebreos. — Sigue luego el admirable Capítulo que tiene por título: Sentido Social en las Epístolas de S. Pablo. — Los Carismas de la Acción Católica. — Oración ascética y mística en la Epístola a los Romanos. — Por fin, el último y hermosísimo Capítulo: «El Corazón de Jesús en las Epístolas de S. Pablo», con que termina el esclarecido autor su magnífica obra.

Con mucho acierto se han puesto al calce de las páginas los textos latinos, lo que facilita su lectura y al mismo tiempo, satisface las justas exigencias de lectores más instruidos. Es un verdadero arsenal, al mismo tiempo que un regalo para los aficionados a las Epístolas del gran Apóstol.

S. D. G.

654. — CATALOGO DE LAS BIBLIOTECAS POPULARES DE NUESTRA SEÑOR ADEL SAGRADO CORAZON. — 23 x 17 cms. 264 págs. — De venta en la «Librería Editorial San Ignacio de Loyola». — Donceles 105-D. — Apartado 2695. — México, D. F. — Ejemplar: \$ 3.00.

La utilidad de este Catálogo salta a la vista. En esas Bibliotecas con un celo apostólico muy laudable, se han reunido una gran cantidad de obras todas buenas, y en las que puede tenerse confianza. Aun en éstas hay algunas que no son para ponerse en todas las manos, y esto se encuentra muy claramente definido y detallado en el Catálogo.

Faltan, como es natural, la indicación de otras muchas obras, y sobre todo de libros sospechosos y abiertamente

prohibidos que no se encontrarán nunca en esas Bibliotecas, pero ni falta que hacen. Con lo que esas Bibliotecas nos presentan hay para leer largos años, muy provechosa y cristianamente. El poseedor de ese Catálogo podrá ya de antemano pedir lo que desea, sin titubeos ni ignorancias, a fin de entregarse con toda seguridad moral al placer de la lectura.

J. Cardoso, S. J.

CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA SACERDOTES

Registrada como artículo de 2ª clase en la Admón. Central de Correos de México el día 3 de Enero de 1936.

Con Aprobación Eclesiástica

DIRECTOR: Mons. Gregorio Aguilar.

JEFE DE REDACCION. Eduardo Iglesias, S. J.

Suscripción Anual:

México, América y España: \$ 5.00, moneda mex., o 1.50 dólares.

En los demás países: 2 dólares.

EDITOR RESPONSABLE: J. A. Romero, S. J.

Tels. Eric. 12-26-52. Mex. L-71-32. — Apartado 2181. — Donceles 99-A.

«BUENA PRENSA». MEXICO, D. F.



Pida usted cuanto antes su

Calendario Misional Artístico-Religioso de "Buena Prensa"

El mejor calendario para el hogar con hermosas ilustraciones en offset a colores

EJEMPLAR \$ 2.00

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A Apartado 2181

México, D. F.

Genimine Vitis

EL MEJOR VINO PARA CONSAGRAR



ADVERTO: Se aprueba vino de consagrar.

En vista de las amplias referencias que he tenido sobre la pureza del vino de uva -- "GENIMINE VITIS" de elaboración nacional, que se expone en esta ciudad al Sr. Miguel Moragrega, cuyos depósitos, expedición y manejo son inspeccionados por un sacerdote nombrado por la Sagrada Mitra en esta ciudad y por el mismo sacerdote son reconocidos los documentos que sobre cada partida existe al Inspector nombrado por la Autoridad Eclesiástica del lugar de elaboración, certifico que dicho vino presta absoluta garantía.

Recomiendo, por lo tanto, al P. Ciego del Arzobispado el vino nacional para consagrar "GENIMINE VITIS" como legítimo para la celebración del Santo Sacrificio de la Eucaristía, siempre que en cada botella o en cada barril vaya la Vajilla que asegura la vigilancia de la Sagrada Mitra.

Guadalajara, 10 de marzo de 1939.

+ Juan
Art. de Guadalajara

P-20
JUN-39



HAGA USTED SU PEDIDO
Y PAGUE A SU COMODIDAD
SE SIRVEN PEDIDOS A CUALQUIER
LUGAR DE LA REPUBLICA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LA REPUBLICA

MIGUEL MORAGREGA

CALLE JUAREZ 425 GUADALAJARA, JAL. APARTADO 399